



**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
**PRESIDENTA**

*La Transformación...  
¡llegó para quedarse!*



# Índice

<b>I. MENSAJE</b> . . . . .	<b>07</b>
<b>II. MARCO NORMATIVO</b> . . . . .	<b>09</b>
<b>PILAR 1 VALLE DE BRAVO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</b> . . . . .	<b>11</b>
<b>ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS</b> . . . . .	<b>13</b>
Entrega de paquetes nutricionales . . . . .	<b>13</b>
Los principales beneficios de “HORTADIF” . . . . .	<b>15</b>
Atención humanitaria y prioritaria. . . . .	<b>15</b>
<b>SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE</b> . . . . .	<b>17</b>
<b>EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD</b> . . . . .	<b>26</b>
Bandas de Guerra Escolares . . . . .	<b>27</b>
Programa Casco Seguro. . . . .	<b>27</b>
Bibliotecas Públicas. . . . .	<b>27</b>
Infraestructura Educativa. . . . .	<b>28</b>
Programa la Escuela es Nuestra. . . . .	<b>28</b>
<b>DESARROLLO HUMANO</b> . . . . .	<b>30</b>
Niñez y juventud. . . . .	<b>30</b>
Procuración de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes	<b>33</b>
Atención Integral para Adultos Mayores	<b>33</b>
<b>GRUPOS ORIGINARIOS</b> . . . . .	<b>35</b>
Reivindicación social. . . . .	<b>35</b>
<b>DIVERSIDAD SEXUAL</b> . . . . .	<b>37</b>
<b>DEPORTE INCLUYENTE</b> . . . . .	<b>38</b>
<b>BIENESTAR ANIMAL</b> . . . . .	<b>46</b>
Festivales en Valle de Bravo. . . . .	<b>49</b>
<b>PILAR 2 ECONÓMICO:</b>	
<b>VALLE DE BRAVO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</b>	<b>51</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b> . . . . .	<b>52</b>
Ordenamiento comercial. . . . .	<b>52</b>
Vinculación empresarial . . . . .	<b>54</b>
Turismo. . . . .	<b>56</b>
<b>FOMENTO AGROPECUARIO</b> . . . . .	<b>62</b>
<b>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES</b> . . . . .	<b>67</b>
Mercados y Tianguis. . . . .	<b>67</b>
Panteones. . . . .	<b>67</b>

Parques y Jardines. . . . .	68
<b>PILAR 3 TERRITORIAL</b>	<b>68</b>
<b>VALLE DE BRAVO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE</b> . . . . .	<b>69</b>
Electrificación y alumbrado público . . . . .	95
<b>LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.</b> . . . . .	<b>97</b>
<b>PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA</b>	<b>101</b>
Acciones de Infraestructura Hidráulica . . . . .	103
Drenaje y alcantarillado. . . . .	106
Cultura del Agua. . . . .	107
<b>MEJORAMIENTO DE VIALIDADES.</b> . . . . .	<b>108</b>
Ordenamiento territorial. . . . .	110
<b>PILAR 4 SEGURIDAD</b>	
<b>VALLE DE BRAVO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>	
<b>SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA.</b> . . . . .	<b>113</b>
Atención directa e inmediata . . . . .	113
Seguridad equipada . . . . .	115
Profesionalización policial. . . . .	115
Protección Civil . . . . .	115
Bomberos . . . . .	115
Prevención del delito . . . . .	117
Policía de género. . . . .	117
Derechos Humanos . . . . .	117
<b>EJE TRANSVERSAL 1:</b>	
IGUALDAD DE GÉNERO. . . . .	120
<b>EJE TRANSVERSAL 2:</b>	
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE . . . . .	125
<b>EJE TRANSVERSAL 3:</b>	
COORDINACIÓN CON GOBIERNO FEDERAL PARA EL BUEN GOBIERNO. . . . .	131



**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
**PRESIDENTA**

*La Transformación...  
¡llegó para quedarse!*





**DRA.  
MICHELLE  
NÚÑEZ PONCE  
PRESIDENTA**

## **I. MENSAJE**

### **Dra. Michelle Núñez Ponce.**

Presidenta Municipal de Valle de Bravo, Estado de México.

Hace dos años, comenzamos con la transformación de nuestro querido Valle de Bravo, la cual, nos ha permitido superar diversos obstáculos y desafíos, lo que ha facilitado avanzar hacia la consolidación del Valle de Bravo que todas y todos deseamos.

Desde el día uno de este gobierno, hemos asumido el compromiso de gobernar bien y de buenas; de manera ética, honesta, profesional y responsable para las y los vallesanos.

Durante estos dos últimos años, hemos materializado la transformación de nuestro municipio, encaminándolo hacia una constante mejora continua sin dejar a nadie atrás, analizando las causas de las problemáticas sociales, económicas, y culturales que le perjudican a Valle de Bravo y sus habitantes; diseñando soluciones viables, a corto, mediano y largo plazo y sobre todo que sean beneficiosas para la población, especialmente para nuestro infantil y juvenil de nuestro municipio.

Cada una de las acciones que hemos llevado a cabo, han sido impulsadas por el profundo compromiso con el bienestar social de ustedes y sus seres queridos.

Quiero decirles que nuestra labor aún no ha concluido, seguimos comprometidos con la construcción y edificación sobre estos cimientos con optimismo y determinación. Enfrentamos el futuro con la seguridad de que, si seguimos esta dirección, podremos lograr un mañana aún más brillante para nuestro querido Valle de Bravo.

Mi compromiso con mi municipio y con todos ustedes sigue siendo inquebrantable. Para mantener la prosperidad, el talento y la cultura en Valle de Bravo, debemos colaborar con entusiasmo y estar unidos ante cualquier adversidad.

Los retos cada día son más grandes, pero mi amor y entrega por mi pueblo es mucho más grande, porque estoy convencida, que bajo el Humanismo Mexicano que nos caracteriza a las y los vallesanos; ya tenemos un Valle de Bravo cada vez mejor.

**¡Sí es posible!  
¡La transformación llegó para quedarse!  
¡Muchas gracias!**





## **II. MARCO NORMATIVO**

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**

Que, dentro de las atribuciones encomendadas, se encuentra la de informar anualmente al Ayuntamiento, acerca del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. En observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los recursos económicos del municipio, así como de los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que están destinados.

### **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Que dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio; informe que se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

### **LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Artículo 19.-** Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

**I.** Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.

**IX.** Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, la Agenda Digital, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven.

**Artículo 35.-** Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.



## **REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Artículo 18.-** Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

**VI.** Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas.

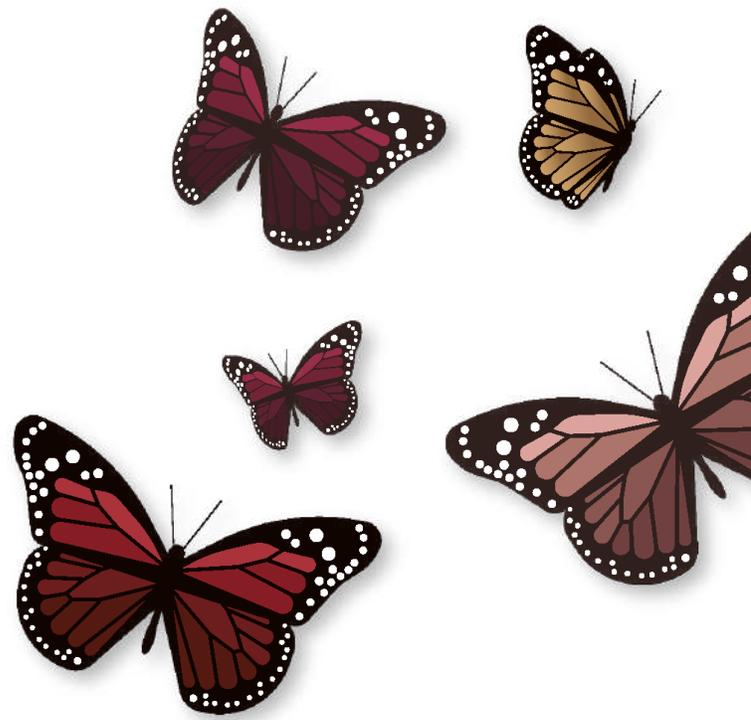
**VII.** Implantar un mecanismo de participación democrática en el proceso de planeación del desarrollo municipal, en el que podrán formar parte las delegaciones o representaciones de las dependencias del gobierno federal y estatal, así como representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía; dicho mecanismo será operado por el COPLADEMUN.

**Artículo 20.-** En el caso de los ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: Fracción VI Inciso e). Participar en la integración de los informes de gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante cabildo.

**Artículo 67.-** El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.





# PILAR 1

VALLE DE BRAVO SOCIALMENTE  
RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
**PRESIDENTA**

El gobierno municipal es el primer medio de contacto de la población con la figura político-administrativa a la que le ha conferido la responsabilidad de administrar, en primera instancia, los recursos de que se disponen en su territorio para proveerle de servicios y de medios que le permitan condiciones adecuadas de vida, así como aquellas que generen una dinámica social en armonía que aliente un desarrollo integral y en equidad.

La esencia de la acción de la administración pública, en sus tres niveles de gobierno, parte por lo tanto de este pilar fundamental para los habitantes, el del desarrollo social. Un desarrollo social soportado en la identificación y reconocimiento de las problemáticas para la generación de sinergias con los distintos órdenes de gobierno, con todos los sectores sociales, económicos y académicos, así como con la propia sociedad, para su solución.

La conducción de este proceso de atención y servicio a la población por parte de la administración pública municipal debe caracterizarse por una mística centrada en el bien mayor de la gente y en su acompañamiento permanente, sin distinciones que propicien algún tipo de exclusión.

Hoy en día las atribuciones de los ayuntamientos no se limitan a los enmarcados por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La dinámica social actual ha demandado que sea desde el ámbito local que se resuelvan problemáticas que hace años no figuraban en el radar de la agenda pública municipal.

Es cierto que estas nuevas demandas sociales requieren la intervención directa de las autoridades municipales, sin embargo, existen casos en los que por atenderlas han obviado las necesidades básicas de la población (alimentación, educación, salud, seguridad).

Desde el día 1 de esta administración municipal se asumió el compromiso de velar por el bienestar de las y los vallesanos, lo hice con la firme convicción de lograrlo a través de una gestión innovadora, vigente, de vanguardia y moderna. Siempre teniendo claro que resolver escenarios como la nutrición infantil, salud, bienestar, seguridad, educación, discapacidad, deporte cultura y bienestar animal eran una tarea pendiente en la cual se requiere enfatizar esfuerzos para que les sean garantizadas a las y los ciudadanos de nuestro querido municipio, Valle de Bravo.





## ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

### Entrega de paquetes nutricionales

Procurar una adecuada alimentación en las personas, especialmente en las niñas, niños y adultos mayores de Valle de Bravo, se plantea como una estrategia que permite resolver a corto, mediano y largo plazo, las principales barreras de desigualdad social:

Uno de los propósitos con los que inició la presente administración fue resolver las tareas que aún se tenían pendientes, pese a que estos representarían complejidad para lograrlo. Sabemos que la carencia alimentaria es uno de los principales problemas a atender para coadyuvar con la disminución de la pobreza.

En este sentido, se puso en marcha el programa de **“Canastas Alimentarias”**, mismo que partió de un análisis en el que se identificara la población objetivo, priorizando así a aquellos grupos vulnerables que más lo necesitaran.



Abarcando también el criterio de cobertura, pues en muchos de los apoyos que se otorgaban en administraciones pasadas, no llegaban a quien más lo necesitaba por la lejanía de las localidades, y por ende se descuidaban los sectores más necesitados.

Con este programa hemos **beneficiado a 15,890 familias. Entendiendo que, con el propósito de abarcar la mayor población posible, se entrega un paquete alimentario por familia.**

En este sentido durante estos dos primeros años de **gobierno existen más de 20,000 personas beneficiadas y beneficiados, que representan el más del 75% del total de nuestra población vulnerable**, la cual fue identificada en nuestro diagnóstico así como las comunidades; durante este segundo año consecutivo el programa amplió sus números de beneficiarios en las comunidades de, **La Candelaria, Colorines (El chorrito), Velo de Novia, San Gabriel Ixtla, Casas Viejas, Avándaro (Rincón del Bosque), El Colibrí, Peña Blanca, Mesa de Dolores, Cerro Colorado y San Juan Atezcacán.**

Estas acciones coadyuvan en la disminución de pobreza en la población de Valle de Bravo, atendiéndola en su factor de carencia alimentaria, mediante actividades que garantizan las condiciones mínimas necesarias, disminuyendo la brecha de desigualdad, promoviendo una cultura de calidad nutritiva en la población mediante estos paquetes alimentarios con base en aspectos nutricionales esenciales.

	2022	2023	TOTAL	
ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS	28,640	54,870	83,510	6,718 niñas y niños de educación básica beneficiados, de 113 planteles educativos
RACIONES DE DESAYUNOS CALIENTES	5,286	14,320	19,606	

### Autoconsumo Saludable

La entrega de paquetes alimentarios, por ejemplo, es parte de una estrategia integral para el logro del **“Hambre Cero”**, el cual logró proporcionar a la ciudadanía 103,116 raciones de desayunos escolares durante estos dos años de trabajo, focalizando principalmente a grupos vulnerables de distinta temprana edad. Con esto logramos incrementar el alcance de nuestros programas a niñas y niños

de educación básica en 113 planteles educativos ubicados en las diferentes comunidades de nuestro municipio.

Durante estos dos años de gobierno se dio seguimiento a iniciativas exitosas como lo es el proyecto denominado **“HORTADIF”**, el cual, es un programa que permitió acelerar la **entrega de 492 Paquetes de semilla (Zanahoria, lechuga y brócoli) vallesanos para huertos**; este es un programa permanente, que no solo se limita a la entrega de apoyos en especie, sino que de manera paralela se **impartieron 116 asesorías especializadas y capacitaciones a 1,786 personas** quienes lograron mejorar de manera específica el proceso de producción y autoconsumo, así como la concientización y profesionalización sobre la posibilidad de mejorar estas prácticas a un esquema de producción a mayor escala.

**Para acelerar la producción de las cosechas se han entregado más de 40,000 plántulas que aceleran la producción de cosechas.**

La continuidad de proyectos exitosos es parte de una mejora continua en la vida social de nuestra ciudadanía, con este proyecto innovador pudimos beneficiados a **2,750 personas**, buscando con esto, el emprendimiento mediante el auto cultivo, fomentando la cultura del autocuidado de nuestros huertos en la población joven del municipio.



### **Los principales beneficios de “HORTADIF” son:**

- Asesorías y orientación especializada sobre la producción y el correcto manejo de los productos agrícolas
- Atención comunidad escolar y población en general para el consumo de productos agrícolas.
- Fortalecimiento de instrumentos de cosecha a pequeña escala.
- Difusión de la cultura de un modelo de auto consumo en la población.

### **Atención humanitaria y prioritaria.**

Uno de los propósitos con los que inició la presente administración fue resolver

las tareas que aún se tenían pendientes, pese a que estos representarían complejidad para lograrlo. Sabemos que la carencia alimentaria es uno de los principales problemas a atender para coadyuvar con la disminución de la pobreza.

En este sentido, nos propusimos dar continuidad al programa de **“Canastas Alimentarias”**, mismo que partió de un análisis en el que se identificaría la población objetivo, priorizando así a aquellos grupos vulnerables que más lo necesitaran.

Abarcando también el criterio de cobertura, pues en muchos de los apoyos que se otorgaban en administraciones pasadas, no llegaban a quien más lo necesitaba por la lejanía de las localidades, y por ende se descuidaban los sectores más necesitados.

Con este **programa hemos entregado 8,427 paquetes alimentarios beneficiado a las familias Vallesanas**, esto entendido, desde la perspectiva de abarcar la mayor población posible.

Estar conscientes de las distintas necesidades y prioridades sociales, muestra el actuar del buen gobierno que trabaja por transformar las condiciones de vida de su ciudadanía.



2 AÑOS DE  
TRANSFORMACIÓN

DRA.  
MICHELLE  
NÚÑEZ PONCE  
PRESIDENTA





## SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

A comienzo de esta administración supimos cómo atender y priorizar gran reza- go social al que día con día se enfrenta nuestra ciudadanía, por tal motivo nos dio a la tarea de redirigir nuestros esfuerzos al apoyo de los grupos poblacionales con mayor nivel de vulnerabilidad (**adultos mayores, madres solteras, comuni- dades aledañas y personas con discapacidad**), entendiendo que la salud es un tema que **DEBE** ser garantizado; al mismo tiempo, como Administradora Pública, reconozco que hacerlo bajo un enfoque de gestión para resultados es indispen- sable. **¿Cómo se logra sin la inversión en hospitales que después son inopera- bles?**; porque así me tocó recibir el ayuntamiento, con ejemplos como estos.

Derivado de este análisis, se concluyó invertir en mejorar la infraestructura de las clínicas de salud, a fin de incrementar el acceso a los servicios de salud para personas que se veían limitadas por la dificultad que representaba trasladarse a ellas, mismas a las que cuando llegaban no se les atendía con la calidad y profes- ionalismo debido. Se planteó que uno de los principales ejes de acción sería en torno a la **SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN**, enfocadas en atender y brindar servicios de calidad, pero sobre todo en establecer un modelo para la preven-

ción de enfermedades. Es importante mencionar que se realizó una reingeniería organizacional que permitiera concentrar todos los servicios de salud municipal en instalaciones idóneas para un trato de calidad.

Acercar nuestros servicios de salud como lo son medicina general, nutrición, oftalmología, psicología, quiropráctica, rehabilitación y odontología, con esto logramos cubrir el **100% DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO**, mediante el programa **“Jornadas de Salud en tu comunidad”**, esto nos ha permitido durante estos dos años poder atender, y sobre todo dar seguimiento a más **de 3,635 personas**, quienes, en su mayoría, no cuentan con acceso a servicios médicos de salud gratuitos.

Las localidades atendidas fueron:

- San Nicolás Tolentino
- Los Saucos
- Villa De Colorines
- Santa Magdalena Tiloxtóc
- Santa Teresa Tiloxtóc
- Santa María Pipioltepec
- Casas Viejas
- Cuadrilla De Dolores
- Villa De Colorines
- Huerta San Agustín
- El Durazno
- San Gabriel Ixtla
- San Simón El Alto
- El Cerrillo
- Cerro Gordo
- San Mateo Acatitlán
- Mesa De Jaimes
- El Arco
- Santo Tomas El Pedregal
- Cerro Gordo
- San Gaspar
- El Fresno
- Godínez Tehuastepec
- San Juan Atezcacán
- Los Álamos
- San Nicolás Tolentino
- San Gabriel Ixtla
- La Laguna
- Rincón De Estradas
- El Aguacate
- Los Pozos
- Atesquelites
- Los Pelillos
- Las Mesas 2da. Sección
- Avándaro
- Cerro Colorado
- El Castellano
- El Manzano
- La Candelaria



Este proyecto atendió a personas que, en su mayoría, no cuentan con acceso a servicios médicos de salud gratuitos, a quienes se les ha logrado detectar y prevenir posibles enfermedades que perjudique su estado de salud.

**Actualmente han sido beneficiadas 7,988 personas en las 53 comunidades que integran nuestro municipio, cada una de estas actividades han sido diseñadas y ejecutadas de una manera cíclica, la cual ha permitido generar un seguimiento íntegro y pleno para las y los vallesanos, este se desarrolló de manera constante durante 2022 y 2023.**

Como organismo de asistencia social, somos sensibles ante las problemáticas que enfrentan nuestras mujeres vallesanas, por eso implementamos un **programa permanente de Detección oportuna de cáncer mamario**. Sabiendo que la orientación y pronta atención a estos padecimientos es imprescindible para salvar vidas; es así como se han identificado y realizado 84 exploraciones.

Las acciones realizadas en estos dos años nos permitieron reafirmar nuestro compromiso en aquellos servicios de salud que se tuvo mayor demanda, tal fue el caso en materia **de odontología en el que se realizaron 7,002 consultas y tratamientos odontológicos que consideran:**

- Aplicación de Flúor.
- Detartraje (eliminación de sarro).
- Pulpectomía y Pulpotomía.
- Consultas.
- Extracciones.
- Colocación de resinas.
- Profilaxis.

**Con esto logramos incrementar en un 84% el número tratamientos odontológicos, respecto de administraciones pasadas.**

Además, como parte de este programa de salud, se mejoraron las instalaciones de la Unidad Móvil Odontológica; a partir de esta rehabilitación, se brindaron 7,002 tratamientos y consultas, lo relevante de esto es que se hicieron en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. Siendo conscientes de que muchas veces la distancia es un factor que limita a la ciudadanía a tener cuidados preventivos y/o de atención.

En este segundo año de transformación nos hemos constituido como un Ayuntamiento eficaz, a través de la Coordinación de Salud, que brinda atención médica profesional a aquellos pacientes con enfermedades comunes, siendo una alternativa de calidad para personas en situación de vulnerabilidad; y comprendiendo que la salud debe de ser un derecho de todas y todos. Esquema que nos ha permitido brindar 3,294 consultas médicas.

Nuestro esquema de servicios integrales ha marcado una clara tendencia en el cumplimiento de nuestro objetivo de este segundo año; consolidar la transformación. Se ha puesto especial énfasis en el esquema de atención a la salud, pues de ella se deriva una población con bienestar. En este sentido, hemos logrado: **2,477 consultas de nutrición, que reflejan un incremento del 120% a las brindadas en años anteriores.**

Esto marca una clara tendencia en construir una **cultura de hábitos alimenticios saludables** que permitan mejorar la salud en general, pero, sobre todo se vuelven una herramienta fundamental para la prevención de enfermedades como diabetes y obesidad.

Hemos dado continuidad a aquellos programas que se pusieron en marcha en esta administración y que por mucho tiempo habían sido una necesidad de las y los valesanos, necesidad que **hoy atendemos a través de 978 consultas oftalmológicas.**

Priorizando **SIEMPRE** a nuestra **comunidad con mayor vulnerabilidad, por lo que hicimos la entrega de 181 pares de lentes.**

**Durante este 2022 Y 2023 la implementación de un proyecto integral permitió proporcionarle a nuestra ciudadanía** servicio de consulta Quiropráctica, la cual consiste en el tratamiento y prevención de los trastornos mecánicos del sistema neuromusculoesquelético, y de los efectos de dichos trastornos sobre la salud en general; área en la que se han impartido 3,302 consultas.

Homeopatía; reconocida por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** como una opción más para el cuidado y bienestar de las personas, y cuenta con una filosofía asistencial propia fundamentada en:

- La eficacia y el perfil de seguridad del método terapéutico.
- Una visión de la salud que incluye la prevención.
- El paciente como partícipe de su salud.

**Se brindaron 156 consultas homeopáticas.**



La Salud Pública ha significado uno de los retos sociales más grandes, tanto a nivel mundial, nacional, estatal, y por supuesto, en nuestro entorno más próximo; el local. Integrar los servicios públicos de salud municipal, acciones de prevención y autocuidado para consolidar una Gestión para el Bienestar en los procesos de atención al cuidado de todas y todos los vallesanos, **se ve reflejado esto, en las más de 18,000 consultas otorgadas a través de los servicios de salud que presta el Ayuntamiento de Valle de Bravo.**

Priorizar los servicios de salud, especialmente los de carácter de rehabilitación física, supone una necesidad para personas con esta condición de vulnerabilidad.

A través de la **Unidad de Rehabilitación e Integración Social (U.R.I.S.)**, se brinda atención médica en rehabilitación de primer nivel, con el equipamiento e infraestructura adecuada necesarios para brindar una atención médica que coadyuve en la recuperación de lesiones físicas (permanentes y/o temporales).

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>2022 Y 2023 REALIZADO</b>
<b>Consultas de rehabilitación</b>	<b>1,058</b>
<b>Terapias físicas</b>	<b>8,832</b>
<b>Terapias de lenguaje</b>	<b>2,005</b>
<b>Terapias de estimulación temprana</b>	<b>819</b>
<b>Preocupados por la salud mental hemos brindado</b>	<b>5,513 actividades</b>

### **Salud integral**

Durante el 2022 y 2023 realizamos numerosas acciones que reflejaron un verdadero cambio en la forma de servir a la ciudadanía, y que si bien fue un incremento de acciones significativo en comparación con el 2021; en este segundo año el reto fue consolidar la transformación del gobierno municipal.

Esto fue posible gracias a un modelo de atención integral, que, mediante la canalización entre las distintas áreas del Ayuntamiento, un bienestar en la población.

En este sentido se han realizado 1,003 canalizaciones para atender casos específicos que requieren acompañamiento psicológico, nutricional, médico e inclusive jurídico.

Uno de los temas con mayor impacto y que requiere ser atendido de esta misma manera es el concerniente a las adicciones, y para el cual se realizaron 87 pláticas y talleres para su prevención; que permitieron identificar y atender a personas en esta situación, a través de 282 consultas psicológicas especializadas en el tratamiento de adicciones.

## Salud mental

Hablar de acciones para el bienestar implica entender que para alcanzarlo se debe partir de resaltar el entorno local, pero cuidando las tendencias globalizadas. En este sentido, atendiendo a un contexto actual, **hemos realizado una campaña continua por reivindicar la importancia de la salud mental en el municipio**, concientizar sobre su importancia en la prevención de conductas de riesgo, así como trastornos psicoemocionales; **a través de 206 platicas, talleres y cursos; con un total de 5,383 asistentes.**

Sabiendo la relevancia que tiene la salud mental, implementamos estrategias que nos permitieron, orgullosamente, **incrementar en un 53% la cantidad de consultas psicológicas, sumando un total de 5,413 terapias en temas de:**

## Niñez y Juventud

Como parte de una administración pública que comprende la necesidad de ejecutar proyectos y emprender acciones con un enfoque transversal, se identificó un programa que ya se venía ejecutando con anterioridad, pero que no lograba dar salida a la demanda social. Es el caso de las estancias infantiles que coordina Valle de Bravo, en donde se:

- **Garantizan cuidados a hijas e hijos de madres y padres trabajadores.**
- **Brindan conocimientos y promover el desarrollo personal de las niñas y niños.**
- **Coadyuva en el fortalecimiento de mujeres trabajadoras.**

Por lo anterior, se inauguró una nueva **Estancia Infantil Josefina Bañuelos Mercado**; que permite como parte de ser una administración pública que comprende la necesidad de ejecutar proyectos y emprender acciones con un enfoque transversal, se identificó un programa que ya se venía ejecutando con anterioridad, pero que no lograba dar salida a la demanda social de las y los vallesanos.

Este es el caso de Valle de Bravo, en donde se brinda la oportunidad a madres y padres que, por la necesidad de trabajar, demanden un lugar seguro, limpio, íntegro y óptimo en donde se provean cuidados de calidad a menores, al mismo tiempo que se les brinden conocimientos y puedan desarrollar habilidades básicas de preescolar, las cuales permitan el desarrollo de sus habilidades motrices.

Por lo anterior, este año se logró la Inauguración de una nueva estancia infantil, esto permitió **TRIPLICAR** la capacidad de matrícula **respecto de 2021; en 2023 se tienen 69 menores inscritos y con la nueva estancia se pretende dar apertura a 71 nuevos espacios.**

Con esta acción hemos garantizado que en Valle de Bravo se cuente con, espacios educativos de calidad, se coadyuve en el fortalecimiento de mujeres trabajadoras, se promueva el desarrollo integral desde tempranas edades de nuestras niñas y niños vallesanos; además de proveer los cuidados adecuados para que las hijas e hijos de madres y padres estén seguros y tengan la certeza y tranquilidad de que se encuentran en las mejores manos que velan por ellos.



Lo que más caracteriza a esta administración municipal es la sensibilidad para atender la asistencia social, pero lo que más nos ha identificado como una administración que transforma, es atender de manera inmediata las peticiones de quienes pertenecen a un grupo con mayor vulnerabilidad, entendiendo que **nuestra principal tarea es la de proveer mejores condiciones de vida, permitiendo aminsonar la brecha de desigualdad que por tantos años nos había sido heredada.**

De lo anterior es que se ha puesto especial énfasis en apoyos de carácter humanitario, como lo son:

- **Dos rutas diarias de transporte hospitalario, una a la Ciudad de Toluca y otra a la Ciudad de México, beneficiando a más de 8,000 personas.**
- **La entrega de más de 3,000 medicamentos, de los cuales, resaltando que estas solicitudes se atendieron en un lapso menor de 12hrs.**
- **662 Subsidios para la realización de estudios de laboratorio.**
- **Apoyo con 85 ataúdes a familias Vallesanas.**
- **3,606 cobertores (728 a adultos mayores 2,878 a población general vulnerable)**
- **78 apoyos hospitalarios, que consisten en aquellas solicitudes en las que una persona se encontraba hospitalizada en Hospitales como el Adolfo López Mateos, Nicolás San Juan, Hospital de la Luz o en Institutos Nacionales como el de Cardiología, Cancerología o Pediatría, y fueron apoyados con insumos hospitalarios para cirugías, estudios clínicos de especialidad y cuentas de gastos.**
- **Reafirmamos nuestro compromiso con las personas con discapacidad al brindar 285 aparatos funcionales (sillas de ruedas, andaderas, bastones, collarnes, botas ortopédicas y muletas).**

Este tipo de apoyos representan 175% más que los entregados en años anteriores a 2022.



### **Atención Integral a Personas Adultas Mayores**

La importancia de cuidar a los adultos mayores radica en garantizar su bienestar y calidad de vida, proporcionándoles apoyo emocional, social y físico. Además, contribuye a mantener su autonomía e independencia, prevenir accidentes y riesgos y promover un envejecimiento activo y saludable, por ello se cuentan actividades específicas planeadas, dirigidas y diseñadas específicamente para este sector de la población.

Escuchando las peticiones de la ciudadanía, y con el propósito de ampliar la cobertura de este programa, **se abrió un nuevo “Club de Adulto Mayor”, en la localidad de Loma Bonita por lo que ahora se tienen 11 espacios que nos han permitido transformar la vida 270 adultos mayores a través de:**

- **458 talleres (costura, manualidades, tejidos y cocina)**
- **37 pláticas sobre salud física y mental.**
- **553 terapias físicas.**
- **210 clases de activación.**
- **728 cobertores gestionados.**

## Protección Integral para la Niñez

Uno de los compromisos más grandes que tenemos como gobierno municipal es aquel que **nos obliga a procurar condiciones de desarrollo plenas para las niñas y niños de Valle de Bravo**. Sabemos que desafortunadamente el contexto de cada uno es distinto, sin embargo, en todos esos contextos se pueden llegar a presentar situaciones de violencia. **Para garantizar que la niñez vallesana pueda desarrollarse en un ambiente libre de violencia, a través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se han brindado:**

- **273 mediaciones con perspectiva de infancia;**
- **1,386 asesorías jurídicas; y**
- **49 pláticas sobre protección a la niñez, beneficiando 2,382 niñas, niños y adolescentes.**

Uno de los principales problemas que se han detectado y que impiden en gran medida el desarrollo de la niñez, es el trabajo infantil. Por ello se puso en marcha el programa de **“Operativos permanentes para el Bienestar de la Niñez”**, en donde un grupo multidisciplinario, integrado por profesionistas en **materia jurídica, psicológica y trabajo social**, recorren distintas zonas del municipio para intervenir si se detectan casos de trabajo infantil. Llevando a **cabo 145 operativos este año**.

## Gestión interinstitucional

La desigualdad social que viven algunas personas se ve agudizada cuando además de pertenecer a un grupo vulnerable (adultos mayores, madres solteras, y personas con discapacidad), las condiciones de vivienda no son las más adecuadas; por ello se han establecido relaciones interinstitucionales con otras dependencias públicas y organismos civiles, entregando apoyos a la ciudadanía como lo fueron:

- 2,496 láminas.
- 475 litros de pintura para vivienda.
- 215 tinacos, cisterna y calentadores solares.
- 18 toneladas de cemento





## EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Una de las prioridades de este gobierno es la transformación social de Valle de Bravo, basada en tres pilares fundamentales: cultura, educación y deporte.

De esta forma decidimos implementar en el municipio el modelo de. Nuestro compromiso de brindar una educación incluyente y de calidad a la ciudadanía de Valle de Bravo implicó la impartición de cursos y talleres a las instituciones educativas y delegaciones, tanto al personal educativo como a las y los alumnos, más de **95% de la comunidades** fueron beneficiadas con los siguientes temas: talleres para niñas y niños con temas de equidad de género y sus derechos, para contrarrestar el bullying, planificación familiar, prevención de problemas sociales, platica de lactancia materna, taller de alimentación; taller de manualidades; Buen manejo de las redes sociales, desintegración familiar, nutrición y sobrepeso; prevención de cáncer, importancia de la labor docente, por mencionar algunos.

A través de la **Coordinación de Educación** hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

**Sorpresa en tu Escuela y Comunidad**, este programa tiene como finalidad hacer del deporte una actividad como medio para evitar incidir en drogas legales e ilegales, consiste en realizar actividades de activación física en escuelas de nivel básico y medio superior de diferentes comunidades, realizando circuitos para que las y los alumnos desarrollen y muestren sus destrezas y habilidades motoras, se han atendido **54 escuelas**, beneficiando a **8,322 estudiantes**.

En coordinación con la **Preceptoría Juvenil Regional y Policía Estatal** se llevaron a cabo talleres dirigidos a padres de familia y la comunidad escolar, el objetivo de estas pláticas para prevenir y orientar sobre las diferentes temáticas de

problemas que se suscitan día con día alrededor de nuestro entorno, algunos de los temas que se manejan son: adicciones, manejo de redes sociales, conductas sociales, **estas pláticas se llevaron a cabo en 35 escuelas en las comunidades de: Los Saucos, El Cerrillo, Avándaro, Cerro Gordo, El Arco, Colorines, San Gabriel Ixtla y Cabecera Municipal, beneficiando a 3,621 personas.**

### **Bandas de Guerra Escolares**

El Programa de Bandas de Guerra Escolares, tiene como principal propósito lograr la reactivación de esta actividad que permite a las y los estudiantes fomentar los valores cívicos, así como estimular las capacidades físicas coordinativas de orientación, ritmo y adaptación a su medio social, es por ello que en dos años de gestión hemos entregado **360 instrumentos (tambores y trompetas)** a escuelas de las comunidades de San Simón el Alto, San Juan Atezcapan, Mesa Rica, Las Joyas, Santa Teresa Tiloxtóc, Los Saucos, San Mateo Acatitlán, Cabecera Municipal.

Aunado a la dotación de instrumentos se imparten, de manera gratuita, clases en **19 escuelas, capacitando a 3,843 alumnas y alumnos.**

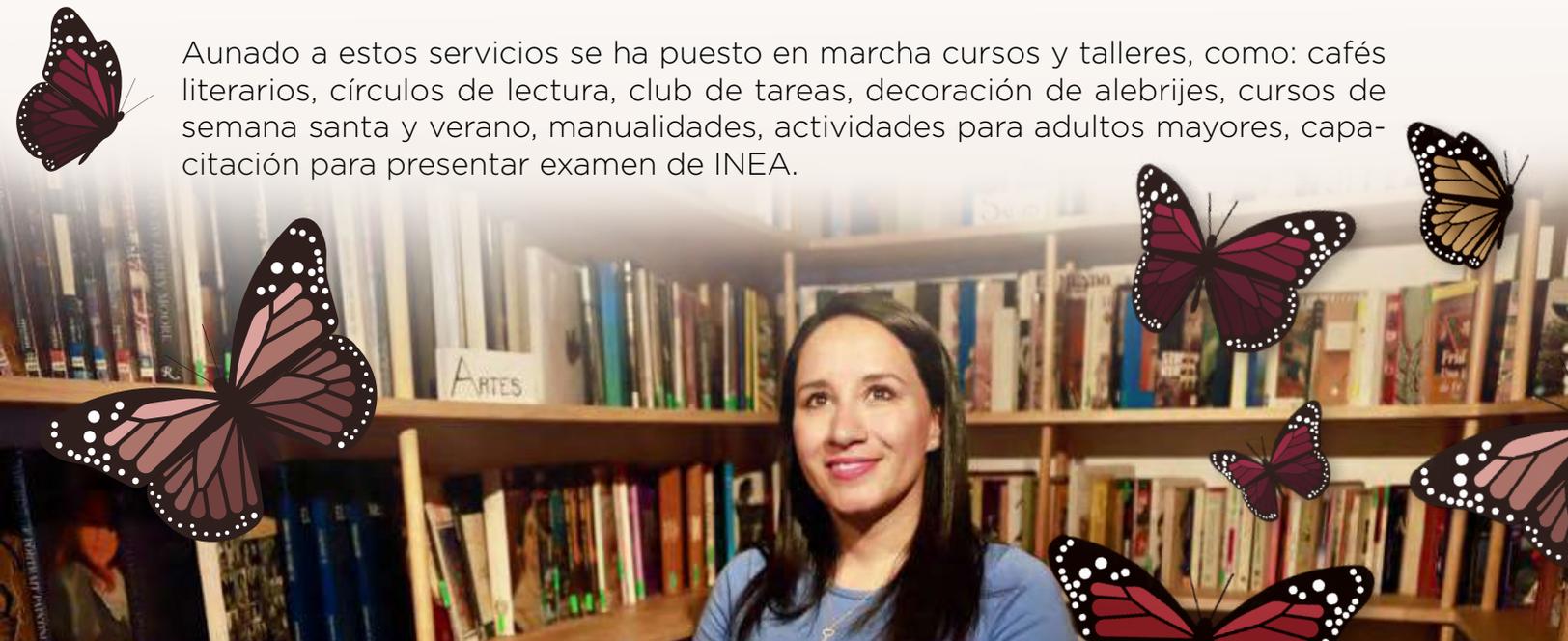
### **Programa Casco Seguro**

Para un motociclista, un casco es mucho más que un accesorio, ya que también salva su vida en un accidente. En Valle de Bravo la motocicleta se ha convertido en un medio de transporte de primera necesidad, y para garantizar la seguridad, así como el bienestar de las y los vallesanos, durante esta administración entregamos 300 cascos a la comunidad estudiantil de 14 localidades.

### **Bibliotecas Públicas**

Se cuenta con 6 bibliotecas públicas en las localidades de: Los Saucos, Avándaro, Santa María Pipioltepec, San Juan Atezcapan, Villa de Colorines y San Nicolás Tolentino, en las cuales se brindaron a 9600 usuarios, actividades para apoyar en las tareas escolares o laborales, a través de la consulta de libros para investigar, asimismo, se fomenta el hábito cultural a la lectura.

Aunado a estos servicios se ha puesto en marcha cursos y talleres, como: cafés literarios, círculos de lectura, club de tareas, decoración de alebrijes, cursos de semana santa y verano, manualidades, actividades para adultos mayores, capacitación para presentar examen de INEA.





## Infraestructura Educativa

Garantizar una educación básica de calidad implica, por una parte, cumplir con lo establecido en los programas de estudio que enmarcan los conocimientos y herramientas necesarias para que las alumnas y alumnos sean capaces de poder continuar con su vida académica hasta finalizarla.

Para que esto pueda ocurrir, se debe procurar que sus escuelas estén en condiciones adecuadas, pues un buen ambiente educativo, es tan solo uno de los elementos que influyen en una mejor retención de los conocimientos, de igual manera, facilita un mejor aprendizaje.

La cobertura de estas obras de rehabilitación ha sido el principal enfoque de estas acciones, pues nuestra transformación parte de la necesidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad, especialmente en las comunidades con mayor nivel de rezago social.

## Programa la Escuela es Nuestra

Es el programa del Gobierno de México que ayuda en hacer llegar de manera directa y sin intermediarios, recursos para el mejoramiento y mantenimiento de las escuelas del país, porque es en las aulas donde la democracia también se cultiva.

Durante estos dos años de administración **Invertimos más de 136 millones de pesos en construir, rehabilitar y mejorar más del 95% de las escuelas.**

Con 190 obras entre aulas, bardas perimetrales, cubiertas, módulos sanitarios, espacios cívicos, deportivos,

recreativos y administrativos. (preescolar, primarias, secundarias y telesecundarias), beneficiando a 17,093 alumnas y alumnos en 43 comunidades.

**Con el Programa la Escuela es Nuestra gestionamos más de \$40 millones de pesos para las escuelas de Valle de Bravo.**

Con este programa podrán mejorar y dignificar las condiciones de los planteles

educativos, el recurso recibido puede ser utilizado en:

1. Equipo escolar y de oficina
2. Equipo de seguridad y primeros auxilios
3. Material didáctico, deportivo y artístico

Asimismo, se puede realizar infraestructura, contribuyendo a reducir la problemática de agua potable, instalaciones eléctricas, construcción, mantenimiento y rehabilitación.

Sin duda alguna estos dos años significaron un gran reto, después de que las instituciones educativas estuvieron abandonadas a lo largo de la pandemia por COVID, el regreso a este ciclo escolar nos enfrentó a una alta demanda en la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa, siendo esta razón por la se concentró la mayoría de los esfuerzos en reducir estas carencias y limitantes que enfrentaban miles de estudiantes y personal docente.

### **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México CECYTEM**

El **CECYTEM** se encuentra instalado provisionalmente desde hace **10 años en la Escuela Telesecundaria “Héroes de la Independencia”**, ubicada en la Cuadrilla de Dolores, la falta de instalaciones es una problemática que enfrentan en el día a día.

Gracias a la coordinación de Gobierno Municipal y Gobierno del Estado hoy **llevamos un avance de más del 80% en el plantel del CECYTEM en Cuadrilla Dolores con una inversión de 16 millones de pesos**, el cual contará con siete aulas, un laboratorio de usos múltiples, una bodega, módulos salones, una sala de cómputo, y una sala de idiomas.





## DESARROLLO HUMANO

### Niñez y juventud

Consolidar un desarrollo social pleno considera la necesidad de atender a todos los grupos sociales y generacionales, un gobierno incluyente diseña políticas públicas que abarquen edades sin distinción, entendiendo que cada grupo demanda particularidades específicas.

Por otra parte, es indispensable poner especial énfasis en las estrategias que, a largo plazo, aseguran un Valle de Bravo prospero.

A través del SMDIF, son subsidiadas **Estancias Infantiles**, una en Valle de Bravo Centro y otra en la Villa de Colorines, a través de estas se brinda un servicio educativo inicial, atención y cuidado a niñas y niños de 3 meses hasta 3 años 11 meses. Comprende acciones de alimentación y estimulación para un adecuado desarrollo infantil. Resaltando que durante esta administración se **incrementó** en un **90% la matrícula**.

Destaca no solo por beneficiar a infantes, sino que, como principal requisito, se busca que las madres sean trabajadoras; así se promueve una de las acciones más importantes en materia de igualdad de género y sociedad incluyente: desarrollo profesional de mujeres trabajadoras.

## Cursos de Verano

Se les proporciono a las y los niños vallesanos un curso de verano que les marcará el resto de sus vidas, ya que se les brindó el subsidio de inscripción al curso de Verano en el que 498 niñas y niño aprendieron a NADAR.

<b>CURSO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>NIÑAS</b>	<b>NIÑOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1º Curso de Natación</b>	<b>Abril 2022-Julio 2022</b> <b>Septiembre 2022-Febrero 2023</b>	<b>63</b>	<b>42</b>	<b>105</b>
<b>1º Curso de Verano</b>	<b>Agosto 2022</b>	<b>59</b>	<b>41</b>	<b>100</b>
<b>2º Curso de Natación</b>	<b>Marzo 2023-Julio 2023</b>	<b>47</b>	<b>42</b>	<b>89</b>
<b>2º Curso de Verano</b>	<b>Agosto 2023</b>	<b>53</b>	<b>46</b>	<b>99</b>
<b>3º Curso de Natación</b>	<b>Septiembre 2023</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>105</b>
<b>TOTAL</b>		<b>271</b>	<b>227</b>	<b>498</b>

## Juventud

Un gobierno responsable e incluyente debe promover el desarrollo humano de hombres y mujeres jóvenes; garantizar el ejercicio de sus derechos y obligaciones; establecer una agenda pública que emplee sus recursos en pro de la juventud.

La salud integral del adolescente implica abarcar todo lo mencionado, comprende el bienestar físico, mental y social de los jóvenes e incluye aspectos relacionados con su desarrollo educativo, la adecuada participación en las actividades de la comunidad y el desarrollo de su máxima potencialidad.

Entendiendo que la adolescencia es un momento de la vida que forma los valores y decide fortalezas sociales y psicológicas, incluso es el momento de definir proyectos de vida y crear bases para el desarrollo individual y plantear las bases de una sociedad desarrollada. Muchas veces lo anterior se ve mermado por factores de amenaza externos, que impiden un desarrollo pleno, por ello como gobierno se debe encaminar a su sociedad joven hacia una toma de conciencia en las acciones.

Acercamos a las comunidades **48 cines comunitarios, beneficiando a más de 1,200 niñas y niños**, esto a fin de brindarles la oportunidad a nuestros infantes de conocer un poco más los diferentes contextos sociales, culturales e informativos que les espera en el mundo exterior.

**Además durante dos años el fomento a las artes se vio reflejado con la puesta en escena de más de 40 obras de teatro las cuales se llevaron a diferentes comunidades de nuestro municipio.**

Implementación del programa de juega-vive desarrollado por la **ONU** en instituciones educativas; para ello se ejecutó el Programa Juega-Vive en el que se dotaron de habilidades para vida a jóvenes de distintas instituciones educativas desde una estrategia de prevención de adicciones y del delito. Durante el programa se utilizaron dinámicas sociales y deportivas para simular situaciones de la vida real. La implementación del programa de juega-vive desarrollado por **la ONU en instituciones educativas logró beneficiar a más de 1,015 jóvenes, esto a fin de Prevenir y canalizar la drogadicción en la población joven y dotar de herramientas a las y los jóvenes para afrontar situaciones de riesgo.**

Lo anterior establece las acciones necesarias para encaminar la toma de decisiones de la población joven, pero como ente gubernamental, desde la administración local también se han creado alternativas de recreación que fomenten el talento, precisando el talento de la juventud vallesana. Por ello, partiendo del análisis contemporáneo tendencial, se pusieron en marcha las siguientes acciones:

**Se implementaron los siguientes talleres para el desarrollo integral de la juventud:**

- **TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA**

Brindar herramientas y conocimientos financieros para que 229 jóvenes puedan tener una buena administración de sus ingresos económicos, conozcan sobre el mecanismo de funcionamiento de los créditos y aprendan sobre los intereses y la correcta gestión de una deuda, así como las opciones de instituciones bancarias tradicionales y ventajas en comparación de instituciones financieras digitales.

- **TALLER DE DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO.**

Brindó a 130 jóvenes conocimiento sobre el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la importancia de la disciplina, inteligencia emocional y la creación de un proyecto de vida.

- **TALLER DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO.**

Desarrollar **más de 70 talleres para los jóvenes en el que aprendan a desarrollar diferentes productos para crear autoempleo, además de guiarlos para que ellos conozcan lo necesario para crear un emprendimiento.**



- **CONFERENCIAS CON LA TEMÁTICA: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y JÓVENES EN MÉXICO.**

Crear conciencia con más **de 120 mujeres y hombres jóvenes sobre los mecanismos de participación política y la importancia de involucrarse en la toma de decisiones de nuestro País, Estado y Municipio.**

### **Procuración de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes**

A través de esta instancia del Sistema Municipal DIF de Valle de Bravo, se busca garantizar la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo. Además de propiciar en las familias una vida plena, productiva, satisfactoria y libre de violencia intrafamiliar.

En este año de administración se han atendido **168 reportes**, en los cuales un Equipo Multidisciplinario (Abogados, trabajadores sociales, psicólogos) acude para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

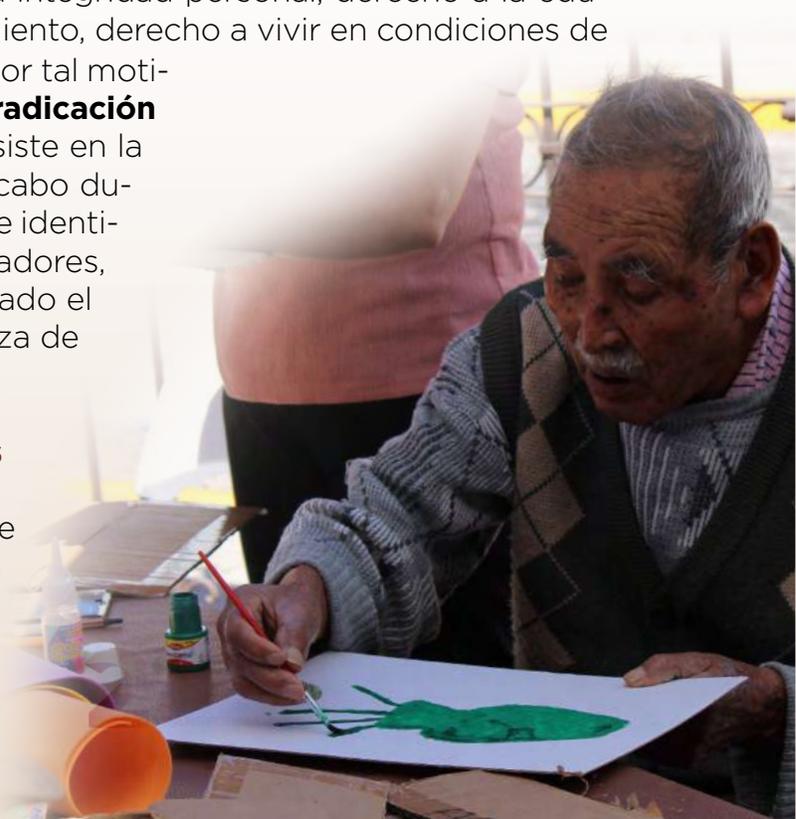
Asimismo, se han realizado **60 capacitaciones** para la difusión de la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, beneficiando a **1,432 personas.**

Se han realizado **1,383 asesorías jurídicas** en materia familiar y firmado **273 convenios** de pensión alimenticia.

Al ser el municipio de Valle de Bravo un lugar turístico, se ha visto reflejado en el incremento del trabajo infantil, los días de festividades y fines de semana ejercen actividad económica poniendo en riesgo su vida y menoscabando el derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la educación, derecho al descanso y al esparcimiento, derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, por tal motivo se implementó el **Programa para la erradicación del Trabajo Infantil**, dicho programa consiste en la realización de operativos que se llevan a cabo durante los días de mayor afluencia, donde se identifican a niñas, niños y adolescentes trabajadores, en condición de calle y riesgo y es notificado el padre, madre o tutor a quien se concientiza de los peligros.

### **Atención Integral para Adultos Mayores**

Un gobierno realmente incluyente debe generar políticas públicas que atiendan a todos los grupos vulnerables, brindarles



servicios que sean dirigidos a cubrir particularidades determinadas de cada sector. En este sentido, nos hemos preocupado por incluir, dentro de la agenda pública de Valle de Bravo, las demandas de nuestros adultos mayores, especialmente de aquellos que por las condiciones socioeconómicas se han visto mermados en el pleno ejercicio de sus derechos, libertades y actividades.

Para contribuir a que la población adulta mayor de Valle de Bravo tenga un pleno goce de su etapa de vida, se abrieron Clubs para la Atención Integral de las y los Adultos Mayores, enfocados a la recreación, acompañamiento, orientación y atención. Esto a través de **10 grupos** ubicados en las diferentes comunidades con mayor demanda, beneficiando a más de **458 adultos mayores**, con talleres de costura, baile, cine, manualidades, asesoría jurídica, atención médica y atención psicológica. Estos servicios son brindados con calidades, siempre promoviendo entornos favorables para un envejecimiento activo y saludable.

Dentro de las acciones que procuran a personas adultas mayores, y reconociendo que muchas veces no cuentan con la solvencia para poder acudir a sus terapias de rehabilitación, se les proporciono **553 terapias físicas a personas adultas mayores**,





## GRUPOS ORIGINARIOS

### Reivindicación social

Por mucho tiempo, nuestros grupos originarios han sido marginados de la agenda pública, solo se les tomaba en cuenta como parte del discurso, pero se carecían de acciones concretas que atendieran de manera particular este grupo, y cuya falta de inclusión fue permeando en volverlo un grupo en condición de doble vulnerabilidad; por un lado, se enfrentaban a las carencias sociales y por otro se les excluía de los apoyos.

Aunado a esto Valle de Bravo es un pueblo mágico caracterizado por su valor cultural y enriquecido principalmente por grupos que tienen sus raíces en este territorio; grupos que han dado forma a lo que nuestro bello Valle de Bravo es hoy en día, lo que representa y lo que se debe preservar.

Durante muchas administraciones han pasado desapercibidos. La transformación de Valle de Bravo parte de incluir a todas y todos, principalmente a aquellos que tanto han aportado y poco se les ha retribuido. Desde el inicio de esta administración comenzamos a realizar acciones que permitan poner en igualdad de condiciones a nuestros grupos originarios:

En las comunidades de Loma Bonita y Valle de Bravo Centro se llevó a cabo la **conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas** en el que asistieron **más de 200 personas**, con el propósito de visibilizar y hacer conciencia de la importancia que los pueblos originarios han tenido en la conformación de nuestra sociedad contemporánea.

En la casa de cultura de Valle de Bravo se realizó una **Exposición artesanal pictórica**, en la que participaron **70 expositores** que mostraron una serie de obras que plasman su historia, así como contribuciones a Valle de Bravo.

El **Día Internacional de la Mujer Indígena** se conmemoró de manera simultánea en **8 comunidades** de Valle de Bravo, beneficiando a **200 personas**. Este evento marca gran trascendencia, pues hablar de la doble marginación que sufren mujeres de pueblos originarios es el punto de partida para abrir un diálogo orientado al diseño de estrategias en su beneficio.

Se realizó la campaña Corazón Azul contra la trata de personas, en la que, a 220 asistentes, se les fue compartida información sobre los riesgos que se corren, así como los mecanismos e instancias a las que se puede acudir para recibir asesoría en la materia.

Algunas otras acciones como:

- Pláticas para la Prevención del delito
- Prevención del delito y Ley Olimpia
- Obligaciones y derechos de menores de edad
- Diversidad cultural

fueron particularmente dirigidas a población de grupos originarios, para así garantizar que las acciones públicas municipales sean incluyentes. Beneficiando así a 163 personas.





## DIVERSIDAD SEXUAL

Somos un gobierno que transforma, y que busca incluir en su actuar y gestión diaria a todos y cada uno de los sectores de la sociedad, que traba en erradicación todos los tipos de discriminación, es por ello por lo que por primera vez contamos con un Módulo de Diversidad Sexual.

Otorgamos la **primer rectificación de acta de nacimiento** en Valle de Bravo, a través del módulo se concretaron alianzas de trabajo con instancias públicas y privadas, organizaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, así como personas profesionales con amplio conocimiento en temas de diversidad e inclusión, con el objetivo principal de impartir pláticas en instituciones públicas, centros de trabajo, instituciones educativas y población en general, buscando concientizar y sensibilizar a toda la población vallesana en temas de la comunidad LGBTTTIQ+.

En esta administración se ha realizado actividades en espacios públicos de Valle de Bravo, asimismo se impartieron **36 talleres** en coordinación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Fundación Fuera del Closet de Toluca, Cabildo Pro-Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM), donde se beneficiaron a **1424 personas**.

Llevamos a cabo la Primer Jornada de Aplicación de Pruebas Rápidas para la detección de infecciones de transmisión sexual en coordinación con la Fundación AHF México.

Realizamos el primer carnaval de inclusión, realizado en el mes de mayo en el marco del mes del orgullo LGBTTTIQ+.



## DEPORTE INCLUYENTE

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), hemos fortalecido acciones en materia deportiva, cuyo impacto trascienda lo deportivo y represente una forma de colaborar en el desarrollo y fortalecimiento del tejido social en Valle de Bravo.

El diseño de las estrategias realizadas en materia deportiva parte de entender que el fomento al deporte representa una inversión en la salud y bienestar general de Valle de Bravo, por tanto, la apertura de los servicios y apoyos en este rubro se han masificado, para que todas y todos los vallesanos puedan gozar de estas acciones.

Durante este año nos dimos a la tarea de trabajar en proyectos insignia que integran diferentes actividades físicas, así como, **modernizamos la infraestructura lo cual permitió contar con NUEVAS y mejores instalaciones para la recreación deportiva de las y los ciudadanos de Valle de Bravo.**

### **Actívate Tempra**

Es un programa de cultura física y deporte el cual tiene como objetivo principal fomentar el ejercicio y mejorar la condición física de nuestras niñas, niños, jóvenes, y adultos mayores; así como prevenir en un futuro enfermedades que perjudiquen su estado de salud física y mental.

En nuestro municipio nos preocupamos por la salud de nuestro adultos y adultas mayores creando un plan deportivo específico para ellos mediante el programa **“Actívate Tempra”** el cual fue diseñado por el **IMCUFIDE de Valle de Bravo**, en

el que las personas de temprana edad, adultas y de la tercera edad de diferentes localidades y barrios de nuestro municipio se han logrado activar físicamente con un plan de ejercicios físicos adaptado a sus condiciones físicas propias para cada una de ellas.

El programa contempló un total de 30 personas diarias de lunes a viernes, resultando en **150 personas** a la semana beneficiadas, mediante este programa hemos logrado cambiar la vida de nuestros adultos vallesanos mejorando su calidad de vida física y mental, logrando acercar estos servicios a **7,800** personas de nuestro municipio.

Con esto han puesto en juego sus habilidades cognitivas y motrices; con esto logran tener sentido de pertenencia e inclusión a sus actividades diarias.

Además, el IMCUFIDE, les proporciona la oportunidad de poder integrarse a un equipo deportivo con cada uno de sus compañeros y compañeras. permitiendo así que todos los participantes vuelvan a sentirse parte de una sociedad incluyente sin ningún sesgo discriminatorio.

Durante estos dos años de gobierno, este proyecto ejecutado permitió que más **de 6,750 personas pudieran tener acceso a una nueva vida llena de bienestar físico**, mental y sobre todo empático.

Este proyecto no solamente se ejecutó en la cabecera municipal, sino que se llevó a cada una de las comunidades, dentro de las cuales se obtuvo mayor afluencia y demanda en las localidades de; **Barrio el Calvario, Zona Centro, Barrio de San Antonio, colonia Sánchez, Barrio de la Peña y El Arco.**

Esto trajo consigo a nuestros ciudadanos beneficios como lo son:

- Conformación de hábitos que les permitan sentirse físicamente activos;
- Formación de cultura física acorde a la edad y características de cada uno de ellos;
- Mejorar su estilo de vida saludable;
- Programar el uso adecuado de su tiempo libre;
- Fortalecimiento de sus funciones del sistema óseo, muscular, cardiopulmonar;
- fortalecimiento de la corresponsabilidad entre las y los participantes logrando un ambiente más sano de armonía; y
- Desarrollo de actitudes favorables para la sociedad.





## ABRAZA TU ESCUELA

Proyectar y fomentar el deporte desde un enfoque incluyente; comprende llevar los servicios de **educación deportiva a TODAS las comunidades de Valle de Bravo**, especialmente a aquellas más alejadas cuyo acceso es limitado. en este sentido en esta administración entendemos lo importante que es el deporte para los y las jóvenes de nuestro municipio por lo cual mediante el **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE** del municipio se implementó el programa **“Abraza tu Escuela”** mediante el cual mediante la organización de eventos vinculados a la actividad física en diferentes disciplinas dentro de las instituciones educativas.

Se brindó la atención a escuelas de distintas comunidades del municipio promoviendo la disciplina, el esparcimiento, hábitos y beneficios para tener un estilo de vida saludable. fortaleciendo la cultura del deporte dentro de nuestro municipio, se recorrieron más de **80% del total de escuelas** existentes dentro del municipio, con esto se logró favorecer a más de **1,600 estudiantes de educación básica**, media superior a quienes les inculcó hábitos de salud que brindan estas prácticas deportivas.

Con esto brindamos a las y los estudiantes una serie de actividades en las que puedan participar, independientemente de su nivel y de su habilidad además de, fomentar la práctica regular, sistemática e incluyente del deporte a través de promotores deportivos.

Además de cubrir la demanda de aquellas comunidades donde se concentran más del **90% de la matrícula estudiantil del municipio**, quienes se encuentran en zonas de vulnerabilidad o de marginación y que no cuentan con un promotor deportivo.

Esto ha proporcionado a nuestra comunidad estudiantil reordenar los esfuerzos en común a donde lograr una regeneración del tejido social, formando mejores estudiantes y por consecuencia mejores ciudadanos; además de, reforzar con el deporte las relaciones interpersonales, despertar el interés de las y los estudiantes por alguna de las disciplinas, motivando a su sensibilidad, creatividad y con ello su integración social.

<b>NOMBRE DE LA ESCUELA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>No. DE ESTUDIANTES</b>
<b>Telesecundaria Miguel Hidalgo</b>	<b>Cerro Colorado</b>	<b>80</b>
<b>Primaria Profesor Alfonso Vadillo Santoyo</b>	<b>Las joyas</b>	<b>20</b>
<b>Primaria José Vasconcelos</b>	<b>Mesa de Jaimes</b>	<b>60</b>
<b>Telesecundaria OFTV No. 0142 "Cuauhtémoc"</b>	<b>Los Saucos</b>	<b>120</b>
<b>Primaria Escuela México</b>	<b>Atesquelites</b>	<b>27</b>
<b>Telesecundaria Héroes de la Independencia</b>	<b>Cuadrilla de Dolores</b>	<b>160</b>
<b>Telesecundaria OFTV No. 0519 Josefa Ortiz de Domínguez</b>	<b>Las Joyas</b>	<b>30</b>
<b>Telesecundaria OFTV No. 0589 Octavio Paz</b>	<b>Tehuastepec</b>	<b>64</b>
<b>Preescolar Miguel Hidalgo</b>	<b>La Peña</b>	<b>38</b>
<b>Preescolar Guillermo Prieto Padillo</b>	<b>Acatitlán</b>	<b>74</b>
<b>Sec. Lázaro Cárdenas</b>	<b>La Capilla</b>	<b>40</b>
<b>Maestros Jubilados</b>	<b>Valle de Bravo</b>	<b>15</b>
<b>Telesecundaria OFTV No. 0228 Forjadores de la Patria</b>	<b>Acatitlán</b>	<b>200</b>
<b>Telebachillerato No. 273</b>	<b>Mesa Rica</b>	<b>41</b>
<b>Preparatoria CBT No. 2</b>	<b>Cerro Gordo</b>	<b>105</b>
<b>Jardín de Niños Carmen Serdán</b>	<b>Velo de Novia</b>	<b>45</b>
<b>Telesecundaria No. 0697 Leona Vicario</b>	<b>Mesa Rica</b>	<b>41</b>
<b>Primaria Rafael Ramírez</b>	<b>Avándaro</b>	<b>300</b>
<b>Telesecundaria OFTV No. 0603 Mariano Azuela</b>	<b>Casas Viejas</b>	<b>140</b>
<b>Escuela Primaria</b>	<b>El Manzano</b>	<b>30</b>





## CLUBES DEPORTIVOS

A fin de atender lo establecido dentro del marco de nuestro plan de desarrollo municipal.

Por primera vez en la historia de nuestro municipio el IMCUFIDE logró tener **clubes deportivos** de diferentes disciplinas, como lo son:

- Basquetbol;
- Voleibol;
- Atletismo;
- Ciclismo de montaña;
- Tenis;
- Tocho bandera; y
- Fútbol.

Estas actividades cuentan con entrenadores altamente capacitados para desarrollar las funciones con niños, niñas y adolescentes de varias comunidades de nuestro municipio. En las cuales se atendieron un total de **más de 1,600 personas beneficiadas**, ya que se trabajan de lunes a viernes en **todas las sedes deportivas con las que cuenta el municipio**.

En cada uno de los clubes las y los participantes son **dotados de todos los materiales y recursos de manera GRATUITA**; para el pleno desarrollo de sus actividades deportivas tales como: **balones, redes, raquetas, pelotas, aros, platos, ligas, etc.**

**Siendo todos y cada uno de estos clubes 100% sin costo alguno, para padres y madres de familia esto a fin de apoyar a los talentos deportivos del municipio.** El alcance que logramos ejecutar en este proyecto durante este segundo año de gobierno se realizó en las siguientes comunidades:

- Colorines;
- Avándaro;
- Cuadrilla de dolores;
- Cabecera municipal;
- Acatitlán; y
- Saucos.

## **Modernización Deportiva.**

Cuando se habla de equipamientos para la actividad deportiva se debe tener presente que estos deben tener las condiciones indispensables para que las actividades deportivas se realicen con la calidad requerida logrando de esta forma que los practicantes se sientan motivados y a la vez estimulados a continuar utilizando estos equipamientos, lo cual trae consigo más calidad en el alto rendimiento.

La práctica de actividades deportivas en los jóvenes juega un papel fundamental en el aspecto competitivo a la vez que contribuye al fortalecimiento de su organismo, al desarrollo físico, intelectual y educativo, además de garantizar la base de futuros campeones olímpicos y mundiales.

Sin embargo, para desarrollar sistemáticamente esa práctica deportiva deben existir espacios, aditamentos e implementos deportivos de buena calidad.

Este proyecto permite la construcción, ampliación, rehabilitación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas con fin de contar con infraestructura deportiva suficiente y óptima para el desarrollo de actividades físicas y deportivas.

En la historia de valle de bravo se contaron con unidades deportivas equipadas de la más alta profesionalidad, contando ahora con todas las unidades deportivas con instalaciones de primer nivel así mismo con material deportivo de alto rendimiento, **cabe señalar que la Unidad Deportiva Monte Alto, Unidad Deportiva de Rincón Villa del Valle y la Unidad Deportiva de San Antonio cuenta con sus puertas abiertas los 365 días del año prestando las instalaciones sin costo alguno y para todos los deportistas vallesanos**, en cada una de ellas se cuentan con programas deportivos de distintas disciplinas como lo son atletismo, voleibol, basquetbol, tenis, futbol, tocho bandera, ciclismo con promotores especializados que brindan su atención desde los más pequeños hasta nuestros adultos mayores. **ahora en Valle de Bravo más de 3 mil personas a la semana asisten a practicar deporte a las diferentes unidades.**

Cabe destacar que en Valle de Bravo en materia de infraestructura seguimos construyendo y mejorando los espacios públicos para que nuestro talento local cuente con las instalaciones adecuadas a fin de alcanzar sus metas y sueños, para ello en este gobierno nos encargamos de mejorar y construir la infraestructura adecuada para nuestros futuros atletas.

- **NUEVA ALBERCA SEMIOLÍMPICA SAN ANTONIO, CON UNA INVERSIÓN DE 60 MILLONES DE PESOS;**
- **CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DEPORTIVA RINCÓN VILLA DEL VALLE EN LA CUAL SE INVIRTIO \$ 19,888,824.8 PESOS;**
- **INVERTIMOS 20 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO PROFESIONAL DE BASQUETBOL RINCÓN VILLA DEL VALLE;**



- **DESTINAMOS 18 MILLONES MÁS EN LA REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO SAN ANTONIO;**
- **REHABILITAMOS LA CANCHA DE BASQUETBOL Y AREA DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA, SAN ANTONIO, CON UNA PRESUPUESTO EJECUTADO DE MÁS DE UN MILLÓN OCOSIENTOS MIL PESOS.**
- **EMPLEAMOS 2.5 MILLONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN SAN VICENTE ESCALERILLAS**
- **REHABILITAMOS CON \$ 1,842,779.00 LA CANCHA DE BASQUETBOL Y AREA DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA, SAN ANTONIO, VALLE DE BRAVO.**
- **CONSTRUIMOS LAS CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN LOS BARRIOS DE OTUMBA Y EL COLIBRÍ CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE DOS Y MEDIO MILLONES DE PESOS;**
- **LLEVAMOS A CABO LA AMPLIACIÓN DEL GIMNASIO “MONTE ALTO” POR 1.2 MILLONES DE PESOS; Y**
- **INVERTIMOS MÁS DE 7 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO EN SAN VICENTE ESCALERILLAS Y LOS SAUCOS.**

Se han realizado 300 activaciones físicas a lo largo y ancho de Valle de Bravo; además se priorizó una campaña permanente de esta actividad en las escuelas de las comunidades más lejanas que no cuentan con docentes de educación física.

Esta administración ha procurado que los deportistas de alto rendimiento no tengan limitantes en el desarrollo de su disciplina, por ello se han destinado **más de \$2,900,000.00 para becar a deportistas de alto rendimiento, en las disciplinas de: atletismo, box, MTB, ciclismo de ruta, vela, taekwondo, duatlón y voleibol.**

Estos deportistas han representado a Valle de Bravo y a nuestro país en competencias a nivel mundial, obteniendo los siguientes resultados

## NOMBRE DE LA ESCUELA

## DISCIPLINA ALTO RENDIMIENTO

<b>Roberto del Valle Castillo</b>	<b>ATLETISMO</b>
<b>Diego Vargas Rodríguez</b>	<b>MTB</b>
<b>Yoselin Morales de la Cruz</b>	<b>MTB</b>
<b>José Armando Miralrío Jaramillo</b>	<b>CICLISMO RUTA</b>
<b>José Javier Hernández Reyna</b>	<b>VOLEIBOL DEPORTE ADAPTADO</b>
<b>Miranda Nieto Marín</b>	<b>VELA</b>
<b>José Eduardo Miralrío Jaramillo</b>	<b>CICLISMO RUTA</b>
<b>Juan Gildardo López Mujica</b>	<b>DUATLÓN TRIATLÓN</b>
<b>Gerardo Benítez Rodríguez</b>	<b>VELA</b>
<b>Irving Gael Miralrío Caballero</b>	<b>MTB ENDURO</b>
<b>Andrés Tello Alvarado</b>	<b>PARAPENTE</b>
<b>Angel Daniel González Marín</b>	<b>VELA</b>
<b>Jonathan Martínez García</b>	<b>VOLEIBOL</b>
<b>Javier Hernández Sánchez</b>	<b>FUTBÓL</b>
<b>Franco Reyes Martínez</b>	<b>TKD</b>

Por primera vez en Valle de Bravo brindamos **clases totalmente gratis de natación**, en lo que va de estos dos años hemos realizado convocatorias, nuestra primera generación concluyeron el curso satisfactoriamente **45 niñas y niños en edades de 3 a 15 años**.

Para la segunda generación se cuenta con un total de **200 niñas y niños**.

En las localidades de San Nicolás Tolentino, Las joyas, Cuadrilla de dolores, San Gaspar, Santa María Ahuacatlán, Cerro gordo y Acatitlán se han **rehabilitado y embellecido 40 espacios públicos deportivos**.

Se han trazado y pintado **42 espacios recreativos**, así como canchas de soccer y baloncesto en instituciones educativas de nivel básico en el **90%** de las comunidades de Valle de Bravo.

El equipamiento es indispensable para poder llevar a cabo las actividades deportivas, por ello, desde el inicio de esta administración se han adquirido 2,705 piezas deportivas, que incluyen tapetes para yoga, pelotas para Pilates, pelotas de equilibrio, ligas de resistencia brazo, polainas, bandas de resistencia, cuerdas para saltar, bancos para salto, paracaídas, vallas de atletismo, vallas ajustable de plástico, balones medicinales, raquetas tenis pelotas de tenis, redes de fútbol, casacas, porterías, escaleras de entrenamiento, vendas, bolas hidrogel, rollos de esponja, y colchonetas.



## BIENESTAR ANIMAL

Valle de Bravo es un municipio que se ha caracterizado por salvaguardar siempre la vida de todos los seres vivos que habiten dentro del municipio, incluso aunque solo estén de visita por un lapso de tiempo; por tal motivo, como compromiso con nuestro planeta, no podíamos dejar de desamparados a nuestros animalitos.

Dentro del marco legal que respalda nuestro actuar como institución pública hemos implementado proyectos innovadores que han logrado garantizar durante estos dos primeros años de gobierno, salvaguardar la integridad física de la fauna que habita en el Municipio.

Durante esta administración se ha implementado rescates caninos y felinos en situaciones extremas de desnutrición o maltrato animal con y sin dueño, esto en beneficio de brindarles un trato digno.

Entendido como el conjunto de acciones que van dirigidas a procurar el estado en que se encuentran los animales, que disfruten de condiciones de vida adecuadas a sus necesidades. Por ello durante este año se han realizado acciones integrales que procuren un Valle de Bravo responsable con la atención animal

**Durante 2022 y 2023 se atendieron más de 725 reportes de emergencia sobre el estado de salud de perros y gatos** que sufrieron algún tipo de maltrato animal, del total de estos reportes el **85% fueron caninos mientras el 15% restante fueron reportes para atender emergencias felinas,**

Esto indica que durante este gobierno se atendió en su totalidad a cada una de las emergencias veterinarias que demandó nuestra ciudadanía, logrando así mejorar la calidad de vida de nuestros animalitos

Se han realizado rescates en todos los alrededores de valle de bravo por medio de denuncias de la ciudadanía el cual el personal acude de inmediato a supervisar cada uno de los llamados, esto con el objetivo de brindarles una mejor calidad de vida a cada uno de los caninos y felinos rescatados.

Es importante destacar que **el municipio de Valle de Bravo es el PRIMERO de la Región Sur del Estado de México que cuenta con una Ambulancia Veterinaria** que cuenta con todas las amenidades e insumos necesarios para atender emergencias veterinarias que surgieron durante 2022 y 2023.

Los recursos materiales y humanos para ejecutar este proyecto permitieron el rescate de estos animalitos en las siguientes comunidades: **La Candelaria, Casas Viejas, San Mateo Acatitlán, El Durazno, Monte Alto, San Nicolás Tolentino, Godínez, Cabecera Municipal de Valle de Bravo, San Simón el Alto, Mesa de Dolores, El Cerrillo, San Gabriel Ixtla, San Gaspar, El Arco, Loma de Rodríguez, Colorines, Santa María Pipioltepec, Barrio de Guadalupe etc.**

### **Jornadas de esterilizaciones caninas y felinas.**

Se han implementado jornadas de esterilización en las comunidades de valle de bravo así mismo se realizan esterilizaciones de manera continua en el centro de bienestar animal ubicado en cuadrilla de dolores a un bajo costo accesible para población, facilitando el cumplimiento respecto a un tema que antes era muy poco conocido ante la población de valle de bravo.

Se han realizado **2,900 esterilizaciones, 1,859 perros y 1,041 gatos**. Estos trabajos han favorecido tanto a la ciudadanía como a los caninos y felinos domésticos y los que se encuentra en situación de calle. Esto nos permite tener el control en disminuir la población canina y felina en situación de calle.

Cada uno de estos proyectos han logrado la reducción de la sobrepoblación canina y felina.

- Reducción de perras gestantes;
- Reducción de cachorros nacidos en situación de calle
- Reducción de heces fecales en las calles
- Reducción de criaderos
- Reducción de enfermedades (tts) (tumores)
- Mejora la calidad de vida en los caninos y felinos.

Dentro de esta administración una de nuestras labores encontrar un nuevo hogar a los caninos y felinos que son rescatados esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de cada uno de estos seres vivos. El centro de bienestar animal promueve adopciones por medio de jornadas de adopción de igual manera en redes sociales para que la ciudadanía responsable que quiere adoptar tenga la facilidad de elegir alguno de nuestros caninos o felinos.



## Patitas sin fronteras

Es un programa insignia que está enfocado en el rescate y adopción canina y felina el cual les permite a nuestros amigos peludos poder encontrar un hogar, amor y una familia que les cuide y proteja, brindándoles una calidad de vida garantizada.

Además de que busca reducir la población de animales sin hogar al facilitar la conexión entre mascotas y personas adecuadas, brindándoles un entorno seguro, amigable y amoroso a los animales, desde un enfoque que ayuda a concientizar a la ciudadanía sobre la adopción responsable, promover la esterilización, el bienestar animal y a fomentar dentro del municipio la adopción de mascotas.

Encontrarles hogar a nuestros mejores amigos ha sido una prioridad para nuestro gobierno por lo que, se ha logrado dar en adopción **835 perros y gatos, la importancia del fomento y difusión de este programa permitió encontrarles hogar a algunas mascotas en el País de CANADA.** Además de haber realizado **16 jornadas masivas de adopción en el municipio de Valle de Bravo** esto a fin de incentivar a la ciudadanía a brindarles un hogar a los caninos y felinos y una familia responsable.

Esto trajo consigo los siguientes beneficios para nuestros animalitos:

- La reducción de la sobrepoblación canina y felina.
- Brindarles una mejor calidad de vida a los caninos y felinos del centro de bienestar animal.
- El adoptar nos ayuda a tener más espacios en las instalaciones para continuar con los rescates mejorar la calidad de vida a los caninos y felinos del centro de bienestar animal.



**DRA.  
MICHELLE  
NÚÑEZ PONCE  
PRESIDENTA**





## FESTIVALES EN VALLE DE BRAVO

El proceso de transformación que encabezó surge de buscar una inclusión real en los distintos aspectos de la vida de la población. Derivado de haber escuchado las carencias, necesidades, pero, sobre todo, la falta de acceso de ciertos sectores sociales al pleno goce de actividades, mismas que les han sido negadas por la brecha de desigualdad social que permea.

Hemos acercado eventos a las comunidades de Valle de Bravo para garantizar, que, pese a las carencias sociales, puedan disfrutar de actividades como:

**Día de Reyes:** A través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) Valle de Bravo, se entregaron 7,000 juguetes a las niñas y niños de Valle de Bravo que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

**Día de la niña y el niño:** Se entregaron más de **18,480 regalos y 14,000 lonches** en 53 comunidades de Valle de Bravo, que representan más del **90% de cobertura**. Además, se llevaron a cabo eventos en los que se fomentó la convivencia familiar, a través de juegos.

**Día de la madre:** Se conmemoró el 10 de mayo con un **macro festival gratuito** para las madres de Valle de Bravo, alcanzando un aforo de **6,750 personas**, en donde también se entregaron **4,500 regalos** (sartenes, termos, ollas, secadoras y planchas de cabello).

**Día de muertos:** Para preservar las tradiciones en Valle de Bravo, en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se instaló la



**“Casa del Terror”**, con un aforo de **2,150 personas**.

De igual manera, se entregaron **7,460 dulceros** en el 80% de las comunidades, priorizando aquellas con un mayor nivel de rezago social.

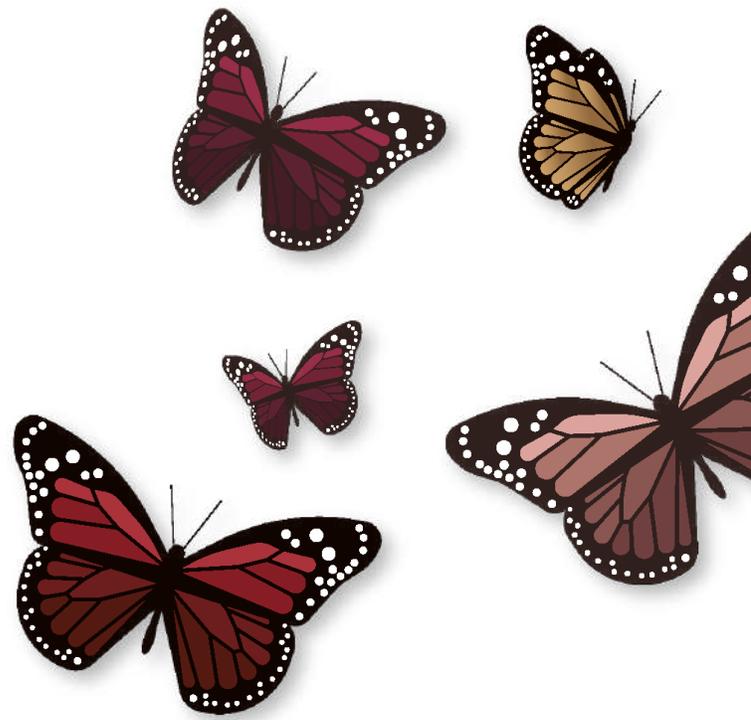
### **Festival de las almas**

Desde hace 20 años Valle de Bravo ha sido sede de este evento, que desde entonces ha generado un encuentro entre las culturas de la región sur del Estado de México, y se ha convertido en un referente de pluralidad en las tradiciones expresadas a través de la danza, el teatro, música, literatura, pintura y escultura.

Este año se trabajó para que la gestión del Festival de las Almas permeara en el comercio y en los artistas de Valle de Bravo. La importancia de este evento tomó mayor relevancia en esta edición, ya que, en los dos años anteriores, por la pandemia de COVID-19, no se realizó. En este sentido, con la reapertura de actividades, era fundamental un trabajo activo de esta administración para poder impulsar el éxito de este festival.

En esta ocasión durante el festival se realizaron más de 100 actividades que buscaban impactar en la sensibilización y aprecio por actividades culturales que resaltan aspectos tradicionales, mediante presentaciones artísticas como:

- Música
- Teatro
- Funciones de cine
- Danza
- Cine francés
- Desfile alusivo al día de muertos
- Presentación de la Orquesta Filarmónica Mexiquense
- Exhibiciones pirotécnicas
- Danza aérea
- Talleres de Manualidades
- Talleres de pintura
- Talleres literarios
- Exposiciones
- Literatura
- Callejoneadas
- Presentaciones de libros



# PILAR 2

**ECONÓMICO:  
VALLE DE BRAVO COMPETITIVO,  
PRODUCTIVO E INNOVADOR**



**DRA.  
MICHELLE  
NÚÑEZ PONCE  
PRESIDENTA**



## DESARROLLO ECONÓMICO

### Ordenamiento comercial

Durante estos dos años de administración, la dirección de Desarrollo Económico, en Conjunto con el área de Ordenamiento Comercial ha realizado campañas de regularización de comercio, con el objetivo de sumar acciones que coadyuven a mantener la legalidad y vigencia reglamentaria de cada una de las Unidades Económicas de Valle de Bravo.

Esto nos permite dar certeza a nuestra ciudadanía y a cada una de las personas que nos visitan, de que todos los sectores comerciales que desarrollan una actividad económica en Valle de Bravo se encuentran normados, regulados y vigentes con base a lo establecido por la ley.

Valle de Bravo se ha destacado por ser uno de los principales destinos turísticos de la entidad mexiquense, motivo por el cual las actividades económicas predominantes son el comercio y la prestación de servicios, es por ello por lo que permanentemente se trabaja en generar estrategias y mecanismos para su ordenamiento y regulación. A lo largo de nuestra administración, se aperturarán **420 nuevas Unidades Económicas**, incrementando nuevas fuentes de empleo para familias vallesanas.

Durante estos dos años de gestión, se completó el refrendo de 696 unidades económicas, mostrando un incremento de más del **300%** en comparación con periodos anteriores.

La administración municipal ha asumido la responsabilidad clave de regular y ordenar los tianguis y mercados como parte fundamental de su labor. Durante este año, se ha logrado un hito significativo en esta área: se registró una reducción del comercio informal en un 65% más que en el año anterior, gracias a la exitosa reubicación de comerciantes.

En colaboración con el Sistema Municipal DIF, se ejecutó un operativo estratégico que resultó en una reducción de más del **80% del trabajo infantil** proveniente de otros municipios. Esta acción conjunta se enfocó en prevenir y disuadir la explotación laboral de menores, logrando un impacto significativo en la protección de los derechos de los niños y adolescentes en nuestra localidad. La implementación efectiva de este operativo refleja el compromiso conjunto para erradicar esta problemática social y salvaguardar el bienestar de los jóvenes en nuestra comunidad.

Gracias a las acciones emprendidas por esta gestión, se logró una disminución superior al **80% puntos críticos** de venta de alcohol a menores en las diversas comunidades de Valle de Bravo. Estos esfuerzos se orientaron a mitigar esta problemática, marcando un importante avance en la protección de nuestros jóvenes frente al acceso ilegal a bebidas alcohólicas. Esta reducción significativa refleja el compromiso incansable de la administración por salvaguardar la integridad y el bienestar de la juventud en nuestra localidad.

En el marco de nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad y el bienestar de los habitantes de nuestro querido municipio, asegurar el cumplimiento de la normatividad ha sido y continuará siendo una prioridad primordial para nuestra administración. En colaboración con instituciones como SEMAR, SEDENA, la Guardia Nacional, la Policía de Investigación, así como la Policía Estatal y Municipal, hemos llevado a cabo más de **156 operativos nocturnos** enfocados en restaurantes y bares, con el claro propósito de salvaguardar la integridad de los vallesanos.

Derivado de denuncias ciudadanas recibidas se inspeccionó el horario de cierre de cada uno de los establecimientos.

**El evento de Café, Chocolate y Vino** en el Jardín Central de Valle de Bravo reunió a un 70% de comerciantes de otras regiones y un 30% provenientes de Valle de Bravo. Esta feria ha contribuido al aumento del turismo y ha respaldado el crecimiento de los negocios locales mediante estas dinámicas, impulsando la economía local y generando mayor atractivo para los visitantes.





Se llevaron a cabo con gran éxito **12 Tianguis Agroecológicos en Valle de Bravo**, reuniendo a **más de 35 stands** de participantes. Estos eventos, enfocados en la agricultura sostenible, se convirtieron en un punto de encuentro clave para productores locales y visitantes. La presencia de estos tianguis no solo ofreció la oportunidad de adquirir productos frescos y cultivados de manera responsable, sino que también promovió un diálogo directo entre la comunidad y los productores, impulsando así prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente y respaldando la economía regional.

Se realizó la **Feria del Día Internacional de los Pueblos Indígenas** con el objetivo de dar difusión al trabajo artesanal que realizan como parte de sus tradiciones y cultura.

Se realizó la **Feria del Hongo** con el objetivo de dar a conocer los productos que se extraen de la tierra, sus beneficios.

Se llevó a cabo la **Feria del Artesano**, en la cual participaron **70 artesanos** de Valle de Bravo.

Se celebró con éxito el **Monarca Paragliding Open**, donde se congregaron 150 pilotos representantes de 19 naciones diversas. Este evento internacional fue un punto culminante, atrayendo a expertos del parapente de todo el mundo. La participación de pilotos de diferentes países fue significativa, convirtiendo esta competición en un espectáculo global. El Monarca Paragliding Open, al reunir a talentosos pilotos internacionales, no solo fue una competencia emocionante, sino también una oportunidad para promover la camaradería y el intercambio de habilidades entre deportistas de distintas culturas y horizontes.

### **Vinculación empresarial**

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales y en colaboración con la iniciativa privada se creó la **Plataforma de Recolección de Datos** para formar por primera vez, la Bolsa de Empleo Municipal, con el principal objetivo de ser el enlace entre el buscador de empleo con el sector privado.

Durante un período de dos años, la incansable labor de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales ha sido notablemente fructífera. Esta unidad ha facilitado más de **400 procesos de búsqueda de empleo**, marcando un logro significativo en la trayectoria laboral de los interesados. Lo más impresionante es que más del **80%** de los participantes han logrado asegurar roles laborales en el ámbito privado.

Durante el mandato de la Dra. Michelle Núñez Ponce a lo largo de dos años, se ha promovido activamente la creación de oportunidades laborales a través de la organización de ferias del empleo. Estos eventos han congregado a más de **38 empresas**, las cuales han ofrecido una amplia gama de vacantes para los buscadores de empleo.



Con el objetivo de apoyar a mujeres emprendedoras se implementó “Mi Estilo Bazar”, la cual se ha realizado en 10 ocasiones, en este bazar participan **100 emprendedoras**. Asimismo, en coordinación con PRODECON se les impartió capacitación sobre temas fiscales y formalidad empresarial.

Se firmó convenio de colaboración con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) el cual permite generar mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo en materia de verificación administrativa, a efecto de diseñar, planear, programar y realizar operativos de manera conjunta, respecto a la verificación y cumplimiento de las obligaciones o requerimientos, a fin de comprobar que cualquier entidad económica o establecimiento cuenta con la correspondiente licencia de funcionamiento y/o el dictamen de giro y cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias.

Para apoyar al sector empresarial se dieron las facilidades para la instalación de la oficina del INVEA en Valle de Bravo, lo que permitirá acercar los trámites y servicios.

En coordinación con el INVEA se han realizado las siguientes acciones:

- 49 visitas a Unidades Económicas.
- Durante temporada vacacional de Semana Santa se llevó a cabo un operativo donde se visitaron 44 unidades económicas.
- Se llevaron a cabo 12 visitas de verificación a estaciones de carburación, hoteles, restaurantes con venta de bebida alcohólica y verificentro.



## Turismo

Potenciar las cualidades de Valle de Bravo es uno de los principales compromisos de nuestra administración, es por ello que, a través de la Dirección de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales, durante este periodo de gobierno hemos implementado un programa integral de capacitación y modernización de nuestros Módulos de Información Turística.

Adquirimos 3 nuevos módulos de información turística y se creó un nuevo punto de atención ciudadana en la localidad de Avándaro, de esta manera se ha podido atender a más de 900 turistas en promedio por mes, tanto nacionales como internacionales.

Se diseñó un nuevo mapa turístico, resaltando 27 sitios de interés, este mapa es posible descargarlo en inglés y francés a través de un código QR.

Capacitamos a 11 hombres y mujeres, en idioma inglés, servicios de calidad, promoción turística, turismo sostenible y Conozcamos Valle.

Lograr que nuestros prestadores de servicios brinden atención a las y los turistas con los más altos estándares de calidad, es una meta que esta administración municipal se ha trazado desde su primer día de gestión, muestra de ello, en coordinación con la Subsecretaría de Turismo se han gestionado 120 distintivos, entre los que destacan:

Safe travels, el cual tiene como objetivo, garantizar espacios que cumplan con las normas de higiene y salubridad.

RNT (Registro Nacional de Turismo) constituye el mecanismo de Valle de Bravo que podrá contar con información, con el objetivo de conocer mejor el mercado turístico y servir como puente con las empresas.

“Abraza el Planeta”, este distintivo es una iniciativa municipal que nace de la campaña de medios digitales “El futuro de Valle no es Desechable”, esta campaña busca hacer conciencia ambiental para evitar el uso de unicel

Al hacerse acreedor de este distintivo el sector empresarial tiene los siguientes beneficios:

- 15% de descuento en el pago anual del servicio de recolección de residuos sólidos.
- Dictamen de Protección Anual gratuito.
- 10% de descuento en el pago puntual de refrendo de la licencia de funcionamiento.

### **Cruzada Nacional por el Turismo**

La participación de Valle de Bravo en la Cruzada Nacional por el Turismo se considera un logro significativo por varias razones. En primer lugar, al destacar su presencia en este evento trascendental celebrado en Morelia, Michoacán, el municipio refuerza su compromiso activo con el sector turístico. El hecho de que Valle de Bravo sea reconocido como uno de los 13 Pueblos Mágicos del Estado de México desde 2005 añade un elemento especial, ubicándolo entre los primeros 10 lugares a nivel estatal. Este reconocimiento es un testimonio de la riqueza cultural y turística que el pueblo aporta a la región. La participación no se limita a la exhibición de encantos locales, sino que también destaca la destreza y creatividad de la comunidad de artesanas y artesanos. Este aspecto resalta la importancia del turismo en los ámbitos social, cultural y económico, contribuyendo al orgullo local y demostrando la vitalidad de este sector. Además, al enfocarse en el turismo como una fuerza impulsora del desarrollo integral de las comunidades, Valle de Bravo reafirma su posición proactiva. Este enfoque va más allá de atraer visitantes, convirtiéndose en una plataforma para el beneficio directo de los habitantes locales. En resumen, la participación de Valle de Bravo en la Cruzada Nacional por el Turismo es un logro al subrayar su compromiso continuo con el desarrollo integral y sostenible, así como al destacar la importancia del turismo en la preservación de la identidad cultural y el fortalecimiento económico a nivel comunitario.

### **INBAL**

El avance extraordinario al elevar la Escuela Municipal de Artes, Música y Danza a niveles de proyección nacional este año es un logro significativo para el municipio de Valle de Bravo. La capacitación integral de los maestros a través del Curso



Nacional de Inducción no solo fortaleció sus habilidades, sino que también posicionó la escuela como un referente nacional en la formación artística, impartiendo talleres de música, danza, teatro y artes visuales. El hecho de ser anfitriones de la capacitación en las propias instalaciones no solo consolidó la reputación de Valle de Bravo como líder en la promoción de las artes, sino que también permitió el intercambio de experiencias con municipios comprometidos con el fomento cultural. Con 98 alumnos en matrícula, de los cuales 57 son mujeres y 41 hombres. Derivado de esto nace la de Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, generando un impacto significativo. Los maestros más capacitados y motivados están ahora preparados para desempeñar sus actividades docentes y artísticas con mayor excelencia, beneficiando no solo a la escuela sino también proyectando resultados que enriquecerán las vidas de todos los interesados en el aprendizaje artístico y cultural en Valle de Bravo. Este paso firme hacia la construcción de una comunidad educativa y cultural de clase mundial refleja un compromiso notorio con el desarrollo integral del municipio.

### **Centro Literario “Tres Árboles”**

La recuperación del inmueble que hoy en día es nuestro Centro Literario **“Tres Árboles”** representa un logro significativo este año. Esto generó un impacto positivo al ofrecer un entorno propicio para el desarrollo intelectual y cultural de niños, jóvenes y el público en general. **Desde su inauguración, el centro ha atendido a más de 3,000 usuarios, destacándose por la diversidad de talleres y actividades realizadas.** La colaboración activa con escuelas del municipio ha fortalecido los lazos educativos, abarcando desde talleres de lectura, dibujo y acuarela, mesas de lectura, ferias del libro e incluso homenajes a escritores vallesanos, fomentando el amor por la lectura y estimulando la creatividad. Además de las actividades literarias, el centro se convierte en un escaparate para el talento artístico local al albergar exposiciones de artistas del pueblo, enriqueciendo la experiencia cultural y proporcionando una plataforma valiosa para la creatividad local. Este enfoque inclusivo garantiza que la riqueza de recursos y actividades del Centro Literario esté al alcance de toda la comunidad, promoviendo la equidad en el acceso a la educación y la cultura. La recuperación de este espacio público no solo es un logro tangible, sino también un testimonio del compromiso continuo con el desarrollo integral y la diversidad cultural en Valle de Bravo.

### **Valle Fest 2023**

Por primera vez en Valle de Bravo, se llevó a cabo la realización del “Valle Fest” 2023 se considera un logro notable por varias razones. La participación de artistas de renombre como Río Roma, Mau y Ricky, y Piso 21, especialmente que con este último concierto que atrajo a más de 10 mil personas, se elevó el perfil de nuestro festival. Con más de 20 actividades culturales durante tres días, el evento fomentó la creatividad local, destacando la muestra pictórica “Líneas que se escurren entre las manos” en la Escuela Municipal de Artes, Música y Danza. La



implementación exitosa de un tianguis artesanal en todo el festival enriqueció la experiencia cultural y brindó una valiosa plataforma para los artesanos locales. Programar el “Valle Fest” justo antes de la temporada vacacional de Semana Santa resultó acertado, estimulando significativamente la economía local con una tasa de ocupación hotelera que superó el 85%. La derrama económica superior a los 15 millones de pesos entre las fechas del festival destaca el impacto positivo en la economía local. Este logro refleja el compromiso de Valle de Bravo con la promoción del arte y la cultura.

### **Tianguis turístico**

La participación de Valle de Bravo en el Tianguis Turístico y su inclusión en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en 2023 representan logros significativos que destacan el compromiso del municipio con la promoción turística y su creciente relevancia a nivel nacional. En el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023, que tuvo lugar en Pachuca de Soto, Hidalgo, la presencia de Valle de Bravo junto a 171 pueblos mágicos, 31 estados y 442 artesanos subraya la importancia estratégica a nivel nacional. Este evento se convierte en una plataforma única, mostrando que los pueblos mágicos no solo son tesoros locales, sino también piezas clave en la estrategia turística a nivel nacional. En el Tianguis de Pueblos Mágicos 2022, celebrado en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, con la participación de 132 pueblos mágicos, Valle de Bravo demostró su compromiso con la diversificación de mercados y la exploración de nuevos nichos, contribuyendo a posicionarlo en la preferencia de visitantes de todo el mundo. La presencia en estos eventos no solo proyecta la oferta turística de Valle de Bravo ante audiencias nacionales e internacionales, sino que también refleja su papel estratégico en la estrategia turística a nivel nacional, consolidando su posición como un destino atractivo y vital en el panorama turístico de México.

### **Hermanamientos.**

La firma de hermanamientos con ciudades como Laredo, Texas, y Zitácuaro, Michoacán, representa un logro destacado para Valle de Bravo al fomentar el intercambio cultural y acercar las tradiciones, artesanías y gastronomía de estas ciudades hermanas a la comunidad vallesana.

Derivado de estos hermanamientos Valle de Bravo tuvo el honor de participar como invitado de honor en el Festival Latino Mexicano en Barcelonnette,, Francia, marca un

hito al difundir el arte, gastronomía y tradiciones de Valle de Bravo ante más de 70 mil turistas europeos. Este evento resultó en acciones beneficiosas para los habitantes de Valle de Bravo, como el programa de becas deportivas, estancias para prácticas profesionales, exposición fotográfica en París, intercambio estudiantil en Barcelonnette y acuerdos de colaboración para la proyección de la Cultura Mazahua en Francia. Estos hermanamientos y participaciones internacionales reflejan el compromiso de Valle de Bravo con la proyección global de su identidad cultural y turística.

### **Escuela de Artes, Música y Danza**

La Escuela Municipal de Artes, Música y Danza” en Valle de Bravo representa un logro notable para esta administración por varias razones. En primer lugar, la escuela es una respuesta directa a la necesidad de detonar los aspectos culturales en la comunidad, brindando oportunidades para que las y los vallesanos exploren y desarrollen sus talentos. La colaboración entre la administración y artistas vallesanos comprometidos con fortalecer la cultura ha sido clave para este logro.

La escuela cuenta con tres sedes, ofreciendo **15 talleres gratuitos que abarcan una amplia gama de disciplinas artísticas, desde pintura y música hasta danza folclórica mexicana y teatro. La afluencia diaria de 255 personas demuestra el impacto positivo y la respuesta entusiasta de la comunidad hacia esta iniciativa.** La inclusión de la comunidad artística en el diseño de acciones culturales, a través de “Mesas de Diálogo” con 80 artistas, resalta la participación activa y la consideración de las necesidades específicas de la comunidad.

La Escuela Municipal de Artes, Música y Danza no solo representa una transformación social, sino también un logro significativo al fomentar la cultura, el arte y el desarrollo de talentos en Valle de Bravo.

Una de las principales metas de la actual administración es posicionar el nombre, tradiciones y cultura de Valle de Bravo en el mercado del turismo internacional, es por ello por lo que se diseñó e implementó una agenda internacional de proyección de nuestro Valle de Bravo, realizando las siguientes acciones:



Resultado de esta visita se concretaron las siguientes acciones que beneficiaran a las y los vallesanos:

- **Programa de becas deportivas para atletas vallesanos**
- **Estancias para prácticas profesionales de alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, en las oficinas de Turismo de Barcelonnette, Francia.**
- **Exposición fotográfica en las salas de exposición del Instituto Cultural Mexicano en París, Francia de Junio a Julio del 2023.**
- **Intercambio estudiantil para aprendizaje del idioma francés en Barcelonnette, Francia.**

En el marco de esta visita, se sostuvo reunión de trabajo con la **Dra. Blanca Jiménez Cisneros** embajadora de México en Francia, donde desarrollara en próximas fechas acuerdos de colaboración enfocados a la proyección de la Cultura Mazahua en el Instituto de Cultura Mexicano en París Francia.

En el marco de la participación en la Cumbre Internacional de la Lucha contra la trata de personas, celebrada en Washington D. C, se sostuvieron reuniones de trabajo en el Instituto Cultural Mexicano en Washigton, en la Embajada de México en Estados Unidos de Norteamérica, así como el Consulado Mexicano en esta ciudad, estas reuniones permitieron establecer acciones a realizarse a lo largo de nuestra administración, donde tendremos espacios, como salas de exposiciones, entre otros para difusión de nuestra cultura a través de fotografías.

El programa “**Valle de Bravo abraza la producción**” nace de la gran necesidad de atender las necesidades recibidas por parte de las y los agricultores, este sector de la sociedad que durante los últimos años ha sido invisibilizado, y hoy en día la transformación en la que estamos inmersos trae consigo adoptar programas eficientes e integrales para cada uno de nuestros sectores económicos. Es así como, esta administración, a través de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural ha ejecutado una inversión en materia de apoyo al campo, otorgamos insumos y servicio de preparación de terrenos para cultivo, invirtiendo **más de 2 millones y medio de pesos.**

Entregamos fertilizante, insumos, servicios de medicina veterinaria e Impulsamos la comercialización de productos con una inversión cercana a los **8 millones de pesos.**

La Dra. Michel Núñez Ponce, en su compromiso con el fortalecimiento del sector agrícola en Valle de Bravo, ha llevado a cabo una notable iniciativa que ha beneficiado directamente a los productores locales. En un gesto significativo de apoyo, se han entregado más de **200 toneladas de fertilizante** a los agricultores de la región.



## FOMENTO AGROPECUARIO

El programa “Valle de Bravo abraza la producción” nace de la gran necesidad de atender las necesidades recibidas por parte de las y los agricultores, este sector de la sociedad que durante los últimos años ha sido invisibilizado, y hoy en día la transformación en la que estamos inmersos trae consigo adoptar programas eficientes e integrales para cada uno de nuestros sectores económicos. Es así como, esta administración, a través de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural ha ejecutado una inversión en materia de apoyo al campo, otorgamos insumos y servicio de preparación de terrenos para cultivo, invirtiendo **más de 2 millones y medio de pesos.**

Entregamos fertilizante, insumos, servicios de medicina veterinaria e Impulsamos la comercialización de productos con una inversión cercana a los **8 millones de pesos.**

La Dra. Michel Núñez Ponce, en su compromiso con el fortalecimiento del sector agrícola en Valle de Bravo, ha llevado a cabo una notable iniciativa que ha beneficiado directamente a los productores locales. En un gesto significativo de apoyo, se han entregado más de **200 toneladas de fertilizante a los agricultores de la región.**

Esta acción es un claro testimonio del compromiso de la administración municipal con el desarrollo y la prosperidad de la comunidad agrícola. La distribución gratuita de fertilizante ha sido una medida estratégica para impulsar la productividad y la calidad de los cultivos locales, aliviando la carga financiera que enfrentan los productores y brindando un impulso vital a la actividad agrícola en la región.

La entrega de esta cantidad considerable de fertilizante no solo ha tenido un impacto inmediato en los productores, sino que también se proyecta como un apo-

yo a largo plazo para mejorar la productividad y la rentabilidad de la agricultura local. La **Dra. Michel Núñez** Ponce ha demostrado un compromiso con el bienestar de los agricultores, reconociendo su papel crucial en la economía y la identidad de Valle de Bravo.



Se realizó la entrega de paquetes de fertilizantes, entre los cuales se incluyeron urea, 48-46-00 y 18-18-18, dirigidos a un total de **862 agricultores** de Valle de Bravo. Estos insumos fueron distribuidos estratégicamente para respaldar a productores involucrados en el cultivo de maíz, frijol, avena, girasol, aguacate y hortalizas, abarcando un amplio espectro agrícola en **38 localidades de la región**.

Esta iniciativa buscó fortalecer la producción agrícola local al proveer a los agricultores con herramientas esenciales para mejorar la calidad y el rendimiento de sus cultivos. La entrega de estos paquetes de fertilizantes representa un esfuerzo coordinado para impulsar la productividad en diversos sectores agrícolas clave, asegurando así un impacto positivo en la economía rural de Valle de Bravo y en el sustento de las comunidades dedicadas a la agricultura en la región. Se brindaron los servicios del tractor agrícola (arado, rastra y surcadora), combustible y operador, totalmente gratuito, apoyando en la preparación de terrenos para reducir costos de producción, disminuir la necesidad de mano de obra, además de, fomentar la sostenibilidad de la preparación de la tierra.

Se cultivaron **573 hectáreas** en diferentes comunidades de Valle de Bravo: Santa Magdalena Tiloxtóc, Santa Teresa Tiloxtóc, San Juan Atezcacán, San Nicolás Tolentino, San Mateo Acatitlán, Santa María Pipioltepec, Los Saucos, La Candelaria y Atesquelites. Este esfuerzo **beneficia a 306 familias locales**. La extensión cultivada **equivale a 1,416 campos de fútbol y produce suficiente maíz para alimentar a 5,837 personas**. Estas cifras destacan la importancia de estas labores agrícolas en la seguridad alimentaria y en el soporte a las familias de la región, consolidando la relevancia de la agricultura local en la nutrición y el bienestar comunitario.

Se proporcionaron más de **16,000 litros de diésel** para operar la maquinaria agrícola, incluyendo arados, rastras y surcadoras, apoyando las labores del campo. Esta cantidad de combustible fue esencial para garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos necesarios en las tareas agrícolas.

El suministro de este diésel facilitó la ejecución de servicios fundamentales para el cuidado y cultivo de la tierra, asegurando así el correcto desarrollo de las la-

bores agrícolas en las distintas etapas del proceso. Esta entrega de combustible resultó esencial para mantener activa la maquinaria utilizada en la preparación de tierras y en el desarrollo de las actividades agrícolas, contribuyendo directamente al progreso y éxito de las actividades en el sector agrario de la región.

**Apoyo a la Asociación Ganadera Local Especializada de Apicultores de Valle de Bravo**, el programa se realiza a:

- Corto y mediano plazo. Apoyo a los apicultores en la adquisición de azúcar para elaboración de jarabe y su uso para la alimentación de las abejas en temporada críticas (junio, julio y agosto); capacitación, asesoría y asistencia a congresos; producción de especies melíferas (plantas y árboles frutales).
- Largo Plazo. Inversión en una sala de extracción (fija y/o móvil) con equipo especializado, para conseguir mayor productividad, reducir costos de producción y por lo tanto generar mayores beneficios, así mismo, para crear ventajas competitivas y realizar el manejo de la miel de manera inocua.

La actividad apícola en el territorio Mexiquense se considera prioritaria, se pueden identificar las 3 principales zonas productivas, Valle de Toluca, La Sur y la Oriente, el promedio de producción en la entidad es alrededor de las **1,100 ton**, el inventario de colmenas es de **35,000**, y **el de los apicultores gira en el orden de los 700 desde el punto de vista Zootécnico.**

Con el propósito de respaldar y fomentar la apicultura, se distribuyeron **728 bultos de azúcar** entre **118 apicultores** pertenecientes a la Asociación Ganadera Local Especializada de Apicultores, conformada por miembros de **8 comunidades de Valle de Bravo**. Este apoyo busca fortalecer la labor de estos apicultores en la producción de miel, proporcionándoles recursos fundamentales para el cuidado y desarrollo de sus colmenas. La entrega de estos bultos de azúcar representa un impulso significativo para incentivar esta actividad, promoviendo así el crecimiento y la sostenibilidad de la apicultura local en la región.

Programa de desparasitación y vitaminado del ganado, el cual tiene por objetivo proporcionar los productos antiparasitarios y vitaminas adecuados para el mane-



jo sanitario y control de parásitos internos y externos en las diferentes especies domésticas, mediante la asistencia técnica de un Médico Veterinario Zootecnista. Durante estos dos años de gestión, se ha brindado atención a **2,100 cabezas de ganado**, generando un ahorro económico directo para los productores que asciende a **\$287,702.00**. Este ahorro se ha logrado mediante la adquisición de antiparasitarios y el pago de los honorarios de un profesional veterinario. Esta asistencia ha beneficiado a **118 apicultores**, de diversas localidades como Los Saucos, Santa María Pipioltepec, La Candelaria, Godínez, Tehuastepec, San Gabriel Ixtla y Los Álamos. Estas acciones han sido fundamentales para garantizar la salud y bienestar del ganado, al tiempo que han representado un alivio financiero significativo para los productores ganaderos en la región.

Monitoreo de huertas de aguacate para detección de plagas reglamentadas, consiste en la revisión periódica de huertas de aguacate en Valle de Bravo utilizando métodos de monitoreo para el registro del daño en frutos y poblaciones de adultos de la polilla de la semilla del aguacate, *Stenomoma catenifer* y el picudo *Heilipus lauri*.

El monitoreo permite la **reducción de hasta el 50% de pérdidas** de frutos en cosecha y el **20 % del número de aplicaciones de insecticidas utilizados en el control**.

Se ha monitoreado **442.53 hectáreas**, se realiza 1 visita cada tres meses, cumpliendo con 3 revisiones en cada predio, monitoreado un total de 55,054 árboles, beneficiando a **922 personas**, de las localidades atendidas: La Candelaria, Santa María Pipioltepec, San Gabriel Ixtla, San Juan Atezcacán, El Aguacate, La Laguna, Tehuastepec y Godínez.



Con el objetivo de celebrar el cultivo del elote y el maíz como símbolos de identidad social y legitimidad cultural mexicana, llevamos a cabo la primera **Feria del maíz**, donde se mostró el trabajo de distintos grupos campesinos, quienes desarrollan actividades relacionadas con la producción e investigación de maíces en el ámbito regional, simultáneamente se reconoció la importancia del cultivo del elote y el maíz como símbolos de identidad social y legitimidad cultural mexicana

Durante la administración de la Dra. Michelle Núñez Ponce, se impulsó la valoración del papel primordial del maíz en la economía, alimentación, cultura y vida de los mexicanos. Esta iniciativa logró convocar a **336 individuos**, entre visitantes, productores y expositores, que se sumaron activamente a esta causa. El objetivo fue resaltar la relevancia histórica y cultural del maíz, reconociendo su esencialidad no solo como sustento básico, sino también como cimiento de la identidad y el legado cultural de México. La participación entusiasta de los involucrados refleja el compromiso colectivo para elevar y preservar el valor del maíz en la cotidianidad y la cultura de nuestra nación.



A través del Tianguis Agroecológico “Mi Huerto Valle – Sano” generamos un espacio para intercambiar comercialmente bienes y productos provenientes de sistemas agroecológicos

En estos espacios se ofertan y adquieren bienes y productos agropecuarios, generalmente alimentos frescos cultivados mediante técnicas agroecológicas, algunos de ellos elaborados o transformados artesanalmente.

El tianguis agroecológico se lleva a cabo mensualmente en el jardín central, esta actividad además permite el acercamiento entre productores y consumidores, evitando intermediarismo. Se difunde y permite valorar la actividad agropecuaria con un enfoque más consciente de lo que representa y además se propicia el consumo local que favorece la activación económica de Valle de Bravo.



## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

### Mercados y Tianguis

Una de las principales atribuciones de carácter municipal es el ordenamiento de los tianguis y mercados, por lo que se llevaron a cabo operativos de inspección a los tianguis que se instalan en la cabecera municipal, Avándaro y Colorines, donde se inspeccionó horarios de instalación y desinstalación, limpieza, así como para evitar la venta de bebidas alcohólicas.

De manera cotidiana se llevaron a cabo operativos por las principales calles de Valle de Bravo, donde se instalan el comercio informal para evitar la obstrucción de la vía pública, con estos mecanismos se disminuyó en un 40% el comercio informal, reubicándolos y reorganizándolos en diferentes zonas de Valle de Bravo.

### Panteones

En el marco de sus responsabilidades administrativas, el Ayuntamiento de Valle de Bravo gestiona activamente cuatro panteones dentro del municipio. Estos camposantos están distribuidos estratégicamente en diferentes localidades: dos de ellos se encuentran en la **Cabecera de Valle de Bravo, precisamente en Santa María Ahuacatlán y San Antonio**. Además, el municipio administra otros dos panteones, uno en El Durazno y otro en **San Nicolás Tolentino**. Esta administración es crucial para garantizar el cuidado, mantenimiento y organización adecuada de estos espacios dedicados al reposo final de los ciudadanos de Valle de



Bravo y sus comunidades.

Se mantiene un programa permanente de limpieza y conservación, intensificándose durante una de las celebraciones más importantes para las y los mexicanos como lo es el Día de Muertos, para esta celebración se llevó a cabo la colocación de **40 luminarias en el Panteón de Santa María y 60 luminarias en el Panteón de Guadalupe, aunado a esto se realizaron los andadores con concreto hidráulico.**

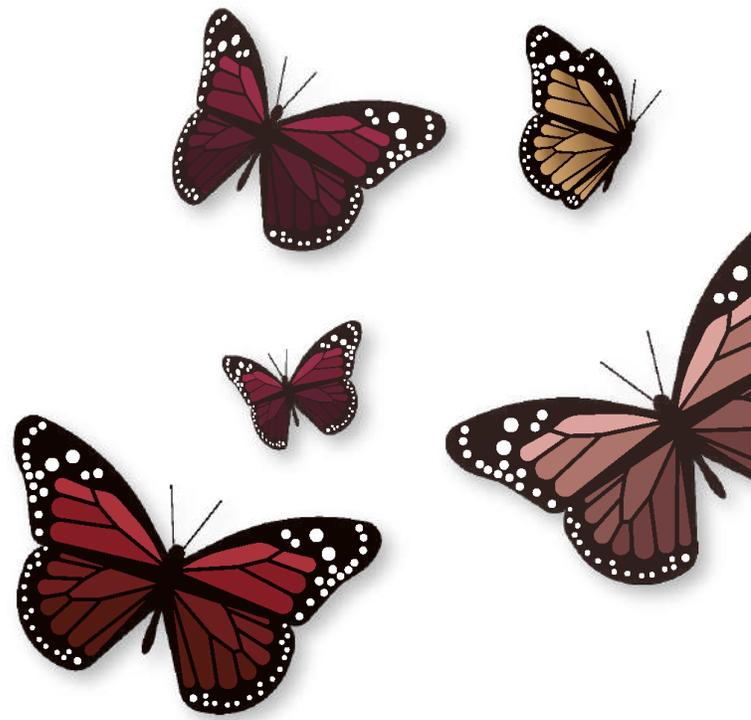
Construimos módulos sanitarios en los panteones de la Candelaria y Cerro Colorado con una inversión de **\$175,957.71**

### **Parques y Jardines**

Con el propósito de brindar nuevas posibilidades de esparcimiento, activación de la convivencia y el impulso de actividades culturales en estos dos años de gobierno se construyeron y rehabilitaron los siguientes espacios:

- Fuente Avándaro
- Rehabilitación del Jardín Central de Avándaro
- Parque del Fresno

través de la Dirección de Obras Públicas, se realizaron labores de conservación, mantenimiento y embellecimiento a las 17 plazas, parques y jardines de manera periódica, llevando a cabo jornadas permanentes de poda y mantenimiento.



# PILAR 3

TERRITORIAL  
VALLE DE BRAVO ORDENADO,  
SUSTENTABLE Y RESILIENTE



DRA.  
**MICHELLE  
NÚÑEZ PONCE**  
PRESIDENTA

Tomando como base el pilar Número 3 de de nuestro Plan de Desarrollo Municipal; el cuál corresponde a alcanzar un Valle de Bravo Ordenado Sustentable, Ordenado y Resiliente, con el objetivo de lograr que contar con un municipio con óptimas condiciones en cuanto infraestructura pública.

Hemos ejecutado durante estos dos años de gobierno un programa de trabajo de OBRA PÚBLICA, el cual ha permeado dentro de las actividades y vida diaria de nuestra ciudadanía.

Esto con siempre con el objetivo de buscar el bienestar común para el desarrollo social, cultural, educativo, deportivo, económico y personal de cada una de las familias vallesanas.

Es un ORGULLO compartir con ustedes los logros alcanzados en materia de Obra Pública, cada una de estas obras realizadas, fueron diseñadas por especialistas de acuerdo a las necesidades y demandas de la ciudadanía, esta administración **ha logrado ejecutar proyectos de obra pública en más del 80% del territorio municipal**, esto derivado del correcto y eficiente trabajo de la dirección de obra pública, así como de uso adecuado de los recursos propios del municipio; así como, de los derivados de las aportaciones Estatales y Federales, las cuales han coadyuvado a incrementar el número de escuelas, calles, banquetas, unidades deportivas remodeladas y construidas desde cero a fin de mejorar la calidad de vida de las y los vallesanos.

Construir un desarrollo territorial sustentable y accesible, con una prestación de servicios públicos de calidad, atiende de manera directa a la solución de problemas públicos de primera necesidad

Esta administración ha priorizado realizar obras de infraestructura que tengan un impacto directo en la construcción del tejido social, enfocándose en brindar cobertura, accesibilidad y calidad, que permitan acelerar el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los vallesanos.

Es importante señalar que lo realizado en este ámbito, como diferenciador de este gobierno transformador, ha sido escuchar las necesidades de la ciudadanía, trabajando de manera bilateral. Por tanto, las acciones son diseñadas pensando en el menor o nulo impacto ambiental. Considerando las condiciones geográficas de Valle de Bravo y siempre actuando con responsabilidad, buscando en todo momento la preservación y mejora de nuestros recursos naturales.



## Transformando caminos y vidas.

Durante el 2022 y 2023 se han intervenido 134 km, en 35 comunidades del municipio. Estos trabajos se han venido realizando desde enero 2022 hasta lo que va de este año; y han beneficiado de manera directa a los habitantes de las comunidades a las que han comunicado, y de forma indirecta a todos los prestadores de servicio y comerciantes que han posibilitado el desarrollo de las zonas a las que ahora se accede de manera más fácil.

Beneficiando con esto a **más de 50,814 personas lo que representa, respecto a datos del INEGI a más del 70% de la totalidad de habitantes del municipio;** este proyecto logro cubrir a más de 30 comunidades de Valle de Bravo.

Esto trajo consigo permitió a las y los habitantes de estas comunidades contar con una mejor conexión con la cabecera municipal, así como mejorar los caminos y eficientar el tiempo de la ciudadanía para acceder a los servicios básicos; además logramos:

- Mejorar las condiciones para la comercialización de productos de y para las comunidades.
- Los tiempos de traslado al interior, entre comunidades, el resto del municipio y/o su conexión a vías primarias es menor con la creación y modernización de estos caminos.
- La creación de estos caminos incrementó la eficiencia para la transportación de las cadenas de suministro, además de mejorar el rendimiento del uso de combustible y los tiempos de traslado de bienes y servicios susceptibles de comercio.

- Mejoras las condiciones de accesibilidad para personas de edad avanzada, con discapacidad y de escasos recursos que hasta antes de la ejecución de los proyectos caminaban diariamente por estas obras.
- Detonar el ingreso e intercambio de bienes y servicios, así como el comercio de los productores de la zona.

Transformando Caminos y vidas es un proyecto de Impacto de Obra pública que no solo demuestra que, si se puede cambiar las condiciones sociales de la ciudadanía, sino que ha sido **una estrategia ejemplo del correcto uso y eficiencia de los recursos, ya que se invirtió un total de \$53,328,150.62 pesos en total.**

Desde este sentido y a fin de brindarle a la ciudadanía un gobierno transparente durante la ejecución de cada obra pública y de todos los proyectos; se contó con la participación de la comunidad en todo momento, esto a fin de dar certeza y seguimiento al gasto de cada uno de los recursos económicos ejecutados, lo cual ha permitido garantizar la parte social en la observancia del cumplimiento de los trabajos,

Una peculiaridad de la inclusión y participación de la ciudadanía en los proyectos de interés público fue que, en cada una de estas obras públicas, más del 50% de las y los trabajadores fueron contratados de la misma comunidad, esto logró generar un compromiso y amor por cada uno de los caminos construidos en conjunto, entre gobierno y el pueblo.

### **Educación para todas y todos.**

Los trabajos realizados durante dos años hemos logrado **intervenir 21 planteles de educación media superior y superior en 16 comunidades del municipio.**

Estos trabajos se han alcanzado a beneficiar de manera directa a más **del 90% de la población que integra el alumnado, profesorado y personal operativo de los distintos planteles** en el municipio; así como de forma indirecta la nuestra niñez vallesana, reduciendo con esto el índice de rezago social existente en las comunidades.

Haciendo un análisis, en comparación con administraciones pasadas, cada una de estas escuelas beneficiadas contaban únicamente con **menos del 60% de infraestructura útil**, la cual es de suma importancia para llevar a cabo los periodos escolares establecidos, así como las juntas y reuniones de padres de familia.

En muchas de las comunidades beneficiadas, no se contaba hasta la fecha con los espacios adecuados para que las y los alumnos y docentes realizaran sus actividades de manera correcta.

Desde un inicio de administración hicimos el compromiso por mejorar la calidad educativa en el municipio y este es un granito de arena que aporta a cumplir los sueños de muchas y muchos de nuestros niños vallesanos.

Esto favoreció a **más de 43,812 personas que corresponde al 71% del total de la población vallesana. Para lo cual el Ayuntamiento de Valle de Bravo invirtió un total de \$34,215,023.67 pesos**, garantizando con esto Mayor Seguridad para los planteles, mejores condiciones para actividades educativas, cívicas, deportivas y de recreación, espacios adecuados para las actividades docentes y estudiantiles, mejores condiciones en los servicios sanitarios.

Durante el desarrollo y ejecución de cada uno de los proyectos se contó con la participación de la comunidad escolar en todo momento, a fin de vigilar su correcta ejecución y el correcto empleo de materiales.

Las acciones y mejoras realizadas constaron de:

- Bardas perimetrales que resguardan y mejoran las condiciones de seguridad de los planteles y sus habitantes;
- Cubiertas que mejoran las condiciones para eventos cívicos, deportivos y recreativos de la comunidad escolar.
- Aulas que ofrecen las mejores condiciones operativas para que docentes y alumnos desempeñen sus labores en las mejores condiciones para ello.
- Módulos de Sanitarios que ofrecen nuevas y mejores condiciones de sanidad para los habitantes de los diferentes planteles.

### **Restauración Urbana de Valle de Bravo.**

Sabemos que a conservación y mejoramiento del patrimonio y de la imagen urbana, son aspectos de vital importancia para la ciudadanía vallesana, ya que la imagen típica del nuestro municipio constituye en sí misma, el principal recurso por el cual se genera la actividad turística.

Por tal motivo se implementó en dos años el programa “**Restauración Urbana de Valle de Bravo**”, el cuál constó en mejorar la imagen urbana de cada una de las comunidades de nuestro bello pueblo mágico, esto se llevó a cabo mediante jornadas de mantenimiento a nuestros parques y jardines, restauración y colocación de alumbrado público, limpieza y barrido de las calles del municipio; así como, la colocación de señalética vial y jornadas de mantenimiento de la fachadas de Edificios Municipales, Centros Educativos, Espacios Públicos, Centros de Reunión Social, Guarniciones.

Esto ha permitido que tanto turistas como quienes vivimos aquí podamos contar con **más de 57,750 m2 de guarniciones restauradas; esto se derivó de la ejecución de 3,334,083.62 pesos en diferentes mantenimientos y restauraciones a la imagen urbana del municipio.**



Logrando recuperar con este proyecto el 90% espacios públicos que se encontraban en mal estado. Atendiendo en un 100% las peticiones de apoyo para darle mantenimiento a centros educativos.

Aunado a este programa de recuperación y restauración de espacios públicos implementamos un programa de bacheo constante el cual permitió mejorar las calles y carreteras del municipio; **esto logro cubrir una longitud de 5,803 m2 en calles del municipio**, dichas jornadas de bacheo han favorecido el tránsito de las y los ciudadanos

El alcance de este proyecto se visualiza en las 53 comunidades de Valle de Bravo.

COMUNIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
<b>TIPO DE OBRA</b>	
<b>EL APARTADO</b>	
APOYO A LA INFRAESTRUCTURA	
CALLE DEL PICHON	
APOYO	
	<b>30</b>
<b>ATESQUELITES</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE ATESQUELITES, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD, DEL KM. 1+275.00 AL KM. 1+507.83	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIFRÁULICO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD, DEL KM. 1+507.83 AL 1+847.83	
PAVIMENTACIÓN	
	<b>576</b>
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "ESCUELA MÉXICO"	
CUBIERTA	
<b>AVÁNDARO</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE 46.00 MTS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL DE RINCÓN DEL BOSQUE, PARTE BAJA, AVÁNDARO.	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN CALLE "DEL VERGEL"	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FONTANA ZARCA, AVÁNDARO, VALLE DE BRAVO.	
PAVIMENTACIÓN	
REHABILITACIÓN DE ANTIGUO CAMINO DE AVÁNDARO A CASAS VIEJAS	
PAVIMENTACIÓN	
REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN "FONTANA ZARCA"	
PAVIMENTACIÓN	
	<b>19,395</b>
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA "MIGUEL HIDALGO" SAN LORENZO	
BARRA PERIMETRAL	
<b>GESTIÓN</b>	
RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE FONTANA BRAVA	
PAVIMENTACIÓN	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN RINCÓN DEL BOSQUE, AVÁNDARO.	
ANDADOR	

ECONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES (BANQUETAS) Y ELEMENTO ESCULTÓRICO EN ENTRONQUE A LA CASCADA DEL MOLINO

FUENTE

### CABECERA MUNICIPAL

#### CAMINOS

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE COLONIA NUEVA (PROLONGACION EL CEREZO)

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EL ESPINAZO, CABECERA MUNICIPAL, VALLE DE BRAVO

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, CALLE JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE DEL ARTISTA

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON PIEDRA PÓRFIDO EN CALLE DEL "DEPÓSITO"

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE "TIERRAS BLANCAS-ERMITA"

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LA CALLE "NICOLAS BRAVO", VALLE DE BRAVO

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE AVENIDA TOLUCA

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LA CALLE CHICHIPICAS, CABECERA MUNICIPAL

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LA CALLE MONTE ALEGRE, CABECERA MUNICIPAL.

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN AVENIDA JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA SEGUNDA ETAPA, CALLE 5 DE MAYO Y CALLE EL MANGUITO, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE DE LA CRUZ, COLONIA CENTRO, VALLE DE BRAVO.

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE DEL DEPÓSITO, COLONIA CENTRO, VALLE DE BRAVO.

PAVIMENTACIÓN

#### DEPORTE

AMPLIACIÓN DEL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE "MONTE ALTO"

GIMNASIO

CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA SEMIOLIMPICA, SAN ANTONIO

ALBERCA SEMIOLIMPICA

REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL SAN ANTONIO

55,970



CANCHA	
REHABILITACIÓN DE ESPACIO RECREATIVO EN EL COLIBRÍ, VALLE DE BRAVO.	
CANCHA	
<b>ESCUELA</b>	
ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES, MÚSICA Y DANZA	
ESCUELA DE ARTES	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN JARDIN DE NIÑOS "LAURA MENDEZ DE CUENCA"	
MURO DE CONTENCIÓN	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y FUENTE EN "BANCO DEL BIENESTAR"	
BARDA PERIMETRAL	
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROLONGACIÓN "EL CEREZO"	
DRENAJE SANITARIO	
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALZADA SANTA MARIA AHUACATLAN	
GUARNICIONES Y BANQUETAS	
INSTALACIÓN DE SUB-ESTACION, SERVICIOS SANITARIOS Y VESTIDORES EN DEPORTIVA SAN ANTONIO, CABECERA MUNICIPAL	
SANITARIOS Y VESTIDORES	
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA VARIAS CALLES DEL CENTRO	
SUMINISTRO DE MATERIAL	
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS RECREATIVOS EN PLAZA ESTADO DE MÉXICO, SANTA MARÍA AHUACATLAN	
ELEMENTOS RECREATIVOS	
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN CALLE DE "LA CRUZ", CABECERA MUNICIPAL.	
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	
<b>CABECERA MUNICIPAL (EL MANGUITO)</b>	
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN SECUNDARIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS"	<b>342</b>
MÓDULO DE SANITARIOS	
<b>CASAS VIEJAS</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CAMINO DEL AGUACATE	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE EL PIRUL	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE EL PIRUL ETAPA 2	<b>3,498</b>
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE OCOTALES	

PAVIMENTACIÓN

ENCEMENTADO DE CALLE LAS ROSAS

PAVIMENTACIÓN

ENCEMENTADO DE CAMINO LA ROSA

PAVIMENTACIÓN

### **CERRO COLORADO**

#### **CAMINOS**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL CERRO COLORADO

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN ACCESO

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE EL AGUAJE

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE EL AGUAJE ETAPA 3

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE EL AGUAJE ETAPA 2

PAVIMENTACIÓN

ENCEMENTADO DE CALLE EL DÓLAR EN COMUNIDAD DE CERRO COLORADO ETAPA 1

PAVIMENTACIÓN

ENCEMENTADO DE CALLE EL DÓLAR EN COMUNIDAD DE CERRO COLORADO ETAPA 2

PAVIMENTACIÓN

ENCEMENTADO DE CALLE EL DÓLAR EN COMUNIDAD DE CERRO COLORADO ETAPA 3

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACION DE CAMINO PRINCIPAL EN COMUNIDAD DE CERRO COLORADO

PAVIMENTACIÓN

#### **ESCUELA**

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "IGNACIO ALLENDE"

CUBIERTA

#### **APOYO A LA INFRAESTRUCTURA**

CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL PANTEÓN DE CERRO COLORADO.

MÓDULO DE SANITARIOS

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CALLE EL DÓLAR

CUNETAS

ENCEMENTADO DE ANDADOR PARA EL "PREESCOLAR DE CERRO COLORADO"

ANDADOR

### **CERRO GORDO**

#### **CAMINOS**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO DE CERRO GORDO AL MANZANO, LOCALIDAD CERRO GORDO, MUNICIPIO VALLE DE BRAVO

PAVIMENTACIÓN

**10,947**

**683**



<b>CUADRILLA DE DOLORES</b>		
<b>CAMINOS</b>		
CONSTRUCCIÓN DE 320 MTS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN CAMINO HACIA EL CECYTEM EN LA COMUNIDAD DE PALITO VERDE, CUADRILLA DE DOLORES		
PAVIMENTACIÓN		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO DE ACCESO A "MESA DE GALLOS"		
PAVIMENTACIÓN		
<b>ESCUELA</b>		<b>3,990</b>
CONSTRUCCIÓN DEL "EDIFICIO B" DEL CECYTEM, PLANTEL VALLE DE BRAVO, PARAJE DE PALITO VERDE		
PLANTEL		
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL		
CENTRO DE BIENESTAR		
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS RECREATIVOS EN CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL		
ELEMENTOS RECREATIVOS		
<b>EL ARCO</b>		
<b>CAMINOS</b>		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE "ADOLFO LÓPEZ MATEOS".		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO CALLE LAS LAJAS 2		
PAVIMENTACIÓN		
<b>ESCUELA</b>		<b>5,174</b>
AMPLIACIÓN DE DOS AULAS PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO ANEXA A LA NORMAL"		
AULA		
CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN PREPARATORIA ANEXA A LA NORMAL DE VALLEDE BRAVO.		
CUBIERTA		
<b>GESTIÓN</b>		
ENTRONQUE EL ARCO		
PAVIMENTACIÓN		
<b>EL CASTELLANO</b>		
<b>CAMINOS</b>		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO AL CASTELLANO DEL KM. 1+958 AL KM. 2+942.		<b>632</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>EL CERRILLO</b>		
<b>ESCUELA</b>		<b>42</b>
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"		
CUBIERTA		
<b>EL DURAZNO</b>		
<b>CAMINOS</b>		
ENCIMENTADO DE CALLE EL LIMÓN		

PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO A LA PIEDRA DEL MOLINO	
PAVIMENTACIÓN	
REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CAMINO AL TANQUE, EL DURAZNO	
PAVIMENTACIÓN	
<b>ESCUELA</b>	<b>8,292</b>
CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN PREPARATORIA OFICIAL NO. 21, EL DURAZNO, VALLE DE BRAVO.	
CUBIERTA	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
APOYO DE MATERIAL PARA COLADO DE LOZA DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DEL DURAZNO	
APOYO	
REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE DRENAJE EN ZONA ALTA DEL DURAZNO	
DRENAJE SANITARIO	
<b>EL FRESNO</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CAMINO GO-KARTS A RANCHO MESAS DE GALLOS	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y ANDADOR DE CONCRETO HIFRÁULICO REFORZADO EN CALLE FRIDA KAHLO	
PAVIMENTACIÓN	
<b>ESCUELA</b>	<b>3,723</b>
AMPLIACIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	
AULA	
CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ "	
AULA	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL FRESNO	
PARQUE	
DEMOLICION DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	
APOYO	
<b>EL MANZANO</b>	
<b>ESCUELA</b>	<b>53</b>
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "HEROES DE CHAPULTEPEC"	
CUBIERTA	
<b>EL TROMPILLO</b>	
<b>CAMINOS</b>	

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CAMINO PRINCIPAL EL TROMPILLO PAVIMENTACIÓN	71
<b>GODÍNEZ TEHUASTEPEC</b>	
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCUELA PRIMARIA "MITLA" DE LA LOCALIDAD DE GODINEZ TEHUASTEPEC, VALLE DE BRAVO CUBIERTA	570
<b>LA CANDELARIA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA CANDELARIA PAVIMENTACIÓN ENCEMENTADO EN CALLE DEL PANTEON DE LA CANDELARIA PAVIMENTACIÓN	4,120
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
CANAL DE RIEGO EN COMUNIDAD DE LA CANDELARIA CANAL DE RIEGO CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO LA MAJADA ANDADOR REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO DEL PANTEÓN DE LA CANDELARIA MÓDULO DE SANITARIOS SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO DE CONCRETO HIDRÁULICO ETAPA 2 CANAL DE RIEGO	
<b>LA HUERTA SAN AGUSTÍN</b>	
<b>GESTIÓN</b>	
CAMINO LA HUERTA SAN AGUSTÍN PAVIMENTACIÓN	174
<b>LA LAGUNA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE LOS ALCANFLORES PAVIMENTACIÓN	100
<b>LA PALMA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE LAS BUGAMBILIAS PAVIMENTACIÓN ENCEMENTADO DE CAMINO EN COMUNIDAD DE LA PALMA, RUMBO A SAN SIMÓN EL ALTO ETAPA 1 PAVIMENTACIÓN ENCEMENTADO DE CAMINO EN COMUNIDAD DE LA PALMA, RUMBO A SAN SIMÓN EL ALTO ETAPA 2 PAVIMENTACIÓN ENCEMENTADO DE CAMINO EN COMUNIDAD DE LA PALMA, RUMBO A SAN SIMÓN EL ALTO ETAPA 3	816





PAVIMENTACIÓN		
<b>LA VOLANTA</b>		
CAMINOS		
CONSTRUCCIÓN DE 120 MTS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE LA VOLANTA		
PAVIMENTACIÓN		<b>642</b>
CONSTRUCCIÓN DE 200 MTS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN CAMINO DE LA VOLANTA		
PAVIMENTACIÓN		
<b>LAS JOYAS</b>		
ESCUELA		
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCUELA PRIMARIA "PROFR. ALFONSO BADILLO SANTOYO", COMUNIDAD DE LAS JOYAS, VALLE DE BRAVO		
CUBIERTA		<b>308</b>
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 270, LAS JOYAS, VALLE DE BRAVO		
AULA		
<b>LAS MESAS</b>		
<b>GESTIÓN</b>		
CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A LA COMUNIDAD DE LAS MESAS		<b>156</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>LOMA BONITA</b>		
<b>CAMINOS</b>		
REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE MISIONEROS, COLONIA LOMA BONITA		<b>24,167</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>LOMA BONITA, COLORINES</b>		
<b>CAMINOS</b>		
ENCEMENTADO CAMINO AL CAMPO 96		
PAVIMENTACIÓN		
ENCEMENTADO DE CALLE DE LA CRUZ		
PAVIMENTACIÓN		<b>21,632</b>
ENCEMENTADO DE CALLE LA PEDRERA		
PAVIMENTACIÓN		
ENCEMENTADO DE CALLE ROBLES VIEJOS-JACANICUILES		
PAVIMENTACIÓN		
<b>LOMA DE RODRÍGUEZ</b>		
<b>CAMINOS</b>		
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO A LOMA DE RODRIGUEZ		
PAVIMENTACIÓN		<b>364</b>
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CAMINO REAL EL AHOGADO		
PAVIMENTACIÓN		
<b>LOS SAUCOS</b>		
<b>CAMINOS</b>		

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALL CIENEGUILLAS ETAPA 3	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE CIENEGUILLAS	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN COMUNIDAD DE LOS SAUCOS PARTE BAJA, ETAPA 3	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DED PAVIEMTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CIENEGUILLAS ETAPA 2	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO EN LOS SAUCOS PARTE ALTA, RUMBO A LAS TRUCHAS	
PAVIMENTACIÓN	8,152
ENCEMENTADO DE CAMINO EN LOS SAUCOS PARTE ALTA, RUMBO A LAS TRUCHAS ETAPA 3	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO VECINAL EN COMUNIDAD DE LOS SAUCOS, PARTE BAJA ETAPA 2	
PAVIMENTACIÓN	
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN PLAZOLETA CENTRAL	
PAVIMENTACIÓN	
ESCUELA	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CENTRO BACHILLERATO TECNOLÓGICO, LOS SAUCOS, VALLE DE BRAVO	
CUBIERTA	
CONTRUCCIÓ DE CUBIERTA EN TELESECUNDARIA OFICIAL NO. 0142 "CUAUHTÉMOC", LOS SAUCOS, VALLE DE BRAVO	
CUBIERTA	
<b>LOS SAUCOS PARTE ALTA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN SAUCOS PARTE ALTA	
PAVIMENTACIÓN	1,297
ESCUELA	
AMPLIACIÓN DE AULA EN PRIMARIA "JUANA DE ASBAJE"	
AULA	
<b>LOS SAUCOS PARTE BAJA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTO DE CONCRETO EN CALLE DE LOS SAUCOS PARTE BAJA	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO EN LA COMUNIDAD DEL ORTIGO	
PAVIMENTACIÓN	
<b>DEPORTE</b>	

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO EN LA COMUNIDAD		
CANCHA		
ESCUELA		
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN TELESECUNDARIA OFICIAL NO. 0142 "CUAUHTÉMOC"		<b>3,147</b>
CANCHA		
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN PREESCOLAR "LAUREANA WRIGHT"		
MÓDULO DE SANITARIOS		
MESA DE DOLORES PRIMERA SECCION		
ESCUELA		
AMPLIACIÓN DE AULA EN PREESCOLAR "MARGARITA ROBLEDO MOGEL"		
AULA		<b>312</b>
CONSTRUCCIÓN DE ACCESO Y BARDA EN SECUNDARIA "NIÑOS HEROES"		
ACCESO Y BARDA		
MESA DE DOLORES SEGUNDA SECCIÓN		
CAMINOS		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD		
PAVIMENTACIÓN		<b>283</b>
ESCUELA		
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "FELIPE ÁNGELES"		
CUBIERTA		
MESA DE JAIMES		
CAMINOS		
CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO REFORZADO EN CALLE LA JOYA ETAPA 3		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO REFORZADO EN CALLE LA JOYA ETAPA 5		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO REFORZADO EN CALLE LA JOYA ETAPA 6		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO REFORZADO EN CALLE LA JOYA		
PAVIMENTACIÓN		<b>1,800</b>
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO REFORZADO EN CALLE LA JOYA ETAPA 2		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONRETO REFORZADO EN CALLE LA JOYA ETAPA 4		
PAVIMENTACIÓN		
MESA RICA		
CAMINOS		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE MESA RICA, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		<b>309</b>
PAVIMENTACIÓN		
MONTE ALTO		



<b>CAMINOS</b>	
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE EL SAUCE	<b>324</b>
PAVIMENTACIÓN	
<b>OJOS DE AGUA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO OJOS DE AGUA	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO OJOS DE AGUA ETAPA 2	<b>104</b>
PAVIMENTACIÓN	
<b>OTUMBA</b>	
<b>DEPORTE</b>	
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN BARRIO DE OTUMBA, VALLE DE BRAVO.	<b>1,600</b>
CANCHA	
<b>PALITO VERDE</b>	
<b>CAMINOS</b>	
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN AVENIDA PARAISO	<b>982</b>
PAVIMENTACIÓN	
<b>PEÑA BLANCA</b>	
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "CUAUHTÉMOC"	
CUBIERTA	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	<b>335</b>
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL Y CICLOVÍA EN LA COMUNIDAD DE PEÑA BLANCA	
ANDADOR	
<b>RINCÓN DE ESTRADAS</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE EL RINCONCITO	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO A LA IGLESIA	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO A LA IGLESIA ETAPA 2	<b>5,055</b>
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE 215 MTS EN COMUNIDAD RINCÓN DE ESTRADAS	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO EN RINCÓN DE ESTRADAS, RUMBO AL DEPÓSITO DE AGUA ETAPA 1	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO EN RINCÓN DE ESTRADAS, RUMBO AL DEPÓSITO DE AGUA ETAPA 2	

<b>CAMINOS</b>		
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE EL SAUCE		<b>324</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>OJOS DE AGUA</b>		
<b>CAMINOS</b>		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO OJOS DE AGUA		
PAVIMENTACIÓN		<b>104</b>
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO OJOS DE AGUA ETAPA 2		
PAVIMENTACIÓN		
<b>OTUMBA</b>		
<b>DEPORTE</b>		
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN BARRIO DE OTUMBA, VALLE DE BRAVO.		<b>1,600</b>
CANCHA		
<b>PALITO VERDE</b>		
<b>CAMINOS</b>		
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN AVENIDA PARAISO		<b>982</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>PEÑA BLANCA</b>		
<b>ESCUELA</b>		
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "CUAUHTÉMOC"		
CUBIERTA		<b>335</b>
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>		
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL Y CICLOVÍA EN LA COMUNIDAD DE PEÑA BLANCA		
ANDADOR		
<b>RINCÓN DE ESTRADAS</b>		
<b>CAMINOS</b>		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE EL RINCONCITO		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO A LA IGLESIA		
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO A LA IGLESIA ETAPA 2		<b>5,055</b>
PAVIMENTACIÓN		
ENCEMENTADO DE 215 MTS EN COMUNIDAD RINCÓN DE ESTRADAS		
PAVIMENTACIÓN		
ENCEMENTADO DE CAMINO EN RINCÓN DE ESTRADAS, RUMBO AL DEPÓSITO DE AGUA ETAPA 1		
PAVIMENTACIÓN		
ENCEMENTADO DE CAMINO EN RINCÓN DE ESTRADAS, RUMBO AL DEPÓSITO DE AGUA ETAPA 2		

PAVIMENTACIÓN	
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR JUAN ALDAMA, RINCÓN DE ESTRADAS, VALLEDE BRAVO.	
BARDA PERIMETRAL	
<b>RINCON DEL BOSQUE</b>	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
APLANADOS EN CAPILLA RINCON DEL BOSQUE	
APOYO	
<b>RINCÓN VILLA DEL VALLE</b>	
<b>CAMINOS</b>	
AMPLACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE "HONDONADA", COLONIA RINCÓN VILLA DEL VALLE, VALLE DE BRAVO	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE DE LAS ROSAS	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CERRADA "SAN JOSÉ"	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO DE CAMINO EL CANUTILLO, RINCÓN VILLA DEL VALLE	
PAVIMENTACIÓN	
REHABILITACIÓN DE CALLE CARLOS GOMEZ ALMAZAN, PRIMERA ETAPA	
PAVIMENTACIÓN	
REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE "PIRULES", COLONIA RINCÓN VILLA EL VALLE	
PAVIMENTACIÓN	
<b>DEPORTE</b>	
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE BASQUETBOL EN RINCÓN VILLA DEL VALLE	
GIMNASIO DE BASQUETBOL	
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS"	
CUBIERTA	
<b>GESTIÓN</b>	
CONSTRUCCIÓN DEL DEPORTIVO RINCON VILLA DEL VALLE	
CANCHA	
<b>SAN ANTONIO</b>	
<b>DEPORTE</b>	
REHABILITACION DE CANCHA DE BASQUETBOL Y AREA DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD DEPORTIVA, SAN ANTONIO, VALLE DE BRAVO.	
CANCHA	
<b>SAN GABRIEL IXTLA</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO DE ACCESO A LA ESCUELA TELESECUNDARIA	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO	
	<b>9,127</b>
	<b>112</b>





PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE RUMBO AL POTRERO

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE RUMBO AL POTRERO ETAPA2

PAVIMENTACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO CURVA DEL BALAZO TANQUE 3

PAVIMENTACIÓN

REHABILITACIÓN CAMINO HACIA EL CAMPITO

PAVIMENTACIÓN

**ESCUELA**

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR NEZAHUALCÓYOTL, SAN GABRIEL IXTLA, VALLE DE BRAVO.

BARDA PERIMETRAL

SAN GASPAR

CAMINOS

ENCEMENTADO EN CALLE LAS JOYAS

PAVIMENTACIÓN

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE COPAL

PAVIMENTACIÓN

**ESCUELA**

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA"

BARDA PERIMETRAL

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PREESCOLAR "GABRIELA MISTRAL"

CUBIERTA

**APOYO A LA INFRAESTRUCTURA**

CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y REGISTROS EN TANQUE DE SAN GASPAR

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, LOCALIDAD DE SAN GASPAR

TANQUE DE ALMACENAMIENTO

**SAN JOSÉ TEHUASTEPEC**

**CAMINOS**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ TEHUASTEPEC, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

PAVIMENTACIÓN

**ESCUELA**

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PREESCOLAR "PEDRO MORENO", SAN JOSE TEHUASTEPEC, VALLE DE BRAVO

CUBIERTA

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN TELESECUNDARIA "OCTAVIO PAZ" 0589, SAN JOSÉ TEHUASTEPEC, VALLE DE BRAVO

CUBIERTA

5,446

1,277

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ 0589, SAN JOSÉ TEHUASTEPEC, VALLE DE BRAVO.	
AULA	
<b>SAN JUAN ATEZCAPAN</b>	
<b>CAMINOS</b>	
ENCEMENTADO CALLE AMEYAL	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO CAMINO AL TANQUE	
PAVIMENTACIÓN	
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD	
PAVIMENTACIÓN	<b>7,375</b>
<b>ESCUELA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 301.	
AULA	
CONSTRUCCION DE UN AULA EN TELESECUNDARIA OFTV.0650 "JUAN DE LA BARRERA", SAN JUAN ATEZCAPAN, VALLE DE BRAVO.	
AULA	
<b>SAN LORENZO</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL DE SAN LORENZO	
PAVIMENTACIÓN	<b>387</b>
<b>SAN MATEO ACATITLÁN</b>	
<b>CAMINOS</b>	
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y CUNETAS EN CALLE ENCINAL	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE EL ENCINAL	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO REFORZADO EN CALLE EL ENCINAL ETAPA 2	
PAVIMENTACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO REFORZADO EN CAMINO REAL ACATITLAN LAS MORAS	
PAVIMENTACIÓN	
ENCEMENTADO EN CORREDOR PRINCIPAL DE SAN MATEO ACATITLÁN	
PAVIMENTACIÓN	
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A SAN MATEO ACATITLAN. DEL KM 2+958 AL KM 3+436.	
PAVIMENTACIÓN	<b>7,212</b>
<b>GESTIÓN</b>	
ENTRONQUE REFUGIO - ACATITLÁN	
PAVIMENTACIÓN	
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>	
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD EN SAN MATEO ACATITLÁN.	

MÓDULO DE SEGURIDAD

REHABILITACIÓN DE TORRE DE LA IGLESIA DE ACATITLÁN

APOYO

### **SAN NICOLÁS TOLENTINO**

#### **CAMINOS**

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE KM 0+000 AL 0+300, EN CAMINO A LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, VALLE DE BRAVO.

PAVIMENTACIÓN

#### **ESCUELA**

CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA NICOLÁS BRAVO, SAN NICOLÁS TOLENTINO, VALLE DE BRAVO.

MÓDULO DE SANITARIOS

REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PLAZA CÍVICA DE LA PRIMARIA "NICOLÁS BRAVO"

PLAZA CÍVICA

#### **APOYO A LA INFRAESTRUCTURA**

ENCEMENTADO DE ANDADORES

ANDADOR

REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA EL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE SAN NICOLAS

APOYO

### **SAN SIMÓN EL ALTO**

#### **CAMINOS**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM. 2+248 AL 2+550, CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN SIMÓN EL ALTO, VALLE DE BRAVO.

PAVIMENTACIÓN

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A SAN SIMÓN EL ALTO DEL KM. 1+600 AL KM 2+248

PAVIMENTACIÓN

#### **ESCUELA**

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCUELA PRIMARIA "SIMÓN BOLIVAR", SAN SIMÓN EL ALTO, VALLE DE BRAVO

CUBIERTA

COONSTRUCCIÓN DE AULA EN PRIMARIA "SIMÓN BOLIVAR"

AULA

#### **APOYO A LA INFRAESTRUCTURA**

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD

GUARNICIONES Y BANQUETAS

CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE PROTECCIÓN CIVIL.

MÓDULO DE PROTECCIÓN CIVIL

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA COMUNIDAD DE EL NARANJO

PUENTE

### **SAN VICENTE ESCALERILLAS**

#### **DEPORTE**

**4,629**

**6,538**

<p>CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN SAN VICENTE ESCALERILLAS</p> <p>CANCHA</p> <p><b>SANTA MAGDALENA TILOXTOC</b></p> <p><b>CAMINOS</b></p> <p>SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CAMINO A SANTA TERESA</p> <p>PAVIMENTACIÓN</p> <p><b>ESCUELA</b></p> <p>CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR "VASCO DE GAMA"</p> <p>BARDA PERIMETRAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA", SANTA MAGDALENA TILOXTOC, VALLE DE BRAVO</p> <p>CUBIERTA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS DE LA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA"</p> <p>MÓDULO DE SANITARIOS</p> <p><b>SANTA MARÍA AHUACATLÁN</b></p> <p><b>CAMINOS</b></p> <p>REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON PIEDRA PÓRFIDO EN CALZADA SANTA MARÍA AHUACATLÁN, LOCALIDAD VALLE DE BRAVO, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO</p> <p>PAVIMENTACIÓN</p> <p>SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE JUNTO AL PANTEÓN DE SANTA MARÍA AHUACATLÁN</p> <p>PAVIMENTACIÓN</p> <p><b>ESCUELA</b></p> <p>AMPLIACIÓN DE DOS AULAS TIPO EU-2C EN PLANTA ALTA Y CUBO DE ESCALERAS EN SECUNDARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SANTA MARÍA AHUACATLÁN, VALLE DE BRAVO.</p> <p>AULA</p> <p>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</p> <p>REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN " CALZADA SANTA MARÍA"</p> <p>DRENAJE SANITARIO</p> <p><b>SANTA MARÍA PIPIOLTEPEC</b></p> <p><b>CAMINOS</b></p> <p>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD</p> <p>PAVIMENTACIÓN</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM 0+000 AL 0+800, EN CAMINO DEL COBRE DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA PIPIOLTEPEC, VALLE DE BRAVO</p> <p>PAVIMENTACIÓN</p> <p>REHABILITACIÓN DE CAMINO Y BANQUETAS EN ACCESO PRINCIPAL A SANTA MARÍA PIPIOLTEPEC</p> <p>PAVIMENTACIÓN</p>	<p>126</p> <p>1,331</p> <p>96,668</p> <p>13,240</p>
---	---





<b>ESCUELA</b>		
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", SANTA MARÍA PIPIOLTEPEC, VALLE DE BRAVO.		<b>13,240</b>
CUBIERTA		
APOYO A LA INFRAESTRUCTURA		
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD DE SANTAMARÍA PIPIOLTEPEC		
LÍNEA DE AGUA POTABLE		
<b>SANTA TERESA TILOXTOC</b>		
<b>CAMINOS</b>		
PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL GIGANTE A LA CASETA EN SANTA TERESA TILOXTOC		<b>3,464</b>
PAVIMENTACIÓN		
PAVIMENTACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CADENAMIENTO 0+430 AL 0+890		
PAVIMENTACIÓN		
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD		
PAVIMENTACIÓN		
<b>ESCUELA</b>		
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA "VICENTE GUERRERO"		
CUBIERTA		
<b>TIERRA GRANDE</b>		
<b>CAMINOS</b>		
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CAMINO PRINCIPAL DE TIERRA GRANDE		<b>295</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>TRES PUENTES</b>		
<b>CAMINOS</b>		
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO A TRES PUENTES, COLONIA TRES PUENTES, VALLE DE BRAVO.		<b>744</b>
PAVIMENTACIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO CAMINO A TRES PUENTES		
PAVIMENTACIÓN		
<b>VALLE DE BRAVO</b>		
<b>GESTIÓN</b>		
CAMINOS DEL SUR EN EL MUNICIPIO		<b>61,590</b>
PAVIMENTACIÓN		
<b>VALLE VERDE</b>		
<b>CAMINOS</b>		
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA FONTANAS, COLONIA VALLE VERDE, LOCALIDAD VALLE DE BRAVO, MUNICIPIO VALLE DE BRAVO		<b>48,334</b>
PAVIMENTACIÓN		
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE LOS MANANTIALES		
PAVIMENTACIÓN		

<b>VELO DE NOVIA</b>		
<b>CAMINOS</b>		
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO EN CALLE EL PEDREGAL	<b>24,167</b>	
PAVIMENTACIÓN		
<b>VILLA DE COLORINES</b>		
<b>CAMINOS</b>		
ENCEMENTADO CALLE LAS VIOLETAS	<b>45,038</b>	
PAVIMENTACIÓN		
ENCEMENTADO DE 80 MTS EN CALLE "CHORRITO" PARTE BAJA		
PAVIMENTACIÓN		
REHABILITACIÓN DE CALLE "EL CHORRITO"		
PAVIMENTACIÓN		
REHABILITACIÓN DE CALLE HECTOR JARQUÍN HERNÁNDEZ		
PAVIMENTACIÓN		
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM 0+000 AL 0+200, CALLE EL DURAZNO, EN LA LOCALIDAD VILLA DE COLORINES, VALLE DE BRAVO.		
PAVIMENTACIÓN		
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MARTÍNEZ DE MEZA DEL KM. 0+000 AL KM. 0+149		
PAVIMENTACIÓN		
<b>ESCUELA</b>		
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA "2 DE MARZO"		
BARDA PERIMETRAL		
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "2 DE MARZO", VILLA DE COLORINES, VALLE DE BRAVO		
MÓDULO DE SANITARIOS		
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA</b>		
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE "EL DURAZNO"		
DRENAJE SANITARIO		





## Electrificación y alumbrado público

Como parte del mejoramiento de la imagen urbana de Valle de Bravo, pero al mismo tiempo, como estrategia de prevención de la delincuencia, ha sido fundamental la colocación de luminarias en aquellos espacios presentaban situaciones potenciales de delito.

Con el afán de brindar una mayor sensación de seguridad a la ciudadanía, se atendieron más de **5,215 solicitudes** para la **reparación de luminarias** y se colocaron **2,200 nuevas luminarias** en todo Valle de Bravo. Refrendando nuestros compromisos de atención ciudadana, imagen urbana y seguridad.

Durante estos dos años de gestión, se emprendió exitosamente la restauración del alumbrado público en áreas clave del centro de Valle de Bravo, abarcando la emblemática calle 5 de mayo y la Calzada Santa María. Este proyecto implicó la instalación y renovación de un total de **574 luminarias tradicionales**. Esta iniciativa ha revitalizado la estética de nuestro distrito histórico, reforzando su atractivo como un referente turístico no solo a nivel local o nacional, sino también internacional. La imagen renovada y la mejora en la iluminación no solo realzan la belleza arquitectónica, sino que también promueven un ambiente seguro y acogedor para visitantes y residentes por igual. Esta labor ha consolidado aún más la posición de Valle de Bravo como un destino cultural y turístico de renombre en múltiples niveles, atrayendo la atención de visitantes tanto dentro como fuera del país.

La rehabilitación y el mantenimiento eléctrico de los lugares públicos, determina su aprovechamiento, así como un ambiente social pacífico, por ello se realizaron

acciones de Iluminación en el Campo “**El Polvorín**” de **Villa de Colorines**, colocando un total de **216 barras** de led, divididas en **6 postes**; además, se llevó a cabo a **rehabilitación e iluminación del campo de béisbol “José Guadarrama López” en la Villa de Colorines con 264 barras led y NUEVA red eléctrica de 500 mts lineales de cable de aluminio**; que han permitido impulsar el deporte nocturno en esa localidad, y al mismo tiempo transitar a un servicio de alumbrado público sustentable.

En colaboración con la Dirección de Servicios Públicos, hemos establecido un procedimiento eficaz para atender reportes, comprometiéndonos a resolver cada situación en un plazo **máximo de 24 horas**. Esta sinergia ha sido clave para nuestra capacidad de respuesta rápida y eficiente. Nuestro enfoque organizativo y dedicación al servicio nos ha permitido alcanzar este objetivo de manera consistente. La agilidad y disposición para abordar cada reporte de manera oportuna refleja nuestro compromiso con la comunidad, asegurando que cada problema sea abordado con prontitud y efectividad. Esta iniciativa ha fortalecido la confianza de la ciudadanía en nuestra capacidad para resolver sus inquietudes, generando una respuesta más ágil y satisfactoria a las necesidades de la comunidad.



## LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Mantener un Valle de Bravo limpio es una tarea de todas y todos, la suma de esfuerzos bilaterales entre gobierno y ciudadanía es la única manera de poder lograrlo. E nuestro primer año de gobierno, recibimos el premio internacional **“Escoba de Plata”**, el cual se otorga por llevar a cabo buenas prácticas en la recolección y manejo de residuos sólidos por las siguientes innovaciones:

- Se realizó un reordenamiento de rutas de recolección, mediante un estudio de tiempos y traslados con lo que se logró ampliar el recorrido de las rutas, con lo que el servicio cubre el 100% del territorio municipal, con una recolección de aproximadamente **90 toneladas diarias**.
- Implementación del programa de **“Recolección Nocturna”**, el cual fue puesto en marcha en enero de este año.
- Programa **“Separación de Residuos”**, dentro de todas las instalaciones del gobierno municipal.
- Barrido manual permanente en parques y reordenamiento de rutas, así como el incremento de rutas en localidades.
- Se realizó la gestión necesaria ante cabildo, para que, por primera vez, el Bando Municipal de Valle de Bravo incluyera la prohibición a la venta, distribución y consumo de desechables a base de unícel (poliestireno expandido). Exceptuando aquellos desechables que sean biodegradables y/o compostables).

Mediante una reestructuración efectiva en los procedimientos de recolección, hemos implementado un sistema con más de **40 rutas que se ejecutan dos veces diarias**. Esta mejora ha sido complementada con una campaña exhaustiva destinada a informar a los ciudadanos sobre estas rutas, buscando mejorar la organización y la colaboración entre todos. La optimización en la recolección, con un incremento en la frecuencia y la cobertura, ha resultado en una gestión más eficiente de los residuos. La iniciativa de comunicación ha sido fundamental para lograr una mayor comprensión y participación de la comunidad, promoviendo la disposición adecuada de los desechos y facilitando así un proceso de recolección más fluido y coordinado. Esta estrategia ha fortalecido la colaboración entre la municipalidad y los ciudadanos, generando una mayor conciencia y responsabilidad colectiva en el manejo de los residuos.

Aunque hemos trabajado arduamente para brindar un servicio de limpieza y recolección eficiente durante esta administración, también hemos priorizado la promoción de una cultura ciudadana comprometida con la preservación de la limpieza en Valle de Bravo. Para ello, hemos llevado a cabo 230 jornadas de limpieza en espacios públicos clave como andadores, explanadas, parques, jardines y avenidas. Esta iniciativa ha logrado establecer una colaboración efectiva entre el personal gubernamental y los ciudadanos. El objetivo ha sido impulsar una conciencia colectiva sobre el cuidado de nuestro entorno, fomentando la participación activa de la comunidad en la conservación de espacios públicos limpios. Esta labor conjunta ha fortalecido el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, construyendo un Valle de Bravo más limpio y agradable para todos.

TURNO	RUTAS	PERSONAL	HORARIO	VEHÍCULOS
<b>MATUTINO</b>	25	55	7:00 AM A 3:00 P.M	5 CAMIONES GRANDES, 10 CAMIONETAS MEDIANAS, 3 CAMIONETAS PEQUEÑAS
<b>VESPERTINO</b>	15	32	1:00 P.M A 9:00 P.M	2 CAMIONES GRANDES, 5 CAMIONETAS MEDIANAS, 3 PEQUEÑAS
<b>NOCTURNO</b>	5	8	8:00 P.M A 2:00 A.M	1 CAMIÓN GRANDE, 2 CAMIONETAS PEQUEÑAS

IMPLEMENTACIÓN DE RUTA EXTRA 6:00 A.M. A 7:00 A.M. RECORRIDO GENERAL EN CABECERA TODOS LOS DÍAS

La transformación ha sido posible gracias a la suma de esfuerzos de aquellos que buscamos un Valle de Bravo mejor, y que aceptamos ser el ejemplo de mejores prácticas que impacten en la solución de problemáticas globales, así como de nuestro contexto inmediato. Por ello, **realizamos la campaña de NO DESECHABLES, al interior de todas las dependencias del ayuntamiento;** invitando a servidoras y servidores públicos a cambiar artículos de un solo uso, por aquellos que pueden ser reusados, reutilizados y/o reciclados

Para consolidar un mayor arraigo y compromiso comunitario, es esencial involucrar a la población en acciones concretas. En esta línea, se implementó la instalación de **280 contenedores** de basura en ubicaciones estratégicas de Valle de Bravo. Este enfoque no solo tiene como resultado una mejora en la apariencia de los espacios públicos, sino que busca generar conciencia entre los residentes de Valle de Bravo sobre su papel clave en este proceso. El propósito es motivar a la comunidad a cuidar y mantener limpios los entornos urbanos, reforzando así

el sentido de responsabilidad compartida y la identificación con su entorno. Estas iniciativas buscan empoderar a los vallesanos, al hacerlos partícipes activos en la preservación y el embellecimiento de su localidad, cultivando un sentido de pertenencia que transforma positivamente el aspecto y la calidad de vida en la ciudad.

En respuesta a las solicitudes de los habitantes de Valle de Bravo, se han colocado un total de **60 contenedores específicos para residuos de mascotas en áreas clave como el centro de Valle de Bravo, Avándaro, Acatitlán y Colorines.** Estos contenedores, diseñados para la deposición de desechos de perros, fueron instalados para satisfacer las necesidades planteadas por la comunidad local. Esta iniciativa no solo busca brindar una solución práctica para el manejo de los desechos de las mascotas, sino también promover una convivencia urbana más limpia y ordenada en lugares de alta afluencia. La disposición de estos contenedores específicos refleja la atención a las demandas ciudadanas y busca fomentar hábitos responsables entre los dueños de mascotas, asegurando entornos más higiénicos y agradables para todos los habitantes de Valle de Bravo.

Estas dos acciones parten de asumirnos como un gobierno ciudadano en el que las y los habitantes, no sólo son espectadores de las acciones públicas, sino que se fomenta una participación activa en la procuración de un **Valle de Bravo limpio y solidario.**

Para abordar el desafío de los desechos sólidos abandonados en áreas públicas, las delegaciones municipales llevaron a cabo la distribución de **190 contenedores destinados a residuos orgánicos e inorgánicos.** Esta estrategia tuvo como objetivo combatir la acumulación de desechos en espacios urbanos y promover una disposición adecuada de basura. Estos contenedores, distribuidos estratégicamente, representan un paso fundamental para reducir la problemática de los residuos abandonados, fomentando hábitos de recolección y eliminación responsables. Esta acción busca mejorar la limpieza y el aspecto de las vías públicas, generando conciencia sobre la importancia de mantener un entorno limpio y ordenado para el bienestar colectivo de los habitantes de la localidad.



## RELLENO SANITARIO

Nuestro relleno sanitario municipal está equipado con la infraestructura necesaria y opera con eficiencia para gestionar de manera integral los residuos sólidos urbanos generados en el municipio. De la cantidad total de toneladas diarias recibidas para su tratamiento, que **asciende a 100 toneladas**, se lleva a cabo un proceso de separación, priorizando la extracción de material orgánico para la generación de un mejorador de suelo. Este mejorador ha sido aplicado exitosamente en cultivos de hortalizas como lechuga, chile, acelga, espinacas, entre otros, fortaleciendo así la producción agrícola local.

Otro aspecto importante es el proceso de separación de los residuos restantes para la obtención de materiales reciclables, lo que ha resultado en una recuperación del 10%. Este porcentaje representa un aumento del 3% con respecto al año 2022, evidenciando un progreso significativo en la contribución al medio ambiente al depositar una cantidad menor de residuos en la celda de confinamiento.

Estas acciones han tenido un impacto directo en la extensión de la vida útil del relleno sanitario, otorgándole una mayor durabilidad gracias a la optimización en la gestión de los residuos. Esta estrategia integral no solo beneficia al medio ambiente, sino que también promueve prácticas sostenibles en la disposición de residuos sólidos, convirtiéndose en un modelo de gestión ejemplar para la comunidad.



## PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Valle de Bravo, por sus condiciones geográficas debe poner mucha atención al cuidado del medio ambiente, y no sólo por ser un elemento fundamental que lo caracteriza, sino que también, debemos ser un gobierno local que reconoce el problema global y asumírnos como parte de soluciones que coadyuven en este problema. Ser conscientes de lo mucho que podemos lograr desde acciones que sumen a partir de transformar nuestro entorno más inmediato.

Durante este año, nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo acciones de fortalecimiento a la cultura de una ciudadanía responsable en el uso de los recursos públicos, y desde esta administración hemos:

Dando apertura al diálogo con otros actores, dando como resultado un acuerdo entre la **CONANP, CEPANAF** y el ayuntamiento para regularizar y dar a conocer los lineamientos ambientales a los prestadores de servicios turísticos recreativos;

En materia de manejo del fuego se lograron las siguientes acciones:

Se Conformó y formalizó el **Comité Municipal de Manejo del Fuego**, con la participación de **CONAFOR, CONANP, CAPITANÍA DE PUERTO, PROBOSQUE, CEPANAF, Coordinación municipal de Protección Civil, H. Cuerpo de Bomberos, Coordinación municipal de Ecología, Brigadas contra incendios forestales, colonos de las montañas y Acatitlán. Logrando disminuir en 73.5% la superficie afectada por incendios forestales, respecto a los años anteriores, gracias a la buena coordinación y atención temprana de los incendios forestales en Valle de Bravo.**

- Se conformó por primera vez la brigada municipal de manejo del fuego ECO ALFA, la cual recibió capacitación por **PROBOSQUE Y CONAFOR**.
- **Se formalizó ante CABILDO, el Protocolo para la Prevención, Atención y Restauración por Incendios Foréstaes.**

Se atendieron **solicitudes de opinión técnica de SEMARNAT en materia de impacto ambiental a proyectos de desarrollo habitacional/residencial y obras de construcción**; de las cuales, se dieron como negativas aquellos proyectos que contemplaban la construcción de lagos artificiales o los que no garantizaban la protección a los cuerpos de agua.

Se turnaron más de **20 denuncias ambientales a la PROFEPA**, de aquellas obras y/o construcciones que no cuentan con autorización en materia de impacto ambiental.

Se plantaron más de **29,300 árboles** del género Pinus durante la jornada de reforestación. Así mismo se colocaron **2 jardines para polinizadores** y **32 jardineras**, así como la donación de plantas en diversas instituciones de Valle de Bravo para el beneficio de los polinizadores.



Todos nuestros inspectores de arbolado urbano lograron la certificación bajo la **norma técnica estatal NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017**, que establece las especificaciones técnicas y criterios que deberán

cumplir las autoridades de carácter público, personas físicas, jurídicas colectivas, privadas y en general todos aquellos que realicen labores de poda, derribo, trasplante y sustitución de árboles en zonas urbanas del Estado de México.

Durante estos años de gestión, se llevaron a cabo **188 pláticas y 30 talleres** enfocados en educación ambiental. Estos eventos fueron dirigidos a comunidades distantes y menos frecuentadas, incluyendo localidades como **San Gaspar, San Gabriel Ixtla, San Nicolás Tolentino, San Mateo Acatitlán, Monte Alto, Saucos, Colorines, Cerro Gordo, Cerro Colorado, Tenantongo, San Simón El Alto, la Candelaria, Loma Bonita, Santa María Pipioltepec, Santa Teresa Tiloxtóc, la Cuadrilla, la zona central, la Unidad Deportiva y Las Joyas**. Se logró llegar a más de **5,272 individuos** abordando temas vitales como la preservación del entorno, reciclaje, control de especies invasoras, cambio climático, manejo responsable del agua, prevención de incendios forestales, importancia de los polinizadores y conservación de la biodiversidad.



## MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

El acceso universal a agua potable sigue siendo uno de los grandes retos a nivel nacional e internacional, para hacer frente a esta situación, los gobiernos locales hemos tenido que crear acciones que, por una parte, concienticen a la población sobre el uso adecuado de este recurso, y, por otra parte, crear estrategias que permitan eficientar los procesos de distribución y tratamiento de agua.

Hemos reconocido que el problema de escases del agua es una situación que día con día se vuelve más apremiante, por ello el manejo de este, a través del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) de Valle de Bravo se han:

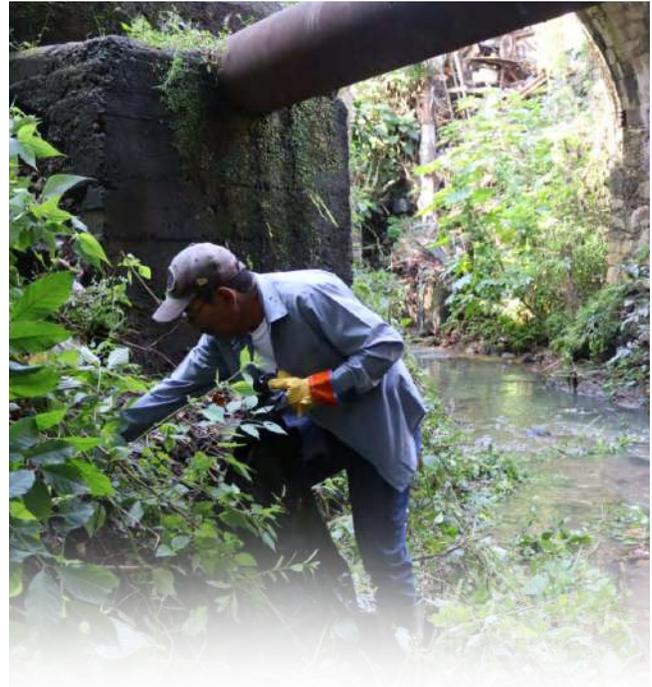
### **Acciones de Infraestructura Hidráulica**

En materia de Infraestructura Hidráulica logramos:

- Mejorar más de 8 km de líneas de distribución de agua potable nuevas, rehabilitadas y ampliadas, renovamos 12 km de colectores, emisores y red de drenaje sanitario en el municipio, contamos con 292 nuevos pozos de visita para mantenimiento y prevenimos inundaciones con la limpieza y desazolve de 21 km de tuberías de drenaje
- Reemplazamos 5,410 metros lineales de tubería de la red de agua.
- En coordinación con CAEM realizó la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la calle de la Mora, en la Cabecera Municipal, Valle de Bra-

vo. Con longitud de emisor a presión 446.90 ml y cárcamo de bombeo, obra que contribuirá al saneamiento de la presa Valle de Bravo.

Ejecutamos Ha ejecutado proyectos de infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial para separar aguas residuales, canalizar las pluviales a la presa, renovar la red de distribución en calles de la cabecera y reparar colectores sanitarios:



- Calle Joaquín Arcadio Pagaza y Calle 5 de mayo: Drenaje 940 ml, Agua Pluvial 504 ml, Agua Potable 1,090 ml
- Calzada de Santa María: Drenaje 321 ml, Agua Potable 330 ml
- Calle del Depósito: Drenaje 150 ml, Agua Pluvial 150 ml, Agua Potable 300 ml
- Calle de la Cruz: Drenaje 150 ml, Agua Pluvial 150 ml, Agua Potable 300 ml
- Calle Privada del Pichón: Drenaje 77 ml, Agua Potable 77 ml
- Calle Panorámica: Drenaje 18 ml
- Calle Pirules: Agua Potable 100 ml
- Calle Nardos en Villa de Colorines: Drenaje 50 ml
- Calle del Cerezo: Drenaje 307 ml
- Calle de la Rosa: Drenaje pluvial 30 ml
- Calle Héctor Jarquín: Drenaje 200 ml
- Calle del Chorrito: Drenaje 170 ml

Ejecutamos un programa de mantenimiento y preservación de la red hidráulica y sanitaria del municipio, el cuál beneficio a las siguientes calles:

- Calle de las Rosas: Drenaje 115 ml, Agua Potable 115 ml, 4 registros para agua potable.

- Calle Hondonada San José del Valle: Drenaje 91 ml y 2 pozos de visita.
- Calle Nicolás Bravo: Drenaje 191 ml, Alcantarillado Pluvial 191 ml, 5 pozos de visita para drenaje. Agua Potable 382 ml, 7 registros para agua potable,
- Calle Monte Alegre: Drenaje 110 ml, Alcantarillado 110 ml, Agua Potable 220 ml, 4 registros para agua potable.
- Calle Ermita: Drenaje 810 ml, 34 pozos de visita, Rejillas para Agua Pluvial, Agua Potable 810 ml, 17 registros para agua potable
- Calle del espinazo: Drenaje 220 ml, Agua Potable 220 ml, 6 registros para agua potable.
- Cerrada Loma Bonita: Drenaje 161.00 ml Y 3 pozos de visita.
- Comunidad de las Joyas: Agua potable 2,063.00 ml
- Zona del 2 de marzo en Villa de Colorines: Agua potable 2,000.00 ml
- Durazno Barranca: Drenaje 311 ml

### **TANQUE DE AGUA DE SAN GASPAR**

Para mejorar la distribución de agua en la localidad de San Gaspar, se demolió el tanque existente que contaba con una capacidad de 70.00 M3 y en su lugar se **construyó uno con capacidad de 240 M3**, aunado a estas mejoras se realizará la delimitación con malla ciclónica y se construirá una caseta de cloración.

Realizamos el mantenimiento permanente a los **159 km.** de líneas de conducción y redes de distribución de los sistemas de agua potable.

Se firmaron convenios con particulares donde se localizan manantiales o tanques de almacenamiento, para asegurar el suministro de agua a la población vallesana.

En estos dos años a través del OPDAPAS Valle de Bravo se repararon más de **3,000 fugas** de agua en líneas de conducción, redes de distribución y tomas domiciliarias de los diferentes sistemas de agua potable que opera el Organismo.

Como parte de los servicios del Organismo y dentro de las actividades del Programa de Estiaje, se brindó el servicio de agua potable en Pipas, beneficiando a más de **1,700 familias con 10,000 litros** para cada una, superando los **17 millones** de litros de agua suministrados a través de este mecanismo.

Se firmaron convenios con particulares donde se localizan manantiales o tanques de almacenamiento, para asegurar el suministro de agua a la población vallesana.



## Drenaje y alcantarillado

### CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DEL DURAZNO.

Mediante la colaboración del OPDAPAS y CAEM, se finalizó la edificación de colectores y sistemas de drenaje en Villa de Colorines y la comunidad del Durazno. Este proyecto se tradujo en la instalación de 7,804 metros lineales de nuevas tuberías para mejorar la infraestructura sanitaria, junto con la construcción de 179 pozos de visita en estas localidades. Esta iniciativa ha sido fundamental para fortalecer y modernizar la red de drenaje, mejorando así las condiciones de saneamiento y la calidad de vida de los habitantes de Villa de Colorines y la comunidad del Durazno.

### REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN COLORINES

Se rehabilitarán, construirán colectores generales y colectores auxiliares de drenaje sanitario desde la zona alta de la localidad del Durazno hasta llegar a la Planta de Tratamiento. Con un monto aproximado a **79 millones de pesos** en su primera etapa. Con un alcance de **10,700 metros lineales** de tuberías nuevas instaladas.

### DRENAJE EN BARRIO LA CRUZ SAN NICOLAS TOLENTINO

Proporcionamos material y tubería de 12” para rehabilitar drenaje sanitario aproximadamente 84 ml de tubería para beneficiar a más de 50 familias de la localidad. Construimos, gestionado y supervisado:

- **9,282.00 Metros lineales. de infraestructura sanitaria**

Implementado el Programa Permanente de Desazolve a la infraestructura sanitaria, alcanzando los **10.5 km.** en limpieza de las redes.

## **Cultura del Agua**

Durante este periodo, se llevaron a cabo un total de 109 platicas educativas destinadas a los niveles preescolar, primaria y secundaria. Además, se implementaron 41 talleres de verano, enfocados en el tema crucial de la cultura del agua, dirigidos no solo a alumnos de diversas etapas educativas, sino también a los habitantes de varias localidades. Estas iniciativas lograron alcanzar a más de 2500 alumnos, brindando información detallada y práctica sobre el cuidado, la importancia y el uso responsable del recurso hídrico. El objetivo principal fue fomentar una conciencia más amplia y una comprensión más profunda sobre la relevancia del agua en nuestras vidas, no solo en el ámbito educativo, sino también en el entorno comunitario, promoviendo así prácticas sostenibles para su conservación y uso adecuado.

## **Día del agua**

A fin de ser un gobierno encaminado a coadyuvar con el cumplimiento de la Agenda 2030, específicamente, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 6 “Hacer frente al reto: posibilitar el acceso al agua limpia y potable en todo el mundo”; se llevaron a cabo diferentes actividades para conmemorar el **“Día Mundial del Agua”**, de manera simultánea en la cabecera municipal de Valle de Bravo y en la localidad de Villa de Colorines, esto con el propósito de orientar, informar, pero sobre todo, sensibilizar a las niñas, niños y adolescentes sobre el cuidado e importancia de preservar el agua. A través de pláticas, talleres y conferencias en espacios públicos, con **más de 700 asistentes.**

Se organizó y llevó a cabo una carrera conmemorativa de 5 kilómetros en honor al Día Mundial del Agua, una iniciativa colaborativa entre el DIF, IMCUMFIDE y entidades municipales. Este evento tuvo como objetivo central sensibilizar y unir a la población del municipio de Valle de Bravo en torno a la relevancia vital del agua. A través de esta carrera, se extendió una invitación abierta a toda la comunidad para participar activamente en una jornada que celebró la importancia de este recurso esencial. El evento no solo procuró la actividad física y el entretenimiento, sino que también sirvió como plataforma para destacar la necesidad de preservar, proteger y valorar el agua como un elemento fundamental para la vida y el bienestar de todos. La carrera conmemorativa se erigió como un símbolo de unidad y compromiso compartido hacia la sostenibilidad y el cuidado responsable del recurso hídrico, invitando a la reflexión colectiva sobre su cuidado y preservación en la comunidad vallesana.



## MEJORAMIENTO DE VIALIDADES

Uno de los principales compromisos establecidos desde el primer día de gestión es el mantenimiento y pavimentación de las principales vialidades y caminos de nuestras localidades, que permitan una movilidad fluida, tanto de los propios vallesanos, como para los visitantes que día a día llegan a Valle de Bravo

A dos años de trabajo hemos transformamos los caminos con el programa **Caminos con Bienestar**, con una inversión de **más de 36 millones de pesos de recursos propios, construimos 88 caminos en 35 comunidades. 91 km de caminos más con el programa Caminos del Sur.**

Hoy las familias vallesanas transitan por caminos más dignos y seguros. Logramos construir el Entronque del Arco con una inversión de 30 millones de pesos. Y estamos por terminar el entronque Camino Real Acatilán - Refugio del Salto con una inversión de 170 millones de pesos.

**¡¡¡Llevamos hasta hoy 134 km de caminos pavimentados!!!**

Derivado de una ardua gestión ante Gobierno del Estado se trabaja en la rehabilitación de más de 590,000 km<sup>2</sup> en los siguientes caminos:

1. Desde la desviación de San Francisco, Piedra herrada, los saucos, llegando a rampa de santa maría (km 40.5 (Toluca - Cd. Altamirano) - valle de bravo
2. El Fresno - Temascaltepec
3. Km. 30.8 (Valle De Bravo - San Francisco de Los Ranchos) - Circuito Avándaro

4. Km. 7.5 (Toluca - Morelia) - San Francisco Tlalcilcalpan - Valle De Bravo
5. San Nicolás Tolentino - Ixtapan Del Oro - Lím. Mex. /Mich.
6. Valle De Bravo - Santo Tomás De Los Plátanos - Zuluapan - Lím. Méx/Mich.
7. Acceso Avándaro

Se gestionó, ante Gobierno del Estado, con una inversión de **30 millones de pesos**, para mejorar el Entronque Valle de Bravo, San Gabriel Ixtla y Colorines (El Arco), que permitirá disminuir el tiempo de demora para entrar a Valle de Bravo o salir a Villa Victoria, Donato Guerra y Toluca, **hasta en un 95%**; beneficiando directamente a **22 mil personas**.

La inversión de obras en Valle de Bravo ha sido una prioridad para esta administración, pues por mucho tiempo se habían descuidado y dejado de lado el embellecimiento de los espacios públicos; aun sabiendo la importancia que representan estos espacios para la generación de turismo y derrama económica en los comerciantes locales. Lo anterior sin mencionar que por el propio amor que le tenemos a Valle de Bravo nos debemos a la procuración de mantener su imagen; con este propósito hemos invertido:

A través del Programa de Conservación de Imagen Urbana, la Dirección de Obras Públicas dio mantenimiento a más de **46,000 m<sup>2</sup>** en las fachadas de Valle de Bravo con una inversión de **\$3,426,936**.

Asimismo, se destinaron **\$5,571,714** al Programa de **Reparación, Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Públicos**, tales como jardineras, fuentes, pinturas, murales, juegos de parque, así como edificios públicos.

Como parte de este embellecimiento urbano de Valle de Bravo, las vialidades y el programa de bacheo permanente han representado una inversión de **\$1,248,222.00**.

Las obras que se han realizado en Valle de Bravo no han sido elegidas de manera unilateral, desde el inicio de la administración, se han atendido las diferentes solicitudes de la población, priorizando aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad, representado **\$4,377,841.00** en el Programa de **Mejoramiento a la Vivienda y Apoyos Generales** (material de construcción, pintura, laminas, cemento, tinacos e Impermeabilizante).

El Bienestar de las y los vallesanos está primero; por eso INVERTIMOS en infraestructura para el bienestar:

- **Más de 7 millones de pesos en la construcción de la nueva Escuela de Artes, Música y Danza.**
- **3.6 millones en el nuevo Centro de Salud en El Cerrillo.**

- **Construimos el primer Banco del Bienestar en Valle de Bravo con una Inversión de 4.2 millones de pesos.**
- **Un millón cien mil pesos en la rehabilitación de la estancia infantil Josefina Mercado Bañuelos**
- **Con una inversión de casi medio millón de pesos recuperando y transformando el Centro Literario “Tres Árboles”, en el que 3,000 vallesanas y vallesanos encontraron un espacio digno para su desarrollo intelectual y cultural.**
- **Se llevó a cabo la inversión de casi un millón de pesos en la construcción del canal de riego en la comunidad de La Candelaria**
- **Estamos rehabilitación de nuestra Escuela de Idiomas.**

## **SON MÁS DE 240 OBRAS PÚBLICAS**

### **Ordenamiento territorial**

El desarrollo ordenado a largo plazo de Valle de Bravo comienza con definir las redes de infraestructura urbana; es nuestra labor, a partir de reconocer las condiciones y elementos de preservación natural y territorial, orientar la inversión, tanto pública como privada, a la definición de proyectos integrales que aporten a un modelo de economía social en armonía con el medio ambiente y el patrimonio cultural. Interviniendo como un gobierno local que garantice el cumplimiento de la normatividad aplicable en los permisos para trámites como:

- Alineamientos y número oficial
- Cédulas
- Usos de suelo
- Licencias de construcción
- Terminaciones de obra
- Demoliciones
- Muros de contención
- malla ciclónica
- Levantamiento de bardas
- Movimientos de tierra
- Prórrogas
- Regularizaciones

Garantizar que estos proyectos cumplan con los requerimientos necesarios para ser realizados, es la única manera de garantizar un desarrollo para Valle de Bravo que sea ordenado, sustentable y sostenible.

Para que en un territorio se puedan alcanzar el orden, la paz, la tranquilidad y, en general, el bienestar de la población se debe partir de un gobierno que provea de condiciones de estabilidad social.

Por una parte, se tiene la consigna de hacer valer el cumplimiento de los estatutos normativos aplicables, entendido que estos dan sustento y regulan la convivencia entre la población y permiten emitir las sanciones correspondientes en caso de alterar o afectar el goce de derechos de otros.

Por otro lado, como gobierno local que representa un vínculo cercano y directo con la población, es nuestra responsabilidad emplear acciones que fortalezcan la confianza de la sociedad en las instituciones, especialmente en aquellas encargadas de la procuración, preservación y aplicación de la seguridad y justicia.

De manera puntual, esta administración se ha centrado en guardar el orden público dentro de Valle de Bravo, mediante:

- 1. La prevención de acciones que contravengan disposiciones jurídicas aplicables y que sean constitutivas de delitos o infracciones;**
- 2. Sanción a individuos que contravengan las disposiciones administrativas;**
- 3. Auxiliar a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la investigación y persecución de los delitos.**
- 4. Encaminar acciones de conciencia social que coadyuven en el respeto del marco legal.**

Reconocer el gran esfuerzo que implica mantener la seguridad de un municipio tan valioso, como lo es el caso de Valle de Bravo, nos permitió vislumbrar las áreas de oportunidad que se tenían para poder coordinar un trabajo de seguridad entre los distintos órdenes de gobierno.

Se han planteado estrategias a nivel federal que establecen la necesidad de formular nuevos enfoques, que más allá de confrontar, permiten el restablecimiento de la seguridad pública, prevención del delito, procuración e impartición de justicia, a través de la vigilancia de proximidad de elementos de la Secretaría de Marina.

Con la voluntad de colaborar en trabajos que garanticen la seguridad, paz y justicia en **Valle de Bravo, gracias al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador; fue posible gestionar que elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR), fortalecieran el cuerpo de seguridad en el territorio.**

Es importante decir, que la Secretaría de Marina, y por tanto sus integrantes, cumplen con el más alto nivel de preparación física, psicológica y equipamiento

para la preservación de la seguridad pública. Por lo anterior, se tomó la decisión de que, por **primera vez en Vallo de Bravo, una MUJER dirigió la Dirección de Seguridad.** Rompiendo con el paradigma, de ser una dirección dirigida por hombres.

Medir los resultados de las estrategias, programas y acciones que se implementan en la administración municipal de Valle de Bravo es una actividad que realizaremos a lo largo de nuestra gestión, ya que es a través de estos resultados que mediremos el impacto, y resultados de nuestro actuar.

En el ámbito de Seguridad Pública resulta sumamente importante medir los avances e impactos.

De acuerdo a las cifras del Sistema Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, la **INCIDENCIA DELICTIVA en Valle de Bravo erradicamos en su totalidad los Femenicidios y el robo a transporte público con violencia, logramos disminuir en más del 60% por ciento menos robo de vehículos con violencia, se redujo en un 80% el delito de Robo a casa habitación; además, se ha disminuido en un 60% menos robo a negocio derivado de la gran coordinación de nuestros elementos de seguridad pública que lograron realizar 18 mil recorridos y 2,600 operativos nocturnos.**

**Por primera vez en la historia de nuestro municipio contamos con la Policía de Género y la Policía de Tránsito.**



## SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

Uno de los retos más importantes de este gobierno ha sido el de erradicar la incidencia delictiva, ya que esta influye de manera directa en el desarrollo económico y social. En ese sentido fue indispensable considerar una visión en la seguridad pública a partir de las causas que propician las conductas delictivas.

Hechos como los de las peleas vecinales, la presencia de alcoholismo y drogadicción, así como la violencia intrafamiliar o entre vecinos, son en parte el reflejo de necesidades no atendidas o cubiertas en el contexto social, cuya frustración se manifiesta en incidencias delictivas. De esta manera se presenta la participación ciudadana como elemento fundamental para reconocer, desde su contexto más próximo, aquellas condiciones latentes que pudieran representar situaciones de inseguridad.

Como parte de esta estrategia, en cuanto la vigilancia y prevención de conflictos, se han realizado **2600 operativos nocturnos**, en los que se hace un recorrido de aquellos lugares que presentan situaciones de violencia latentes, reduciendo de esta manera posibles hechos que dañen la seguridad o generen alteraciones en el orden público.

### Atención directa e inmediata

Partiendo de la premisa, de ser un gobierno abierto, innovador, coordinado y eficiente; se diseñó un modelo de escucha ciudadana. Aprovechando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S), y aplicado una estrategia coordinada con los delegados de todas las comunidades de Valle de Bravo; se estableció una **línea de comunicación directa las 24 horas** para que, a

través de los delegados, se reportaran incidentes que la dirección de seguridad atendió de manera inmediata.

Aunado a esto se diseñó e implementó una campaña continua de redes sociales, mediante la cual las y los ciudadanos de Valle de Bravo, tenían **línea directa con la Dirección de Seguridad Pública**, a fin de dar respuesta inmediata ante cualquier emergencia.

Así como las nuevas tecnologías han significado un mecanismo más rápido para solicitar el apoyo de los cuerpos de seguridad, de igual manera se requiere que dicha atención sea brindada de manera expedita.

### **Seguridad equipada**

El equipamiento de nuestro cuerpo policial debe ser una prioridad para poder cumplir con su deber, pues para salvaguardar la integridad de las y los vallesanos, debemos brindar esa misma seguridad a nuestros elementos.

Como parte de la estrategia de mantener un Valle de Bravo seguro, y con el objetivo de ofrecer una mayor protección y seguridad a la población de Valle de Bravo se invirtieron más de **\$3,777,887.00** en:

- **29 unidades balizadas.**
- **4 nuevas camionetas nuevas.**
- **2 automóviles nuevos.**
- **90 uniformes, comprendidos por gorra, camisola, pantalón, chamarra, botas e impermeable.**

### **Profesionalización policial.**

Aunado a contar con el equipamiento adecuado, se han propiciado acciones de capacitación y evaluación que permitan garantizar que el personal operativo cuente con las habilidades, perfil y desempeño para acreditar el cumplimiento de



sus requisitos de permanencia, para que se pueda prestar un servicio de seguridad con estándares de actuación mínimos indispensables. Por ello, y buscando contar con un cuerpo policial bien preparado el **98% de nuestros elementos** que presentaron el proceso de control y confianza, lo aprobaron. Reflejando así elementos con los que la ciudadanía puede sentirse segura.

Para fortalecer el cuerpo policial, se dio apertura a la convocatoria para el ingreso de nuevo personal que permitiera robustecer la operación de este tema, a la cual se inscribieron **68 personas**, de las cuales se encuentran en proceso 11 de capacitación, aunado a esto en el siguiente mes se contará con 13 nuevos integrantes al cuerpo policiaco.

## **Protección Civil**

Si bien, como gobierno responsable, se reconoce la importancia de un personal bien equipado y preparado para la atención de afectaciones naturales, es innegable que en ocasiones la capacidad operativa se pueda ver rebasada; ha sido una prioridad de esta administración, brindar a la ciudadanía los elementos necesarios para poder reaccionar ante una contingencia, por lo que realizamos **24 capacitaciones en primeros auxilios, 7 en materia de búsqueda y rescate, 18 simulacros de evacuación y 3 sobre manejo de extintores**; logrando una población beneficiada de más de **3500 personas**.

A fin de ampliar la cobertura del servicio de protección civil, así como brindar una atención más oportuna ante cualquier suceso que así lo requiera, se creó el **Módulo de Protección Civil en Villa de Colorines con una inversión de \$843,250**. Siendo un módulo instalado de manera estratégica, considerando la posición geográfica y lejanía de algunas delegaciones, respecto de la que se encuentra en Valle de Bravo centro.

A través del trabajo de los departamentos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, y Bomberos, se realizaron recorridos por instituciones después del sismo 22/09/22

### **26 Escuelas**

### **3 Unidades Médicas**

### **3 Instancias de Gobierno**

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad e integridad de Valle de Bravo (ciudadanía, inmuebles, predios y áreas naturales) se enfatizó la necesidad de que el personal de protección civil se encuentre bien equipado y actualizado, a fin de responder a las situaciones de riesgo que pudieran presentarse, por lo que, buscando dar a nuestros elementos de protección civil, el respeto y ambiente de trabajo apropiado, se rehabilitaron 4 vehículos y se entregaron 29 uniformes especiales para la seguridad de nuestros elementos, con una inversión de **\$358,018.80**.



## Bomberos

La Coordinación de Bomberos, es otro de los cuerpos de seguridad que de manera continua y sin descanso, atienden las 24 horas del día, el llamado de la ciudadanía; siendo la primera línea de acción para atender las situaciones de emergencia derivadas de incendios (provocados o accidentales). Durante estos dos años se recibieron **1,156 reportes**, de los cuales el **100%** fueron **atendidos** de manera oportuna.

Una de las épocas con mayor presencia de situaciones de emergencia por incendios es durante el tiempo de estiaje, en el que por las condiciones climatológicas existe mayor presencia de estos siniestros. Gracias a la preparación y equipamiento de nuestro cuerpo de Bomberos, fue posible **sofocar 92 incendios forestales, 115 conatos de incendio y 89 por quema de basura.**

Por las condiciones geográficas de nuestro Valle de Bravo, fue importante mantenernos atentos a la temporada de lluvias, pues durante este año dimos atención a **278 árboles caídos, 90 ramas caídas, 4 deslaves, y 5 encharcamientos.**

## Prevención del delito

Como eje vertiente para la estrategia de seguridad en Valle de Bravo, se incorporó el programa de Prevención del Delito, cuya finalidad es partir de un análisis coherente, crítico, auto reflexivo, pero sobre todo real, de cuáles son las raíces centrales que originan u orillan a las personas a cometer actos delictivos.

Este esquema de atención pone énfasis en llevar a cabo acciones concretas, de manera transversal que involucren activamente a otras dependencias del ayuntamiento.

Teniendo como base la Metodología de Marco Lógico (MML), se encontraron condiciones socioeconómicas como fuente de problemas de seguridad, por lo que se diseñaron acciones que de manera puntual las atendieran:

Se realizaron **60 pláticas** informativas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en las comunidades de: Los Saucos, El Cerrillo, Avándaro, Cerro Gordo, El Arco, Colorines, San Gabriel Ixtla, El Durazno, Santa Teresa Tiloxtóc, San Gabriel Ixtla, Pipioltepec y Cabecera Municipal, beneficiando a **2,350 personas.**

## Policía de género

Son innegables las condiciones de desventaja a las que las mujeres se tienen que enfrentar día con día, esto derivado de la manera en que históricamente se ha conformado nuestra estructura social. Si bien en los últimos años se ha comenzado a visibilizar la desigualdad estructural en los diferentes ámbitos: social, económico, político, pero, sobre todo, en el acceso a una **vida libre de violencia, han hecho falta acciones afirmativas que establezcan mecanismos de protección de derechos para las mujeres.**

Ante este escenario, se instaló la **Policía de Género**, un área de seguridad encargada de detectar casos de violencia contra la mujer, así como de brindar acompañamiento, seguimiento y canalización de las denuncias hacia las dependencias correspondientes; siempre procurando la integridad y no revictimización de quienes denuncian, se cuenta con una **Unidad Móvil especializada para atender posibles delitos de Violencia de Género.**

La labor no solo queda en la atención de estas situaciones, sino que se comprendió la necesidad de prevenir estos hechos, a través de **36 pláticas, talleres** y asesorías que buscaron sensibilizar a 887 mujeres, niñas, niños y hombres, sobre aquellas acciones, que, aunque no lo parezca, fomentan una cultura de violencia contra la mujer. También se ha llevado a cabo una **campaña permanente de difusión**, sobre aquellas instancias que brindan atención al respecto,

## Derechos Humanos

Hoy en día, es impensable que un gobierno local no cuente con un área encargada de salvaguardar los Derechos Humanos de sus habitantes, pues como primera instancia gubernamental al que los ciudadanos se acercan, se debe procurar un acompañamiento, orientación y asesoría para el pleno goce de derechos.



A través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Valle de Bravo, hemos **turnado más de más de 95 quejas** a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), siempre dando puntual seguimiento y acompañamiento a quienes realizan dichas quejas.



Si bien, esta instancia atiende a toda la población de Valle de Bravo, se da prioridad a grupos vulnerables como menores, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos originarios y personas detenidas, esto con el propósito de que les sean respetados sus derechos en todo momento; realizando en este periodo de trabajo un total de **131 asesorías**.



Se han llevado a cabo **155 visitas** a galeras, con el fin de verificar que las condiciones sea las mínimas indispensables para no vulnerar los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Un elemento fundamental para garantizar que no se vulneren los Derechos Humanos, es que la población conozca estos derechos, que sea capaz de identificar cuando estos son vulnerados, por ello se impartieron **78 pláticas** en instituciones públicas, logrando llegar a **2,171 niñas, niños y adolescentes**.

### **Movilidad.**

Se ha trabajado de manera coordinada con instituciones de seguridad de nivel municipal, estatal y federal durante el desarrollo de diferentes operativos que tienen la finalidad de agilizar el tránsito vehicular y salvaguardar la integridad de los ciudadanos.

Con el propósito de dar alcance a todas y cada una de las rutas de tránsito que existen en Valle de Bravo y sus colindancias, en esta administración se cuenta con **24** agentes en cada turno con un total de **48** elementos incrementando la plantilla de trabajo en un **300%**.

Personal de Movilidad, implemento un operativo **“Casco Seguro”**, el cual se realizó durante un periodo de 68 días seccionado en diferentes jornadas de trabajo, con el propósito de prevenir accidentes mortales para los motociclistas; además en conjunto con la coordinación con la **Dirección de Desarrollo Económico** se realizaron más de **40 operativos** para retirar bienes mostrencos que obstaculizaban la vía pública.

De igual manera, se ha planteado que los elementos de movilidad integren un acercamiento de orientación oportuna e inmediata a la ciudadanía. Así como mantener un correcto flujo vehicular.

Con el objetivo de difundir la normatividad y fortalecer la cultura vial, se han colocado **230** señalamientos de tránsito nuevos para conductores y peatones en los distintos cruces al interior del territorio municipal.



# EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

**2** AÑOS DE  
TRANSFORMACIÓN

**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
PRESIDENTA



La igualdad de género es un desafío importante en México y en varios países. A pesar de avances, aún hay obstáculos para que las mujeres sean consideradas en pie de igualdad que los hombres. Es crucial aumentar la participación de las mujeres jóvenes en la vida pública, enfocándonos en su empoderamiento y liderazgo.

El Ayuntamiento de Valle de Bravo ha propuesto una ruta crítica que involucra acciones coordinadas entre las áreas administrativas y las mujeres para lograr el empoderamiento femenino en más del 80% de las beneficiarias. Reconocemos que los contextos personales y sociales varían, por eso las acciones se han diseñado para mejorar la calidad de vida de cada ciudadana en su día a día.

Cada acción de nuestras áreas administrativas se ha planificado con Perspectiva de Género, buscando llegar a todas las mujeres que viven o transitan por Valle de Bravo y así contribuir a su mejora integral.

Para ello esta Administración a partir de este año decidió crear un área especializada que atienda cada una de las demandas de las niñas, adolescentes y mujeres de Valle de Bravo, garantizando la Inexistencia de algún sesgo discriminatorio, que impida el acceso a una vida plena, digna y libre de violencia de género en contra de ellas y sus familias.

Esta área es responsable, además, de sensibilizar y contextualizar a servidoras y servidores públicos que colaboran en el ayuntamiento, impartiendo cursos de capacitación, talleres y foros en materia de Igualdad Laboral y no Discriminación. Para ello la Coordinación de la Mujer se basa en **3 enfoques** principales.

Para ello la Coordinación de la Mujer implementó acciones basándose en **3 enfoques principales**

- PREVENCIÓN
- ATENCIÓN
- ERRADICACIÓN

Cada uno de estos ejes suman a la lucha a favor de la erradicación Total de la Violencia en Contra de la Mujer.

A través de la coordinación de la Mujer se brindaron acompañamientos y seguimientos a **56 denuncias** realizadas por mujeres, ante Fiscalía del Estado de México, orientando de principio a fin sobre sus derechos a las vallesanas.

Se proporcionaron **256** asesorías jurídicas a mujeres vallesanas que se encontraban en diferentes situaciones de vulnerabilidad y violencia de género en sus diferentes modalidades. Estas asesorías jurídicas se dieron en materia de; **76** Atenciones Jurídicas de Divorcios, **76** de Pensión Alimenticia, **78** de Guardia y Custodia.

El Ayuntamiento de Valle de Bravo, **2022-2024**, Encabezado por la Presidenta Michelle Núñez Ponce; quien, preocupada por la Integridad Psicológica de las mujeres, implemento jornadas de atención psicológica brindando **212** Atenciones Psicológicas a Mujeres y **47** Atenciones Psicológicas a Hombres con quien de una manera permanente se les atiende el tiempo que lo requieran y poder fortalecerlas, para fomentar las condiciones que posibiliten una vida plena y libre de violencia, obteniendo un total de **489 asesorías**.

Promover la Participación Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres en el ámbito Público y Económico, a través de la realización de acciones tendientes a propiciar el pensamiento crítico, la construcción de un proyecto de vida y fortalecer su capacidad en la toma de decisiones, es una estrategia marcada por los trabajos de esta administración, por tal motivo se impartieron talleres y capacitaciones de autoempleo.

El alcance de cada uno de estos talleres Teórico-Prácticos abarcó el 100% de las comunidades de Valle de Bravo, fomentando la participación de adolescentes, mujeres jóvenes y madres solteras, estos talleres de auto empleo beneficiaron a más de 689 mujeres y 50 hombres, esto realizado en un periodo de más de 4 meses de trabajos.

Estas jornadas de capacitación y talleres se brindaron siempre con la mejor calidad de infraestructura proporcionando todo el material para necesario para que lleven a cabo esta actividad.

En este sentido las capacitaciones internas que recibieron las y los colaboradores del ayuntamiento, atendieron a más de **955** personas quienes recibieron estos cursos en materia de **Derechos Humanos, Marco Legal y Violencia de Género**.

Así mismo se proporcionaron pláticas en colaboración con diferentes instituciones del sector privado y público; cómo lo son el Tecnológico de Estudios Superiores y el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en dichas conferencias se benefició a **190 mujeres y 115 hombres**.

Diferentes conferencias y platicas de la misma índole en todas las comunidades de Valle de Bravo, dando un total de **788** personas beneficiadas, quienes recibieron esta información.

**Todas y cada una de estas acciones nos ayudan cómo sociedad a eliminar cualquier acto de Violencia en contra de las Mujeres de Valle de Bravo.**

**CERTIFICADO NIVEL ORO de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.**

**¡SOMOS EL PRIMER MUNICIPIO DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO!**

Desde la fundación del Ayuntamiento no se han implementado medidas que velen por la integridad física, psicológica y familiar de las y los funcionarios que han prestado sus servicios a esta institución; **por tal motivo y a fin de sumar acciones que coadyuven al cumplimiento de la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo**, esta administración ha decidido innovar y mejorar los procedimientos internos que garanticen estos enfoques contemplando la perspectiva de género; esto a fin de poder mejorar las condiciones laborales del personal de trabajo y así poder brindar un servicio más eficiente y de calidad a nuestra ciudadanía vallesana.

La implementación de estos 14 requisitos establecidos en la **Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación**, dan como resultado la certificación de 8 sitios que conforman la infraestructura del ayuntamiento, tomando en cuenta a todo el personal de trabajo que labora; e incluso, realiza su servicio social u prácticas profesionales. **El logro del certificado se realizó mediante una auditoria inicial de certificación de producto por parte de una casa certificadora, avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA;** auditoria que duró dos días, analizando y verificando la evidencia documental presentada por parte del ayuntamiento. **El resultado obtenido superó lo esperado por parte de esta dependencia ya que de un total de 100 pts. se obtuvieron 92pts. Con un nivel Oro**, este puntaje se deriva del grado de cumplimiento de las características solicitadas en la norma y del número de medidas de nivelación, que dan el tipo de certificado.

Gracias a los trabajos realizados para la obtención de esta certificación se obtuvieron los siguientes resultados.

1. Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Ayuntamiento de Valle de Bravo, documento normativo alineado a la fracción III del artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), además contiene el compromiso formal de la máxima autoridad, dicho documento tiene la prohibición explícita del maltrato, violencia y segregación de las autoridades hacia el personal y entre el personal en materia de: Apariencia física, Cultura, Discapacidad, Idioma, Sexo, Género, Edad, Condición social, económica, de salud o jurídica, Embarazo, Estado civil o conyugal, Religión, Opiniones, Origen étnico o nacional, Preferencias sexuales y/o Situación migratoria.
2. La creación de un Comité encargado de la vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el Ayuntamiento.
3. La integración del gabinete de gobierno, en más del 50% ocupado por mujeres.
4. Se capacitó a **más de 500 servidores públicos en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación.**

5. Se **garantizó en su totalidad la Igualdad Salarial entre el personal de trabajo, gracias a las herramientas de evaluación del desempeño**, con base en las funciones y tareas asignadas.
6. Se **mejoraron las condiciones físicas de las oficinas públicas haciéndolas accesibles e incluyentes; que integran la infraestructura del ayuntamiento;**
7. Por primera vez se le proporciono a los servidores públicos del ayuntamiento la **licencia de paternidad;**
8. **Erradicación total de las prácticas y/o acciones que violenten la integridad física, emocional y psicológica de nuestro personal de trabajo;**
9. Se creó una imagen positiva, incluyente y no discriminatoria por parte del ayuntamiento hacia la ciudadanía;
10. Genera mayor compromiso, lealtad e identidad hacia la organización por parte de nuestro personal;
11. Mejoró el ambiente de trabajo a favor de la diversidad, igualdad e inclusión;
12. Promueve el equilibrio entre las responsabilidades familiares, laborales y personales;

La búsqueda de **sistemas de gestión de calidad** que permitan la mejora continua y el uso de nuevas tecnologías, que agilicen y aseguren la implementación de modelos de la nueva gerencia pública, esto permite que la ciudadanía contemple el quehacer público desde otra perspectiva

El reconocimiento de alcanzar la igualdad sustantiva es un proceso que requiere la transformación de la cultura organizacional, no solo de manera interna en el ayuntamiento, sino que; la intención de esta buena práctica gubernamental el fomentar y promover el trato igualitario entre nuestra ciudadanía; así como, erradicar por completo cualquier acto u acción discriminatoria que vulnere la integridad de las personas.

Esto a fin de sumar acciones a una convivencia sana e inclusiva en nuestro municipio. La igualdad es un proceso que requiere la transformación de la cultura organizacional y para esto hemos dado el primer paso desde casa, desde nuestra trinchera cómo servidoras y servidores públicos.

### **Fomento del Emprendimiento Femenino**

Hemos respaldado y facilitado el establecimiento de empresas lideradas por mujeres mediante programas de financiamiento, asesoría empresarial y espacios de

net working. Este enfoque ha contribuido al fortalecimiento de la economía local y al empoderamiento económico de las mujeres emprendedoras.

### **Acceso a Recursos y Oportunidades:**

Trabajamos en garantizar el acceso equitativo de las mujeres a recursos y oportunidades en todas las áreas, desde la educación hasta la participación en cargos de toma de decisiones. Establecimos políticas que promueven la igualdad de oportunidades y eliminan barreras que puedan limitar el progreso de las mujeres en diversos aspectos de la vida.

### **Campañas de Concientización y Cambio Cultural:**

Realizamos campañas continuas de concientización sobre la importancia del empoderamiento femenino, desafiando estereotipos de género y promoviendo una cultura que respeta y valora las contribuciones de las mujeres. Estos esfuerzos buscan generar un cambio cultural duradero en nuestra sociedad.

### **Desafíos y Compromisos Futuros:**

Reconocemos que aún hay desafíos por superar y que el empoderamiento femenino es un proceso continuo. Nos comprometemos a:

Ampliar y diversificar los programas de capacitación para abordar las necesidades específicas de diferentes grupos de mujeres.

Fortalecer las medidas de conciliación laboral y familiar para facilitar la participación plena de las mujeres en el ámbito laboral.



## **EJE TRANSVERSAL 2:** **GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE**

**2** AÑOS DE  
TRANSFORMACIÓN

**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
PRESIDENTA

**2** AÑOS DE  
TRANSFORMACIÓN

**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
PRESIDENTA

La administración pública municipal es una encomienda que otorga la ciudadanía para que un grupo de servidores públicos capten, cuiden y administren los recursos que de esta deriva a través del cumplimiento de sus aportaciones o contribuciones.

Estos recursos deben traducirse en servicios e infraestructura que permitan el establecimiento de condiciones de vida digna, así como el de las necesarias para impulsar un desarrollo equitativo y sostenible.

Los servicios prestados a la población deben tener las características de oportunidad y calidad, considerando en todo momento la satisfacción por parte de los usuarios. Por su parte los trámites que se han definido para el manejo controlado de las diferentes actividades económicas, patrimoniales o sociales, deben ser expeditos, simplificados y accesibles para que los habitantes, visitantes o inversionistas, entre otros, puedan cumplir con los mismos sin mayores complicaciones.



Así mismo, el manejo de recursos exige un control responsable y estricto, en el que la transparencia sea la generalidad y no la excepción en la operación de cada programa presupuestal. Al respecto, la administración municipal debe mantener a disposición de la población los medios para pueda obtener, sin más limitantes que las que señale la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, la información que solicite respecto del trabajo de la administración municipal incluidas las referentes al manejo y destino de los recursos públicos municipales.

Por tal motivo un criterio fundamental de un gobierno eficiente es la modernización e innovación en cada uno de sus procedimientos, tramites, servicios, y bienes; a fin de alcanzar cada una de sus metas.

En el ayuntamiento de Valle de bravo hemos mejorado más del **80%** de nuestros tramites y procesos implementando estrategias digitales, que permiten la simplificación y eficiencia de los servicios prestados a la ciudadanía.

En este sentido estas herramientas tecnológicas y las nuevas estrategias de gestión pública, han logrado incrementar la satisfacción de las y los usuarios; y con esto, legitimar el Buen Gobierno, que hasta el día de hoy se ha implementado.

A partir de esta Administración **2022-2024** se integró a la estructura orgánica del Ayuntamiento el Departamento de Tecnologías de la Información, como un área encargada de diseñar, controlar, y actualizar las páginas web de cada una de las áreas que integran la administración.

El fin es proporcionar un soporte técnico de cómputo que permita contar con una base sólida de información que permita conocer a fondo las necesidades y demandas de nuestra ciudadanía.

El uso de las tecnologías permitió diseñar y ejecutar nuestro **E-Gob-System**, cuya intención es dar a conocer las características generales que cada área utiliza, así como, su alcance.



Sistema	Objetivo	Función	Alcance
“Localiza tu Obra” Dirección de Obras Públicas	Que el ciudadano pueda conocer el tiempo real de las obras realizadas, en ejecución y por realizarse	Mapeo interactivo en el que el ciudadano consulta el estatus y ubicación de todas las obras públicas del Ayuntamiento de Valle de Bravo	Más de 240 OBRAS
Sistema de Credencialización de Servidores públicos	Dar certeza jurídica a los servidores públicos	Mediante un código QR el o la ciudadana puede verificar la identidad de las y los servidores públicos y dar certeza de que laboran en el ayuntamiento	1037 servidores públicos
Incidencias delictivas Dirección de Seguridad Pública	Identificar zonas de alto riesgo o Foco de delincuencia que se presentan en mayor número de acciones delictivas	Sistema que Mapea la frecuencia y el tiempo de delito u acción que atente contra la integridad de la ciudadanía	El sistema se encuentra aplicado en más del 90% del territorio geográfico del Valle de Bravo

Cada una de estas acciones se han diseñado con expertos en la materia, en conjunto con la ciudadanía y diferentes niveles de gobierno, con el propósito de que sean evaluados y con esto dar seguimiento, control y en caso de ser así, replantear las estrategias a fin de hacer valer la acción de la **“Mejora Continua”** en este sistema de Gestión Pública.

Cada Acción es elaborada pensando en las y los Vallesanos.

Sabemos que el control y seguimiento de la gestión pública es muy importante, por tal manera a fin de dar seguimiento a todas las acciones que realiza la administración **2022-2024** se han realizado diferentes acciones por la Contraloría Municipal que vigilan y salvaguardan el actuar de nuestras y nuestros colaboradores.

Por tal razón, a continuación, se describen las acciones más importantes de esta área, comenzando con la realización de una capacitación de declaración patrimonial inicio, modificación y conclusión esto como parte de inicio de administración y para conocimiento de las obligaciones de los servidores públicos.

- Dentro de la programación de metas de inicio de área, la contraloría programo **2,150** manifestaciones superando esta meta gracias a la participación de los servidores públicos que están comprometidos con esta administración.

- Se da seguimiento a través del **Back Office** Declaranet de la secretaria de la contraloría para el cumplimiento de la declaración de manifestación de bienes y declaración de intereses por modificación patrimonial, inicial y conclusión.

- Se realiza la integración del sistema municipal anticorrupción en un avance del 85% proyectado a estar totalmente conformado al 15 de diciembre del año en curso estando en pleno funcionamiento a inicio de administración.

- Se realizaron **Auditorías a las Áreas de Oficialía Calificadora 01 de Valle de Bravo, a la Dirección de Obra Pública, Desarrollo Urbano en específico a la coordinación de ecología.** esto para verificar y prevenir irregularidades en el desempeño sus funciones.

- Se celebró un convenio con la secretaria de contraloría de gobierno del estado de México con la finalidad de facilitar al ciudadano ingrese manifieste denuncia y/o sugerencia a través del sistema de atención mexiquense (**SAM**) los cuales se turnan a la contraloría municipal para su seguimiento.

- Se realiza en tiempo y forma la conformación de **210 comités de obra**



**COCICOVI (comité ciudadano de control y vigilancia)** dando cumplimiento al mecanismo social por parte de la contraloría municipal.

Derivado del trabajo realizado en esos dos años de gobierno el reconocimiento a las buenas prácticas gubernamentales ha sido relevante para compartir con el mundo la transformación que está teniendo Valle de Bravo.

Es por esto por lo que me enorgullece compartirles que durante este tiempo gobernando hemos logrado ser reconocidos internacionalmente por organizaciones nacionales e internacionales, así como dependencias del gobierno federal.

- Premio a las **“Mejores Prácticas de Gobiernos Locales con Enfoque en la Paridad de Género”**, otorgado por “Alcaldes de México”, derivado a que 12 de 17 encargos son desempeñados por mujeres.
- Premio **“Escoba de Plata”** que otorga la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS) de España a los municipios más limpios del mundo.
- Premio Internacional Alma 2023 en la categoría **“Funcionaria Líder en Materia de Desarrollo Social”**, otorgado por la Asociación de Municipios de México A.C. en la cual se reconocen líderes que han impactado de manera positiva en el mundo.
- Premio **“U-Gob 2023 con el proyecto “MAPA INTERACTIVO” el cual participó en la categoría “Transformación y Gobierno Digital / Municipal”**; este proyecto obtuvo el puntaje más alto en la evaluación realizada entre más de 20 países de toda Latinoamérica.
- Certificado de la Norma en Igualdad Laboral y No Discriminación, Nivel ORO con 92 pts. Siendo reconocidos como el **PRIMER MUNICIPIO del sur del Estado de México en recibir este distintivo.**
- Somos el **PRIMER MUNICIPIO DEL PAÍS** en garantizar bajos niveles de contaminación electromagnética con el distintivo **“Espacio Seguro de Campos Electromagnéticos”** otorgado por TES América.
- Ganamos el premio **“Premios Mágicos por Excelencia 2023”**, en la categoría Naturaleza, estos premios tienen el propósito de divulgar a nivel internacional los diversos productos y servicios turísticos que ofrecen los **132 Pueblos Mágicos de México.**
- **“Certificación Internacional de Excelencia en el Gobierno 2023”**, el ayuntamiento de Valle de Bravo, que encabeza la Dra. Michelle Núñez Ponce fue reconocido por la manera eficiente y eficaz en la que se resuelve cada petición y problemática de la ciudadanía.



- **Distintivo por ser el 4to municipio de los 125 de nuestro Estado en cumplir con Gabinetes Paritarios** por parte del Observatorio de Participación Política.
- **“Reconocimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y Buenas Prácticas Municipales”**, en el tema 6.4 Igualdad de Género, por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).



## **EJE TRANSVERSAL 3:**

**COORDINACIÓN CON GOBIERNO FEDERAL PARA EL BUEN GOBIERNO.**

**2** AÑOS DE  
TRANSFORMACIÓN

**DRA.**  
**MICHELLE**  
**NÚÑEZ PONCE**  
PRESIDENTA

Se ha procurado que Valle de Bravo sea un centro de gestión para la 4° Transformación, pues con los esfuerzos realizados por este gobierno se ha creado un vínculo cercano con Gobierno Federal; a fin de mejorar los lazos que permitan agilizar y eficientar los apoyos de necesidad prioritaria demandados por la ciudadanía, esto le permite a Valle de Bravo incremental el alcance de cobertura y permite llegar a cada uno de los hogares vallesanos. En este sentido:

En coordinación con diferentes instituciones de nivel federal, se entregaron **más de 10,721 apoyos económicos** mediante el programa **“Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”** en el cual se destinó un monto de **\$ 272,421,600.00** en el programa **“Bienestar de las Personas con Discapacidad”** se asignaron **\$30,038,700.00**; beneficiando a **1,809 personas** en Valle de Bravo.

Se realizaron gestiones para que jóvenes de 18 a 29 años accedieran al programa **“Jóvenes Construyendo el Futuro”**, beneficiando a **3,818 personas vinculadas a 537 centros de trabajo en Valle de Bravo.**

**Más de 2,150 niños y niñas fueron incorporados a los programas de becas “Benito Juárez” en niveles básico y medio superior, con una inversión de \$42,670,640.00. Esto se hizo con el objetivo de no dejar a nadie atrás y garantizar oportunidades** educativas para la juventud vallesana.

En el ámbito de impulso agrícola y rural, en colaboración con la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal**, se introdujeron por primera vez en Valle de Bravo diversos programas dirigidos a diferentes sectores agrícolas presentes en la zona, tales como ganaderos, pescadores, productores



de maíz, frijol y otros granos, así como ejidatarios y productores de comunidades indígenas. Esto se llevó a cabo mediante los programas **“Producción para el Bienestar”** y **“Bien Pesca”**, beneficiando a **968 productores de Valle de Bravo**, a quienes se les asignó un presupuesto total de **\$2,588,200.00**.

Es relevante destacar la labor liderada por el **Gobierno Transformador del Licenciado Andrés Manuel López Obrador**. Gracias a su visión a largo plazo y su preocupación por acercar recursos a las comunidades más necesitadas, se gestionó la creación **del Primer Banco del Bienestar en Valle de Bravo**. Este proyecto se concretó exitosamente con la construcción del edificio en la cabecera municipal.

La transformación de Valle de Bravo es tangible y efectiva.

Agradezco a cada habitante de Valle de Bravo por la confianza depositada en este gobierno, y quiero reiterarles que las puertas de esta transformación siempre estarán abiertas.

Por esta razón, los invito a seguir colaborando y, sobre todo, a sumarse para lograr el cambio que merecemos.

*La Transformación...  
¡llegó para quedarse!*







**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

